



# PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

## **TOMATLÁN 2016 - 2018**

H. AYUNTAMIENTO DE TOMATLÁN, JALISCO  
ADMINISTRACIÓN 2015 - 2018



## CERTIFICACIÓN

### Acuerdo ...

**Primero.** El Honorable Ayuntamiento Constitucional de Tomatlán, Jalisco, conforme a las facultades otorgadas por la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Tomatlán, Jalisco y de las facultades otorgadas al municipio en la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios (LPJM) en torno al Plan Municipal de Desarrollo (PMD) en los artículos 39, 40, 50 y 51 que establece que los municipios deberán contar con un PMD, el cual será aprobado por sus respectivos ayuntamientos y en el cual quedarán precisados los objetivos generales, estrategias y líneas de acción del desarrollo integral del municipio. Que en principio el PMD tiene una vigencia indefinida, con proyecciones a corto, mediano y largo plazo, debiendo ser evaluado y en su caso actualizado o sustituido conforme a lo establecido en esta ley y en las disposiciones reglamentarias municipales.

**Segundo.** Conforme a lo dispuesto en el artículo 47 de la LPJM se instruye LPJM su publicación en la Gaceta Oficial del Municipio, así como una inserción donde se informe respecto a su aprobación y publicación en el medio oficial de divulgación.

**Tercero.** Se faculta al Presidente Municipal y al Secretario General, para proceder a la publicación en la Gaceta Municipal y a enviar copias del Plan aprobado al Congreso del Estado, para los efectos de lo dispuesto por la fracción VII del artículo 42 de la ley que establece las bases generales de la administración pública municipal.

### Artículos Transitorios

**Primero.** Publíquese el presente en la Gaceta Municipal de Tomatlán, dentro de los treinta días naturales siguientes.

**Segundo.** Notifíquese el presente acuerdo a las dependencias municipales competentes para su exacto cumplimiento.

**Tercero.** Envíese el presente acuerdo y copia del programa al Congreso del Estado

**En mérito de lo anterior, mando se divulgue y se le dé el debido cumplimiento.**

**Emitido el 29 de septiembre del año 2016, en la ciudad de Tomatlán, Jalisco, México.**

(Rúbrica)

**MVZ. JORGE LUIS TELLO GARCÍA  
PRESIDENTE MUNICIPAL DE TOMATLÁN**

(Rúbrica)

**LIC. ISAÍAS HERNÁNDEZ VENTURA  
SECRETARIO GENERAL**

## ÍNDICE

<b>CERTIFICACIÓN.....</b>	<b>2</b>
<b>PRESENTACIÓN.....</b>	<b>5</b>
<b>MISIÓN.....</b>	<b>6</b>
<b>VISIÓN .....</b>	<b>6</b>
<b>MARCO JURÍDICO .....</b>	<b>7</b>
<b>VINCULACIÓN (ALINEACIÓN) CON OTROS PLANES .....</b>	<b>8</b>
<b>EVALUACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2010-2012 .....</b>	<b>9</b>
PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA 2010 - 2012.....	11
<b>CONTEXTO HISTÓRICO Y GEOGRÁFICO DEL MUNICIPIO.....</b>	<b>19</b>
SIMBOLISMO E HISTORIA. ....	19
GEOGRAFÍA Y MEDIO FÍSICO.....	21
<b>EJE 1. MEDIO AMBIENTE .....</b>	<b>23</b>
1.1. DIAGNOSTICO .....	23
1.2. LAS BASES DEL DESARROLLO.....	32
1.4. TABLERO DE INDICADORES Y SEGUIMIENTO.....	36
<b>EJE 2: DESARROLLO SOCIAL.....</b>	<b>37</b>
2.1 DIAGNOSTICO .....	37
2.2. BASES PARA EL DESARROLLO. ....	56
2.3. APARTADO ESTRATÉGICO. ....	60
2.4.- TABLERO DE INDICADORES Y SEGUIMIENTO. ....	62
<b>EJE3: ECONOMÍA SUSTENTABLE. ....</b>	<b>63</b>
3.1. DIAGNOSTICO .....	63
3.2. BASES PARA EL DESARROLLO. ....	78
3.3. APARTADO ESTRATÉGICO. ....	82
3.4.- TABLERO DE INDICADORES Y SEGUIMIENTO. ....	85
<b>EJE 4: SEGURIDAD INTEGRAL .....</b>	<b>86</b>
4.1 DIAGNOSTICO .....	86
4.2. BASES PARA EL DESARROLLO. ....	89
4.4. TABLERO DE INDICADORES Y SEGUIMIENTO.....	91
<b>EJE 5: GOBIERNO EFECTIVO .....</b>	<b>92</b>
5.1. DIAGNOSTICO .....	92
5.2. BASES PARA EL DESARROLLO. ....	97
5.3. APARTADO ESTRATÉGICO.....	99
5.4. TABLERO DE INDICADORES Y SEGUIMIENTO.....	101
<b>6. VOCACIONAMIENTO.....</b>	<b>102</b>
6.1. VOCACIONAMIENTO TRADICIONAL (AGROPECUARIO).....	102
6.2. VOCACIONAMIENTO EMERGENTES.....	103
6.3. POSIBLES VOCACIONAMIENTOS. ....	104
<b>7. AGENDA DE TRABAJO (CARTERA DE PROYECTOS).....</b>	<b>105</b>
7.1. EJE DE MEDIO AMBIENTE.....	105
7.3. EJE DE ECONOMÍA SUSTENTABLE.....	113
7.4. EJE DE SEGURIDAD INTEGRAL .....	121
7.5. EJE DE BUEN GOBIERNO. ....	123
<b>FUENTES DE INFORMACIÓN .....</b>	<b>127</b>
<b>ANEXOS .....</b>	<b>128</b>
BITÁCORA DEL PROCESO METODOLÓGICO PARA LA FORMULACIÓN DEL PLAN 2016-2018.....	128

## MENSAJE DEL PRESIDENTE



Conforme avanzan los procesos de planeación integral del Municipio, a partir de la elaboración de los instrumentos de ordenación y planeación territorial, la administración sigue acumulando una amplia base de información territorial y de estadísticas institucionales.

Así mismo seguimos constatando que el Desarrollo Integral y Sustentable de Tomatlán será el resultado de identificar las tendencias de crecimiento al mismo tiempo que se identifican los retos y desafíos a los que nos enfrentamos en el mediano y largo plazo.

Seguimos proponiendo “Un Tomatlán próspero y desarrollado donde la equidad y la justicia sean pilares fundamentales”, como fue reconocido en el Plan Municipal de Desarrollo 2016-2018. Y a esta tarea hemos dedicado el primer año de gobierno.

Con esa responsabilidad y con la obligación ética de dar continuidad a acciones y proyectos propuestos por la administración 2015-2018, de la cual compartimos su visión de futuro y que continuaremos impulsando para lograr al Tomatlán que todos queremos, hemos propuesto actualizar el Plan Municipal de Desarrollo 2016-2018, en sus elementos básicos, particularmente a partir de la información estadística derivada del conteo de población y vivienda 2015.

En seguimiento al proceso de evaluación que estamos realizando del Programa de Ordenamiento Ecológico Local y de la elaboración del Programa Municipal de Desarrollo Urbano y de los respectivos Planes de Desarrollo Urbano de los Centros de Población del Municipio, presentaré a la consideración del COPLADEMUN, las modificaciones y adecuaciones que resulten del diagnóstico y estrategias de esos ordenamientos y que tendrán implicaciones profundas en la planeación integral y sustentable del municipio.

Atentamente,

**M.V.Z. JORGE LUIS TELLO GARCÍA**

**Presidente Municipal**



## **PRESENTACIÓN**

En nuestros días la planeación municipal presenta distintos retos contextuales, tanto la vinculación con el Gobierno Federal y Estatal, así como con las instancias educativas (Universidades, Tecnológicos, etc.), organismos internacionales, el sector empresarial y distintas organizaciones de la sociedad civil, buscando atender las demandas ciudadanas, por lo cual, es necesario contar con instrumentos de gestión y política municipal para impulsar de manera ordenada, coherente y asertiva

En ese sentido es interés y propósito del Ayuntamiento del Municipio de Tomatlán, contar con un instrumento de planeación lo suficientemente eficaz y ágil que permita atender los requerimientos y necesidades de la población, previstos en el corto y mediano plazo, de una manera ordenada, consolidando e impulsando el desarrollo municipal, para colocar a Tomatlán en una mejor posición Estatal.

Este instrumento requerirá de un adecuado fortalecimiento institucional acorde a las expectativas del desarrollo previstas para el municipio, el cual revaloriza el sentido de la planeación como eje y apoyo, no solo de la administración municipal, sino de la comunidad organizada, interesada en participar activamente en la solución de los problemas locales. Con ello se busca completar el ciclo Administración – Comunidad como vínculo indispensable hoy en día para garantizar un desarrollo social armónico y económicamente equilibrado.

El presente documento da a conocer el estado que guarda el municipio de Tomatlán en el aspecto económico, social, institucional, seguridad y medio ambiente, así como las diversas alternativas para impulsar un desarrollo más competitivo de estos sectores consensuados con la sociedad.

Si bien reconocemos que no es sencillo el trabajo que se desempeña día a día en el municipio, este instrumento pretende apoyar y facilitar el camino que hemos de emprender todos en conjunto sociedad y gobierno para la identificación de las alternativas de solución y facilite la toma de decisiones en torno a contribuir al desarrollo municipal.



## **MISIÓN**

Ser un Ayuntamiento eficiente y eficaz, que brinde atención oportuna a la ciudadanía, y una prestación de servicios públicos municipales acorde a las necesidades del municipio, privilegiando el uso racional de nuestras potencialidades y vocacionamientos, buscando que Tomatlán, se posicione como territorio competitivo, donde todos sus pobladores, cuenten con las mismas oportunidades para su crecimiento y desarrollo, en armonía con el desarrollo sustentable e integral.

## **VISIÓN**

El municipio de Tomatlán, Jalisco es un modelo de desarrollo integral, al optimizar los recursos, procedimientos y acciones para conseguir resultados contundentes, privilegiando el uso racional de los recursos económicos y el manejo sustentable de las riquezas naturales como playas, montañas y selvas con que disponemos, pero a la vez donde los servicios básicos como la salud y la educación están totalmente cubiertos.

El municipio enfrenta los problemas y los soluciona de manera participativa, sus habitantes gozan de espacios deportivos, recreativos y culturales adecuados y suficientes; existe además oportunidades de empleo bien pagado y de calidad, en un marco de legalidad que todos obedecen, especialmente las autoridades.

Se ha logrado reducir los niveles de pobreza y marginación a la vez que se brinda oportunidades educativas que permiten que la población alcance mejores niveles de preparación y cultura. En ese orden de ideas los habitantes mantienen esquemas de prevención y auto cuidado en temas de salud, logrando disminuir padecimiento de enfermedades crónico degenerativas.

El municipio es un lugar seguro y con una justicia rápida y expedita, donde sus habitantes responden rápidamente ante los desastres, dada su amplia tradición preventiva.

Todos los factores señalados nos han permitido reducir los niveles de migración, haciendo de nuestro municipio una excelente opción para vivir, en el cual existe un compromiso constante de resarcir los hechos y obstáculos negativos que impiden cumplir los anhelos de todos los Tomatlenses.

## MARCO JURÍDICO

Las bases jurídicas en las cuales se sustenta la elaboración del presente *Plan Municipal de Desarrollo Tomatlán 2016-2018* son la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado de Jalisco, Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal y la Ley de Planeación del Estado de Jalisco y sus Municipios.

El plan municipal de desarrollo se sustenta en lo que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos señala en su Artículo 115 que “los Estados adoptarán para su régimen interior la forma de gobierno republicano, representativo, popular, teniendo como base de su división territorial y de su organización política y administrativa, el municipio libre, conforme a las bases siguientes:

“V. Los municipios, en los términos de las leyes federales y estatales relativas estarán facultados para:

“C). Participar en la formulación de planes de desarrollo regional, los cuales deberán estar en concordancia con los planes generales de la materia. Cuando la Federación o los estados elaboren proyectos de desarrollo regional deberán asegurar la participación de los municipios”.

Asimismo, la misma Constitución menciona que de acuerdo con el artículo 25 párrafo segundo, dice: “El Estado planeará, conducirá, coordinará y orientará la actividad económica nacional, y llevará a cabo la regulación y fomento de las actividades que demande el interés general en el marco de libertades que otorga esta Constitución”. De la misma forma su artículo 26, establece: “El Estado organizará un sistema de planeación democrática del desarrollo nacional que imprima solidez, dinamismo, permanencia y equidad al crecimiento de la economía para la independencia y la democratización política, social y cultural de la nación”.

Por su parte, la Constitución Política del Estado de Jalisco en el Artículo 77, establece las facultades del Gobierno Municipal para expedir reglamentos y disposiciones administrativas, que fueren necesarios para alcanzar los fines señalados en el párrafo tercero del Artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en donde se dispone que: en atención al interés público y social, la nación está facultada para hacer una distribución equitativa de la riqueza pública, cuidar de su conservación, lograr el desarrollo equilibrado del país y el mejoramiento de las condiciones de vida de la población urbana y rural.

La Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en sus Artículos 124, 125 y 126 señala las facultades que poseen los municipios en materia de planeación a través del seno del COPLADEMUN. El reglamento interior del Ayuntamiento en el Capítulo Cuarto establece la normatividad a la que debe ajustarse el Plan Municipal de Desarrollo y las funciones del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal. Por su parte la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios en torno al Plan Municipal de Desarrollo (PMD) estipula en su Artículo 39 que los municipios deberán contar con un PMD, el cual será aprobado por sus respectivos ayuntamientos. Así mismo en el Artículo 40 menciona que el PMD precisará los objetivos generales, estrategias y líneas de acción del desarrollo integral del municipio. Por último en el Artículo 48.- El PMD y los programas que de él se deriven, serán obligatorios a partir de su publicación.

## VINCULACIÓN (ALINEACIÓN) CON OTROS PLANES

La vinculación de este Plan de Desarrollo Municipal estará alineada desde el Plan Nacional de Desarrollo, también con el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2033, el cual cuenta con 5 ejes estratégicos, mismos que se tomaron en cuenta para este Plan, así mismo está previsto la elaboración de un instrumento de visión de futuro para el municipio. El conjunto de instrumentos anteriormente mencionados conformaran en el visón integral de largo Plazo.

De igual manera, a mediano plazo se contará con una alineación a los Planes Regionales de Desarrollo y los Planes Parciales de Desarrollo Urbano y el Programa de Ordenamiento Ecológico Local, para a partir de ahí ya en el corto plazo impulsar las acciones, proyectos y agendas de gobierno municipal todo plasmando en los programas operativos anuales según se muestra en al siguiente figura:

Figura A. Vinculación con otros Planes



Fuente: Elaboración propia, 2016

## EVALUACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2010-2012

Como parte de la Evaluación del Plan anterior se tomaron los objetivos estipulados en dicho documento 2010-2012, donde se hace un comparativo de las metas alcanzadas por año y su nivel de cumplimiento teniendo en rojo aquellos objetivos que sus alcances fueron incipientes o no satisfactorios, en amarillo aquellos objetivos que se alcanzaron de manera parcial y en verde aquellos objetivos que se alcanzaron las metas estipuladas como a continuación se presenta: **Tabla A.1. Evaluación del Plan Municipal de Desarrollo 2010-2012**

Eje del Desarrollo Municipal	Objetivos PMD 2010-2012	Indicador	Unidad de Medida	2007	2008	2009	2010	2011	2012	
Protección y conservación del Medio Ambiente	Utilizar y aprovechar racionalmente los recursos naturales, garantizando el desarrollo de las generaciones presentes sin comprometer las futuras	Generación de residuos sólidos urbanos por habitante (gramos por habitante por día)	Gramo(s)	30.2605	30.26047	30.2605	30.2605	30.2605	965	
		Toneladas de basura depositadas adecuadamente en cumplimiento a la norma "NOM-083-SEMAR/NAT-2003"	Tonelada(s)	0	0	25	3340	7140	0	
Desarrollo Social y Humano	Reducir la pobreza, exclusión, marginación, desigualdad o vulnerabilidad social; a través del apoyo a proyecto de Desarrollo Social a la población e impulsadas por las organizaciones de la Sociedad Civil	Lugar en grado de marginación	Lugar(es)	27	27	27	27	24	0	
		Tasa de mortalidad infantil	Tasa	8.695652	0	15.28384	14.19878	16.7364	16.7364	
		Familias vigentes al Seguro Popular	Familia(s)	4810	6717	7145	8390	9774	10309	
		Ampliar la cobertura y calidad de los servicios públicos								
		Rescatar y fomentar los valores culturales								
Desarrollo Institucional y Buen Gobierno	Impulsar una administración pública municipal eficiente	Consolidar la participación social en el desarrollo municipal	Beneficiarios de programas sociales capacitados en contabilidad social	Ciudadano (s)	0	0	0	649	2461	218
		Elevar la calidad de vida de los habitantes de nuestro municipio	Lugar en el Índice de Desarrollo Humano, IDH	Posición	75	75	75	75	0	0
		Consolidar la administración de la hacienda municipal	Deuda Pública Municipal	Millión (es) de pesos	0	0	0	0	13.81	34.5



	Fortalecer las instituciones y las capacidades para la gestión pública	Participaciones a Municipios	Millón(es) de pesos	31.17	40.04	40.13	42.03	47.84	49.77
	Promover la participación ciudadana Tomatlense	Comités de control y vigilancia conformados y/o ratificados	Comité(s)	0	0	0	19	92	8
	Generar un desarrollo homogéneo que fortalezca en primera instancia los intereses locales, elevando al nivel de vida, al proporcionar la inversión productiva, fomentando una economía de carácter participativo								
Desarrollo Económico	Aprovechar los recursos naturales con los que contamos, ya que constituyen con sus habitantes la principal riqueza del municipio, al desarrollar la actividad turística como otro detonante de desarrollo local	Proyectos para la conservación de suelo y agua	Proyecto(s)	0	0	0	0	0	0
	Impulsar los sectores estratégicos al promover acciones de desarrollo de los mismos centrando la promoción en aquellos capaces de detonar el desarrollo, tomando en cuenta los efectos multiplicadores que se generen y así propiciar un modelo sustentable tanto en lo económico como en lo ambiental, considerando esto último como propiedad de generaciones futuras.	Hectáreas bajo esquema de cultivo protegido	Hectárea(s)	0	0	0.5342	15.5342	15.5342	0
		Promover la creación de agroindustrias que permitan transformar la materia prima, con énfasis en el encadenamiento de los sectores, agrícola, pecuario, forestal y piscícola, con el fin de otorgar un valor agregado a los productos primarios por medio de su transformación.	Rastros y plantas TIF en operación	Rastro (s) y/o Planta (s)	0	0	0	0	0
	Capacidad de almacenamiento de agua para fines pecuarios en metros cúbicos	Metro(s) cúbico(s)	0	0	102707.4	102707.4	102707.4	102707.4	
	Hectáreas con riego tecnificado	Hectárea(s)	1229.1	1520.2	1734.06	2351.06	2633.79	2861.62	



**PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA 2010 - 2012**

A continuación se presentan los proyectos de inversión pública llevados a cabo en el municipio en el periodo 2010-2012:

**Proyectos 2010**

Tabla B.1. Proyectos de Inversión 2010				
Nombre del proyecto	Localidad	Eje	Objetivo	Inversión anual
Equipamiento de la margen derecha módulo 1 del distrito de riego 093 en la localidad La Gloria en el Municipio de Tomatlán	Gloria, La	Desarrollo Económico	Impulsar los sectores estratégicos al promover acciones de desarrollo de los mismos centrandolo la promoción en aquellos capaces de detonar el desarrollo, tomando en cuenta los efecto multiplicadores que se generen y así propiciar un modelo sustentable tanto en lo económico como en lo ambiental, considerando esto último como propiedad de generaciones futuras.	\$293,831
Suministro e instalación red de media tensión en el Municipio de Tomatlán Localidad Adolfo López Mateos Calle Principal (FISE)	López Mateos		Generar un desarrollo homogéneo que fortalezca en primera instancia los intereses locales, elevando al nivel de vida, al proporcionar la inversión productiva, fomentando una economía de carácter participativo	\$249,091
Construcción de obras de infraestructura para la seguridad y el cumplimiento de la normatividad sanitaria y ecológica del Centro de Desarrollo Tecnológico De Especies Marinas (CEDETEM) en el Municipio de Tomatlán	Majahuas		Impulsar los sectores estratégicos al promover acciones de desarrollo de los mismos centrandolo la promoción en aquellos capaces de detonar el desarrollo, tomando en cuenta los efecto multiplicadores que se generen y así propiciar un modelo sustentable tanto en lo económico como en lo ambiental, considerando esto último como propiedad de generaciones futuras.	\$1,210,478
Operación y equipamiento (Malla antiácidos cristal), del Centro de Desarrollo Frutícola Tomatlán, en el municipio de Tomatlán. II etapa.	Pino Suarez		Impulsar los sectores estratégicos al promover acciones de desarrollo de los mismos centrandolo la promoción en aquellos capaces de detonar el desarrollo, tomando en cuenta los efecto multiplicadores que se generen y así propiciar un modelo sustentable tanto en lo económico como en lo ambiental, considerando esto último como propiedad de generaciones futuras.	\$1,618,081
Construcción de la Aeropista en Tomatlán.(segunda etapa)			Generar un desarrollo homogéneo que fortalezca en primera instancia los intereses locales, elevando al nivel de vida, al proporcionar la inversión productiva, fomentando una economía de carácter participativo	\$33,684,958
Rehabilitación del tramo Carretero Tomatlán Conafut 9.360 Km, (km 0+000 al km 9+360), municipio de Tomatlán (FONDEREG.2010-R-09)	Tomatlán	Generar un desarrollo homogéneo que fortalezca en primera instancia los intereses locales, elevando al nivel de vida, al proporcionar la inversión productiva, fomentando una economía de carácter participativo	\$3,360,000	



Tabla B.1. Proyectos de Inversión 2010

Nombre del proyecto	Localidad	Eje	Objetivo	Inversión anual
Elaboración del proyecto ejecutivo del Estudio técnico justificativo para su presentación a SEMARNAT de la Carretera Talpa - Llano Grande - Tomatlán, en su tramo: 2, Llano Grande Tomatlán, de 58-582 km aprox.			Generar un desarrollo homogéneo que fortalezca en primera instancia los intereses locales, elevando al nivel de vida, al proporcionar la inversión productiva, fomentando una economía de carácter participativo	\$63,135
Elaboración del Estudio Técnico Justificativo Talpa-Tomatlán Tramo 2 Llano Grande-Tomatlán , del Km 68+750 al 114+700 en el Municipio de Tomatlán, Jalisco			Generar un desarrollo homogéneo que fortalezca en primera instancia los intereses locales, elevando al nivel de vida, al proporcionar la inversión productiva, fomentando una economía de carácter participativo	\$90,000
Elaboración de proyecto ejecutivo para la modernización del distrito de riego de la presa Cajón de Peña en el municipio de Tomatlán			Impulsar los sectores estratégicos al promover acciones de desarrollo de los mismos centrando la promoción en aquellos capaces de detonar el desarrollo, tomando en cuenta los efectos multiplicadores que se generen y así propiciar un modelo sustentable tanto en lo económico como en lo ambiental, considerando esto último como propiedad de generaciones futuras.	\$1,246,034
Operación del centro tecnológico de desarrollo de especies marinas (CEDETEM), en Tomatlán			Impulsar los sectores estratégicos al promover acciones de desarrollo de los mismos centrando la promoción en aquellos capaces de detonar el desarrollo, tomando en cuenta los efectos multiplicadores que se generen y así propiciar un modelo sustentable tanto en lo económico como en lo ambiental, considerando esto último como propiedad de generaciones futuras.	\$2,549,994
Elaboración del Proyecto Ejecutivo de la Modernización con riego presurizado del Distrito de Riego 093 municipio de Tomatlán, Jal.			Impulsar los sectores estratégicos al promover acciones de desarrollo de los mismos centrando la promoción en aquellos capaces de detonar el desarrollo, tomando en cuenta los efectos multiplicadores que se generen y así propiciar un modelo sustentable tanto en lo económico como en lo ambiental, considerando esto último como propiedad de generaciones futuras.	\$2,167,633
Elaboración del Proyecto Ejecutivo para la Construcción de Presa de Almacenamiento Agua Zarca, en la localidad de Avila Camacho en los municipios de Tomatlán y la Huerra, Jalisco			Impulsar los sectores estratégicos al promover acciones de desarrollo de los mismos centrando la promoción en aquellos capaces de detonar el desarrollo, tomando en cuenta los efectos multiplicadores que se generen y así propiciar un modelo sustentable tanto en lo económico como en lo ambiental, considerando esto último como propiedad de generaciones futuras.	\$758,206
Construcción primera etapa Rastro tipo TIF, municipio de Tomatlán (FONDEREG.2010 R-09)			Promover la creación de agroindustrias que permitan transformar la materia prima, con énfasis en el encadenamiento de los sectores, agrícola, pecuario, forestal y piscícola, con el fin de otorgar un valor agregado a los productores primarios por medio de su transformación.	\$13,780,000
Construcción de Drenaje en el Municipio de Tomatlán Localidad de El Gargantillo (FISE)	Gargantillo (La Hacienda)	Desarrollo Social y	Ampliar la cobertura y calidad de los servicios públicos	\$697,851

Tabla B.1. Proyectos de Inversión 2010

Nombre del proyecto	Localidad	Eje	Objetivo	Inversión anual
Suministro e instalación de drenaje de 8 y 12 de pvc sanitario serie- 20 2da etapa en la Localidad de El Gargantillo, Municipio de Tomatlán Zonas Marginadas (FISE)	Gargantillo (La Hacienda)	Humano	Ampliar la cobertura y calidad de los servicios públicos	\$278,319
Construcción de Adoquín en 7 calles en la colonia las Primavera(s) (segunda etapa )en la cabecera municipal de Tomatlán (3x1 SEDESOL)	Tomatlán		Ampliar la cobertura y calidad de los servicios públicos	\$2,921,023
Construcción de la Subdelegación Regional que se ubicará en Av. de los Maestros n 93 en el municipio de Tomatlán.			Contar con una cobertura amplia en servicios y calidad de los servicios educativos y de Salud	\$3,733,374
Rehabilitación de instalaciones eléctricas en la secundaria técnica 98 en el municipio de Tomatlán	Tomatlán, Cruz De Loreto, La		Contar con una cobertura amplia en servicios y calidad de los servicios educativos y de Salud	\$1,542,940
Construcción de Red de Agua Potable en seis calles de la localidad de El Tule en el municipio de Tomatlán (3x1Estata)	Tule, El (La Taberna)		Ampliar la cobertura y calidad de los servicios públicos	\$423,648
Construcción de red de drenaje en tres calles de la localidad de El Tule en el Municipio de Tomatlán (3x1Estata)			Ampliar la cobertura y calidad de los servicios públicos	\$466,800
Equipamiento de planta industrial para el proceso de recolección, clasificación e industrialización de residuos agrícolas y urbanos, ubicada en la carretera Tomatlán la cumbre km 2.1	Cumbre 1, La (La Cumbre)	Protección y conservación del Medio Ambiente	Utilizar y aprovechar racionalmente los recursos naturales, garantizando el desarrollo de las generaciones presentes sin comprometer las futuras	\$1,507,420
Operación de un Centro de Producción, Conservación Y Mantenimiento de Vida Silvestre en el Municipio de Tomatlán	Pino Suarez		Utilizar y aprovechar racionalmente los recursos naturales, garantizando el desarrollo de las generaciones presentes sin comprometer las futuras	\$540,558

FUENTE: Secretaría de Planeación. SIPROPE 2013.

Proyectos 2011

Tabla B.2. Proyectos de Inversión 2011

Nombre del proyecto	Localidad	Eje	Objetivo	Inversión anual
Equipamiento de la margen derecha módulo 1 del distrito de riego 093 en la localidad La Gloria en el Municipio de Tomatlán	Gloria, La	Desarrollo Económico	Aprovechar los recursos naturales con los que contamos, ya que constituyen con sus habitantes la principal riqueza del municipio, al desarrollar la actividad turística como otro detonante de desarrollo local	\$158,186
Construcción de Puente Vehicular en El Municipio de Tomatlán de Zonas Marginadas FISE	Tigre, El		Generar un desarrollo homogéneo que fortalezca en primera instancia los intereses locales, elevando al nivel de vida, al proporcionar la inversión productiva, fomentando una economía de carácter participativo	\$254,460
Construcción de libramiento de adoquín y concreto hidráulico para los ingresos de carretera Conafrut-Llano Grande-La Cumbre en la cabecera municipal de Tomatlán, primera etapa (FONDEREG 2011) R-9	Tomatlán		Generar un desarrollo homogéneo que fortalezca en primera instancia los intereses locales, elevando al nivel de vida, al proporcionar la inversión productiva, fomentando una economía de carácter participativo	\$7,540,000
Construcción de la Aeropista en Tomatlán,(segunda etapa)			Generar un desarrollo homogéneo que fortalezca en primera instancia los intereses locales, elevando al nivel de vida, al proporcionar la inversión productiva, fomentando una economía de carácter participativo	\$493,116
Operación del Centro de Desarrollo Tecnológico de Especies Marinas (CEDETEM), en Tomatlán, Jalisco	Tomatlán, Majahuas		Impulsar los sectores estratégicos al promover acciones de desarrollo de los mismos centrando la promoción en aquellos capaces de detonar el desarrollo, tomando en cuenta los efectos multiplicadores que se generen y así propiciar un modelo sustentable tanto en lo económico como en lo ambiental, considerando esto último como propiedad de generaciones futuras.	\$2,499,964
Primera Etapa Construcción Sistema de Riego Distrito de Riego 093 en Tomatlán	Tule, El, Cumbre 2, La (La Cumbre), Tomatlán, Nahuapa, Cumbre 1, La (La Cumbre), Naranjo, El	Aprovechar los recursos naturales con los que contamos, ya que constituyen con sus habitantes la principal riqueza del municipio, al desarrollar la actividad turística como otro detonante de desarrollo local	\$335,500	



Tabla B.2. Proyectos de Inversión 2011

Nombre del proyecto	Localidad	Eje	Objetivo	Inversión anual	
Perforación y Equipamiento de Pozo y Línea de Conducción y Distribución en la localidad el Corrido en el Municipio de Tomatlán (FISE)	Corrido, El	Desarrollo Social y Humano	Ampliar la cobertura y calidad de los servicios públicos	\$180,860	
Construcción de Línea de Conducción y distribución de agua potable, en calle Puebla, Hidalgo y Nayart, en la localidad de Cruz de Loreto en el Municipio de Tomatlán (FISE).	Cruz De Loreto, La		Ampliar la cobertura y calidad de los servicios públicos	\$156,541	
Construcción de Red de Drenaje en calle Juárez, 5 de Mayo, Constitución y calle Zaragoza en la Localidad El Garganillo, en el Municipio de Tomatlán (FISE).	Garganillo (La Hacienda)		Ampliar la cobertura y calidad de los servicios públicos	\$172,368	
Construcción de Pozo Radial Higuera Blanca en el río San Nicolás (1era etapa) del Municipio de Tomatlán	José María Morelos		Ampliar la cobertura y calidad de los servicios públicos	\$1,199,366	
Construcción del Sistema de Agua Potable, en la localidad de Llano Grande, municipio de Tomatlán, Jalisco.	Llano Grande		Ampliar la cobertura y calidad de los servicios públicos	\$2,999,987	
Construcción de línea de distribución de agua potable, (de la cota 467.376 a la cota 535.500), en la localidad de Santa Gertrudis municipio de Tomatlán, Jalisco.	Santa Gertrudis		Ampliar la cobertura y calidad de los servicios públicos	\$967,392	
Rehabilitación de red de drenaje en varias calles de Cabeceera Municipal de Tomatlán (3x1 Estatal)	Tomatlán		Ampliar la cobertura y calidad de los servicios públicos	\$860,000	
Construcción de adoquín, redes de agua potable y drenaje en calles Madero y Reforma en cabecera municipal de Tomatlán (3x1 Estatal)	Tomatlán		Ampliar la cobertura y calidad de los servicios públicos	\$999,456	
Elaboración de Proyectos ejecutivos y construcción de la segunda etapa del relleno sanitario El Coco en el municipio de Tomatlán.	Coco, El		Protección y conservación del Medio Ambiente	Utilizar y aprovechar racionalmente los recursos naturales, garantizando el desarrollo de las generaciones presentes sin comprometer las futuras	\$8,000,000
Operación del Centro de Producción, Conservación y Mantenimiento de Vida Silvestre en el CIDETEFF de Tomatlán.	Pino Suarez		Protección y conservación del Medio Ambiente	Utilizar y aprovechar racionalmente los recursos naturales, garantizando el desarrollo de las generaciones presentes sin comprometer las futuras	\$416,002

FUENTE: Secretaría de Planeación, SIPROPE 2013.

Proyectos 2012

Tabla B.3. Proyectos de Inversión 2012

Nombre del proyecto	Localidad	Eje	Objetivo	Inversión anual
Construcción de Pozo Radial Higuera Blanca en el río San Nicolás (1era etapa) del Municipio de Tomatlán	José María Morelos	Desarrollo Económico	Aprovechar los recursos naturales con los que contamos, ya que constituyen con sus habitantes la principal riqueza del municipio, al desarrollar la actividad turística como otro detonante de desarrollo local	\$7,462,657
Rehabilitación del sifón "Pérola" km 26+695.50, del canal principal San Rafael módulo 2 del distrito de riego 093 en el municipio de Tomatlán	San Rafael De Los Moreno		Aprovechar los recursos naturales con los que contamos, ya que constituyen con sus habitantes la principal riqueza del municipio, al desarrollar la actividad turística como otro detonante de desarrollo local	\$3,600,000
Construcción de Puente Vehicular segunda etapa en camino El Tigre El Mapache km 1+744, localidad El Tigre, Municipio Tomatlán (FISE).	Tigre, El		Generar un desarrollo homogéneo que fortalezca en primera instancia los intereses locales, elevando al nivel de vida, al proporcionar la inversión productiva, fomentando una economía de carácter participativo	\$1,000,000
Construcción de Rastro TIF Segunda Etapa en la cabecera Municipal de Tomatlán (FONDEREG 2011) R-9			Promover la creación de agroindustrias que permitan transformar la materia prima, con énfasis en el encadenamiento de los sectores, agrícola, pecuario, forestal y piscícola, con el fin de otorgar un valor agregado a los productos primarios por medio de su transformación.	\$9,800,000
Operación del Centro de Desarrollo Tecnológico de Especies Marinas (CEDETEM) en Tomatlán, Jalisco.	Tomatlán		Impulsar los sectores estratégicos al promover acciones de desarrollo de los mismos centrando la promoción en aquellos capaces de detonar el desarrollo, tomando en cuenta los efectos multiplicadores que se generen y así propiciar un modelo sustentable tanto en lo económico como en lo ambiental, considerando esto último como propiedad de generaciones futuras.	\$2,500,000
Construcción del Libramiento para enlazar los ingresos de carretera Conafrut -Llano Grande -La Cumbre 2da etapa, con adoquín y concreto hidráulico en la cabecera municipal de Tomatlán (km 0+960 al km 1+400) (FONDEREG 2012)		Generar un desarrollo homogéneo que fortalezca en primera instancia los intereses locales, elevando al nivel de vida, al proporcionar la inversión productiva, fomentando una economía de carácter participativo	\$9,045,714	

Tabla B.3. Proyectos de Inversión 2012

Nombre del proyecto	Localidad	Eje	Objetivo	Inversión anual
Conclusión del Rastro TIF Municipio de Tomatlán (Región 9 FONDEREG 2012)	Tomatlán		Promover la creación de agroindustrias que permitan transformar la materia prima, con énfasis en el encadenamiento de los sectores, agrícola, pecuario, forestal y piscícola, con el fin de otorgar un valor agregado a los productos primarios por medio de su transformación.	\$5,000,000
Construcción de Vado en el km 4.02 del Camino Llano Grande - Huertillas en el Municipio de Tomatlán (FISE).	Tomatlán, Llano Grande		Generar un desarrollo homogéneo que fortalezca en primera instancia los intereses locales, elevando al nivel de vida, al proporcionar la inversión productiva, fomentando una economía de carácter participativo	\$189,992
Construcción de tanque elevado en la localidad Campamento SARH en el Municipio de Tomatlán (FISE).	Campamento Sarh		Ampliar la cobertura y calidad de los servicios públicos	\$711,000
Perforación y Equipamiento de Pozo y Línea de Conducción y Distribución en la localidad el Corrido en el Municipio de Tomatlán (FISE)	Corrido, El		Ampliar la cobertura y calidad de los servicios públicos	\$225,038
Construcción de Línea de Conducción y distribución de agua potable, en calle Puebla, Hidalgo y Nayarit, en la localidad de Cruz de Loreto en el Municipio de Tomatlán (FISE).	Cruz De Loreto, La		Ampliar la cobertura y calidad de los servicios públicos	\$429,229
Construcción de Red de Drenaje en calle Juárez, 5 de Mayo, Constitución y calle Zaragoza en la Localidad El Gargantillo, en el Municipio de Tomatlán (FISE).		Desarrollo Social y Humano	Ampliar la cobertura y calidad de los servicios públicos	\$517,013
Construcción de red de drenaje sanitario en las calles Gómez Farfás, Melchor Ocampo, Zaragoza, Juárez, Reforma, Independencia y Niños Héroes, localidad Gargantillo, Municipio Tomatlán (FISE).	Gargantillo (La Hacienda)		Ampliar la cobertura y calidad de los servicios públicos	\$1,056,584
Construcción de red de agua potable en la localidad El Gargantillo, Municipio de Tomatlán (FISE).			Ampliar la cobertura y calidad de los servicios públicos	\$1,313,987
Adoquinamiento en la calle Cuauhtémoc en la cabecera municipal de Tomatlán (segunda etapa) (3x1 Sedesol)	Tomatlán		Ampliar la cobertura y calidad de los servicios públicos	\$1,607,256



Tabla B.3. Proyectos de Inversión 2012

Nombre del proyecto	Localidad	Eje	Objetivo	Inversión anual
Adoquinamiento en la calle Cuauhtémoc en la cabecera municipal de Tomatlán (primera etapa) (3x1 Sedesol)			Ampliar la cobertura y calidad de los servicios públicos	\$1,974,752
Ampliación de la Telesecundaria Plan de Ayala clave 14DTV0136M, ubicada en la localidad El Tule, municipio de Tomatlán.	Tule, El		Contar con una cobertura amplia en servicios y calidad de los servicios educativos y de Salud	\$1,216,072
Ampliación de la Telesecundaria Huitzilopochtli clave 14DTV0440W, ubicada en la localidad Valle de Ordeña (La Cumbre), municipio de Tomatlán.	Valle De Ordeña		Contar con una cobertura amplia en servicios y calidad de los servicios educativos y de Salud	\$1,961,888
Construcción de una Planta de Separación y Compostaje anexo al Relleno Sanitario El Coco en el municipio de Tomatlán, Jalisco.	Coco, El		Utilizar y aprovechar racionalmente los recursos naturales, garantizando el desarrollo de las generaciones presentes sin comprometer las futuras	\$9,645,728
Elaboración de acciones para un adecuado seguimiento a las condicionantes en materia ambiental solicitadas por la SEMARNAT en la aeropista Chalacatepec, en Tomatlán, Jalisco.	Tomatlán	Protección y conservación del Medio Ambiente	Utilizar y aprovechar racionalmente los recursos naturales, garantizando el desarrollo de las generaciones presentes sin comprometer las futuras	\$3,972,166
Realización de acciones para un adecuado seguimiento a las condicionantes en materia ambiental solicitadas por la SEMARNAT en el tramo carretera Talpa - Llano Grande - Tomatlán en el municipio de Tomatlán.	Tomatlán		Utilizar y aprovechar racionalmente los recursos naturales, garantizando el desarrollo de las generaciones presentes sin comprometer las futuras	\$2,062,750

FUENTE: Secretaría de Planeación. SIPROPE 2013.

## CONTEXTO HISTÓRICO Y GEOGRÁFICO DEL MUNICIPIO.

### SIMBOLISMO E HISTORIA.

El nombre de Tomatlán significa: “lugar de tomates” o “lugar junto a los tomates”. El tomate es un fruto de sabor agridulce en forma de racimos, el cual existía abundantemente en esta región.

Según estudios realizados por el Dr. Joseph B. Mountjoy en su "Proyecto Tomatlán de Salvamento Arqueológico" revelan que 2000 años antes de Cristo ya había asentamientos humanos en esta zona, al haber encontrado restos de cerámica antiguas en el sitio denominado "La Pintada" corresponden al período Preclásico temprano o "Formativo". El período de siembras de maíz, frijol y calabazas, permitieron el establecimiento de pueblos y aldeas.

Los hechos históricos sucedidos después de Cristo, señalan que al alrededor de 1,324 llegó a este valle una numerosa tribu de origen náhuatl, procedente de la sierra del Nayar, dando origen a numerosos asentamientos entre ellos a Tomatlán.

El lunes Santo de 1,525, procedentes de El Tuito, arribaron a Tomatlán los conquistadores. Estos pernoctaron en un poblado del cacique, los recibieron con bailes y plumeríos. Llevaban coronas y escapularios, ya que formaban parte de la Provincia de los Coronados de El Tuito. En este lugar celebraron la Semana Santa y la Pascua.

En el lugar que ocupaba el Cué, un adoratorio pagano, levantaron una iglesia de “pajarete”. Bautizaron al pueblo y al río con el nombre de pascua, siguiendo posteriormente a Colima. Así este pueblo quedó sometido y la región fue muy habitada.

En 1,541 esta región se sublevó y tuvo que acudir con su gente Pedro de Alvarado desde Santiago de Manzanillo dos veces para combatir a los insurrectos. De 1,533 a 1,574 fue dado en encomienda a Juan Fernández de Híjar con asiento en Villa de Purificación.

El 15 de enero de 1,752, se concedió a Tomatlán el título de pueblo, dotándolo de un fundo legal cuya extensión se iniciaba a partir del jacalito que servía de iglesia.

En 1,825, Tomatlán ya tenía Ayuntamiento y desde esa fecha perteneció al Sexto Cantón de Autlán hasta 1,878 en que pasa a depender del Décimo Cantón de Mascota.

Por decreto del 30 de abril de 1,871 se menciona a Tomatlán como municipalidad cuando junto con la de Talpa se conformaron en un departamento en el Décimo Cantón, siendo esta última su cabecera. En el decreto del 23 de septiembre de 1,878 ya se refiere a Tomatlán como entidad municipal.

El 8 de septiembre de 1,945 se publicó decreto en el cual se disponía lo siguiente: “En honor a la memoria del extinto General de División don Manuel M. Diéguez, a partir del día 15 de septiembre próximo, el hasta hoy Puerto de Chamela perteneciente al municipio de Tomatlán, llevará el nombre

de Puerto de Chamela de Diéguez”. Dicho puerto pasó, en noviembre de 1,946 al municipio de La Huerta.

En cuanto al escudo del municipio de Tomatlán éste se compone de diferentes significados e hitos vinculados a sus actividades económicas como la agricultura y ganadería, a sus paisajes y patrimonio. El escudo fue diseñado a iniciativa del H. Ayuntamiento constitucional del periodo 1980 – 1982, y se declaró escudo de armas de Tomatlán, Jalisco por acuerdo del cabildo el 29 de marzo de 1982.

La simbología se describe de la siguiente manera:



Imagen C.1. Escudo

Fuente: <http://Tomatlánjal.gob.mx/>

En el primer campo (izquierda superior) aparece la fachada de la iglesia del lugar, significando la influencia española (religión, idioma, etc.), el mestizaje a partir de la conquista de estas tierras por Francisco Cortés de San Buenaventura en 1525.

El segundo campo (derecha superior) tiene un paisaje tropical representativo de la flora y fauna, características de este municipio costero.

En el tercer campo (izquierda inferior) se ve la presa cajón de Peñas, iniciando su construcción en 1974 y finalizando en 1976, orgullo de los actuales moradores y generadora del desarrollo agropecuario, apicultura y la pesca.

En el cuarto campo (derecha inferior) hay una milpa y una cabeza de ganado bovino en la representación de la agricultura y la ganadería como principales ocupaciones y fuentes de riqueza de la población.

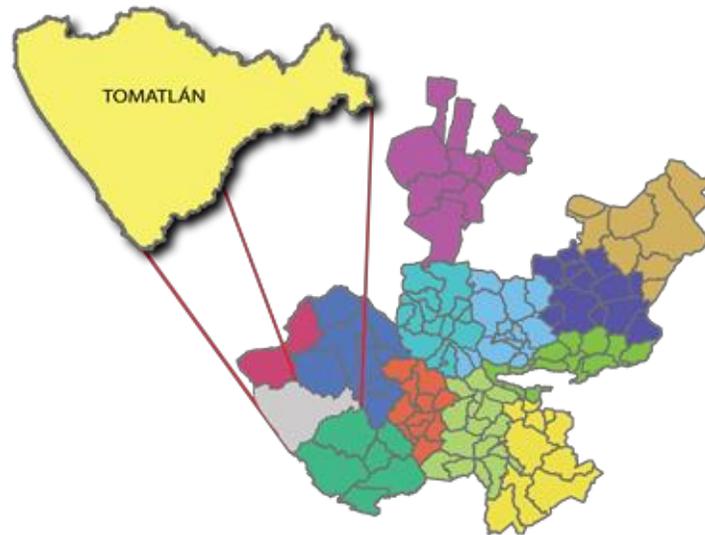
En el centro sobre todo, está un escudete en campo de oro, donde se ve una pieza de cerámica características de la cultura náhuatl que se desarrolló en esta región.

Rematando al escudo está un yelmo de caballería que representa la hidalguía de este balsón de que penden labranquines y formas de planta de tomate, de ahí el nombre de Tomatlán.

## GEOGRAFÍA Y MEDIO FÍSICO.

El municipio de Tomatlán cuenta con condiciones geográficas excepcionales al contar con una superficie de 3,240 km<sup>2</sup>, la cual es la más grande de todos los municipios que conforman el Estado de Jalisco. Además posee más de 68 kilómetros de acceso al Pacífico Mexicano y gran diversidad fisiográfica y biodiversidad, denominado por sus pobladores como el corazón de la costa alegre.

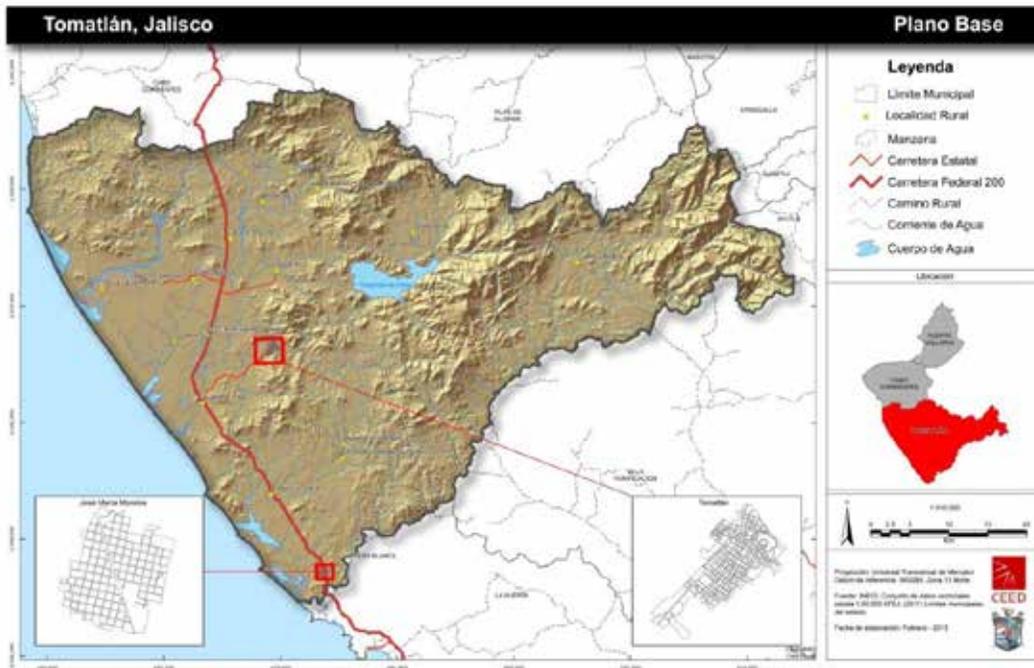
Figura D.1.- Localización Geográfica. Tomatlán, Jalisco.



Fuente: Centro de Estudios Estratégicos para el Desarrollo (CEED), Universidad de Guadalajara, 2016.

El territorio municipal tiene alturas entre los 0 y 2,460 msnm. La altura de la cabecera municipal es Tomatlán y se encuentra a 38 msnm. El 41.7% del municipio tiene terrenos planos, es decir, con pendientes menores de 5°. Al noroeste forma parte de la Sierra Volcánica Transversal una cordillera muy rocosa que sirve de unión entre la Sierra Madre Occidental y la Oriental, lo que ocasiona una gran variación de altitudes, lo que ha dificultado el desarrollo de algunas comunidades por su difícil acceso a ellas.

Figura D.2.- Plano Base, Tomatlán, Jalisco.



Fuente: Centro de Estudios Estratégicos para el Desarrollo (CEED), Universidad de Guadalajara, 2016.

La mayor parte del municipio de Tomatlán (82.8%) tiene clima cálido sub-húmedo. La temperatura media anual es de 25.3°C, mientras que sus máximas y mínimas promedio oscilan entre 36.0°C y 14.5°C respectivamente. La precipitación media anual es de 1,304mm<sup>1</sup>. El temporal de lluvias es entre los meses de junio a octubre.

<sup>1</sup>Fuente: Instituto de Información Territorial del Estado de Jalisco, IITEJ; con base en: Geología, Edafología SII y Uso de Suelo y Vegetación SIV, esc. 1:250,000, INEGI. Clima, CONABIO. Tomo 1 Geografía y Medio Ambiente de la Enciclopedia Temática Digital.

## EJE 1. MEDIO AMBIENTE

### 1.1. DIAGNOSTICO

#### 1.1.1. Recursos Hídricos y Aguas Residuales

Cuenta con el Río Tomatlán ubicado en la Región Hidrológica 15 “Costa de Jalisco” que escurre de la Sierra de Talpa, La cuenca del Río Tomatlán-Tecuán pertenece a la vertiente del Pacífico, drenando una superficie de 3,795 km<sup>2</sup>, equivalente al 4.8% de la superficie estatal, proporcionando agua a la presa Cajón de Peñas y de ahí al Distrito de Riego 93. El Río San Nicolás, que forma un parte aguas de la Sierra de Talpa y Cacoma que divide a los municipios de Villa de Purificación y La Huerta con Tomatlán; así como con varias sub-cuencas más, brindando un total de 36 corrientes de agua, y lagunas de agua dulce, estanques acuícolas y 7 esteros, Este sistema de redes y canales son fundamentales para la agricultura, el abasto local, pero a su vez representan un peligro para las localidades, por la susceptibilidad a las inundaciones. Los principales corrientes son los ríos Tomatlán, San Nicolás, Mismaloya y Llano Grande; y Los Arroyos El Coyul, Desmoronado, Camacho, San Rafael, La Quemada, El Salado, Las Animas y El Tule y otros pequeños pero también importantes dando un total de 36 corrientes de agua.

Se cuenta con las presas Cajón de Peñas; las lagunas del Tule, San Juan, Cobano y El Ermitaño; y los esteros de El Chorro y Majahuas.

Tomatlán concentra sus actividades en lo agrícola y la ganadería, existiendo con ello contaminación en los ríos por agroquímicos y sedimentos en suspensión. Eutroficación y aportes orgánicos por *Typhadomingensis* y *Cerithium*sp; además por descargas de aguas residuales de los sistemas de drenaje y desechos sólidos, aumentando su contaminación.

También existen riesgos fuera de los límites del municipio como es el caso de la mina Cuale de yacimiento de sulfuros masivos volcanogénicos en el municipio de Talpa de Allende; En los años 90’s por las fuertes lluvias y la falta de precaución de la mina se reventó un dique contenedor de desechos, derramando en un afluente del río Tomatlán y por consiguiente en la Presa Cajón de Peñas. La contaminación anteriormente mencionada fue una de las mayores preocupaciones dado que la Presa Cajón de Peña es la más importante para el municipio, debido a que a inicios del 2010 aproximadamente concentro 470 mil metros cúbicos y es la mayor abastecedora para las actividades productivas.

De acuerdo con la Comisión Estatal de Agua en Jalisco (CEA) la cobertura de servicios de Agua en el municipio es el siguiente:

- Agua entubada: 85.57 %
- Drenaje conectado a la red pública: 44.27 %
- Saneamiento de Agua Residual Público Urbano: 32.73

El sistema de distribución de agua potable en el municipio está compuesto por varios tanques de almacenamiento y pozos profundos, por la orografía de la región sus capacidades son buenas; del total de los pozos perforados en las diferentes localidades, en la actualidad alrededor del 90% de ellos se encuentran operando, y el otro 10% están fuera de servicio por falta de equipamiento, los que operan se encuentran semi-equipados y sin protecciones, en algunos de ellos se han realizado estudios químicos para determinar la factibilidad de consumo humano, un detalle es que algunas comunidades pequeñas cuentan con agua por gravedad que se abastecen todo el año, Llano Grande es una población que cuenta con este servicio por gravedad.

En lo que corresponde a la cabecera municipal, se cuenta con un pozo que opera alrededor de 12 horas diarias y recientemente se construyó otro que está cercano al Río Tomatlán, así como de un ducto que abastecido por la Presa Cajón de Peñas, pero que no cumple con la necesidad; Estas tres fuentes de abastecimiento generan más de 300 lts. Diarios por habitante; Considerando los indicadores internacionales dicha agua no es en su totalidad apta para consumo humano, faltando el cubrir la dotación mínima diaria de agua por habitante.

A excepción de la cabecera municipal y algunas delegaciones, el resto del municipio carece del servicio de alcantarillado, las aguas negras de estas localidades son encausadas sin tratamiento alguno, algunas de ellas se depositan en lagunas de oxidación. Y otras pasan a los arroyos que posteriormente llegan al río y finalmente al mar. El sistema de colectores en la cabecera municipal está integrado por un colector, a raíz del huracán Greg en 1998, se destruyó la laguna de oxidación vertiendo su contenido al cauce del Río Tomatlán, a la fecha no se ha restaurado completamente.

Al igual que la red de agua la vida útil de la red principal de drenaje en la Cabecera Municipal ya alcanzó su máximo en su mayor parte. En lo que corresponde a las demás localidades debido a la deficiencia en la construcción de ciertas partes de la red, y al tiempo que ha durado sin darle mantenimiento es frecuente la aparición de fugas por roturas de tubería, y algunas zonas de cada localidad se encuentra sin funcionar y además en algunas localidades se debe de ampliar.

### 1.1.2 Territorio y Áreas Naturales Protegidas

El rol que desempeñan las Áreas Protegidas en el campo de la conservación es esencial, constituyen una importante herramienta para contener la degradación de los recursos naturales. En el estado de Jalisco se tienen 16 Áreas Naturales Protegidas que cuentan con protección legal, mediante decreto del ejecutivo federal y el poder legislativo estatal (Congreso del Estado), y que en su conjunto suman una superficie de 224,721-62-67.7 ha y 87.9 kilómetros de litoral (tortuga marina). Tomatlán presenta una de las reservas más importantes para la conservación y reproducción de la tortuga.

Figura 1.1.- Área Natural Protegida

Fuente: [www.conanp.gob.mx/](http://www.conanp.gob.mx/)



Área Natural Protegida

Característica: Santuario

69 Kilómetros de longitud

Publicación en Diario Oficial de la Federación: 29 de Octubre de 1986

Municipios: Tomatlán y Cabo Corriente.

Con referente a los sitios Ramsar, Jalisco comparte el segundo lugar a nivel nacional con Chiapas y Baja California Sur, por contar con 11 Sitios Ramsar, (ocho humedales costeros incluyendo la Reserva de la Biósfera Chamela-Cuixmala, y tres humedales interiores: Lagunas de Zapotlán, Sayula y Atotonilco). El resalte nacional del Estado de Jalisco en gran parte es por la gran cantidad de Sitios Ramsar que presenta el municipio.

Sitio	Superficie	Fecha
Laguna Xola-Paramán	775 hectáreas	2 de febrero 2008
Estero el Chorro	267 hectáreas	2 de febrero 2008
Estero Majahuas	786 hectáreas	2 de febrero 2008
Laguna de Chalacatepec	1,093 hectáreas	2 de febrero 2008
Sistema Estuarino Lagunar Agua dulce el Ermitaño	1,281 hectáreas	2 de febrero 2008

Fuente: [www.conanp.gob.mx/](http://www.conanp.gob.mx/)

Figura 1.2.- Sitios Ramsar Costeros de Tomatlán, Jalisco

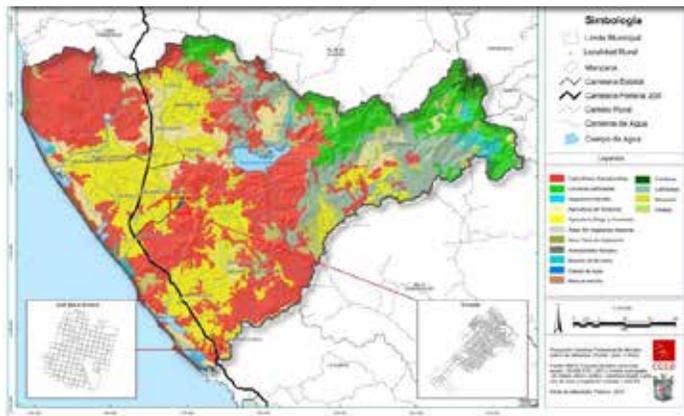


Según el “Instituto de Información Territorial del Estado de Jalisco”, IITEJ; El municipio presenta una cobertura de suelo de la siguiente manera: La Agricultura abarca en un 30.2 % del territorio municipal; con un 24.2% de Bosque; Cuerpo de Agua (1.7%), Pastizal (1.2%), y otros tipos de vegetación (1%), no rebasan el 4% de territorio; con menor cobertura que los anteriores se encuentran los Asentamientos Humanos los cuales solo cubren 0.3% del municipio; sin embargo el territorio cuenta con una cobertura de suelo que presenta diversas alternativas de aprovechamiento, tal es el caso de la Selva la cual cubre en un 42.4% del municipio.

La cobertura de suelo es importante para la elaboración de modelos en estudios urbanos, climáticos, hidrológicos y biológicos, entre otros. Los mapas de cobertura de suelo se utilizan constantemente para la elaboración de reportes de cambios en los ecosistemas del territorio a nivel nacional e internacional. Son además una herramienta de gran valor en la toma de decisiones, donde se requieren mapas muy detallados para la planeación de desarrollos locales.

Figura 1.3. Cobertura de Suelo

Fuente: Instituto de Información Territorial del Estado de Jalisco



Si bien hasta ahora el municipio presenta una consolidación de protección en su costa, carece de una iniciativa para impulsar áreas naturales protegidas, sin embargo las zonas que incluyen mayores coberturas de Selva Caducifolia y Sub-Caducifolia como de Coníferas-Latifoliadas, pueden ser promovidas para su protección, contemplando además que existen áreas naturales protegidas que colindan en los municipios vecinos tal es el caso de la Cuenca Alimentadora

del Distrito Nacional de Riego 043 Estado de Nayarit con categoría de Área de Protección de Recursos Naturales.

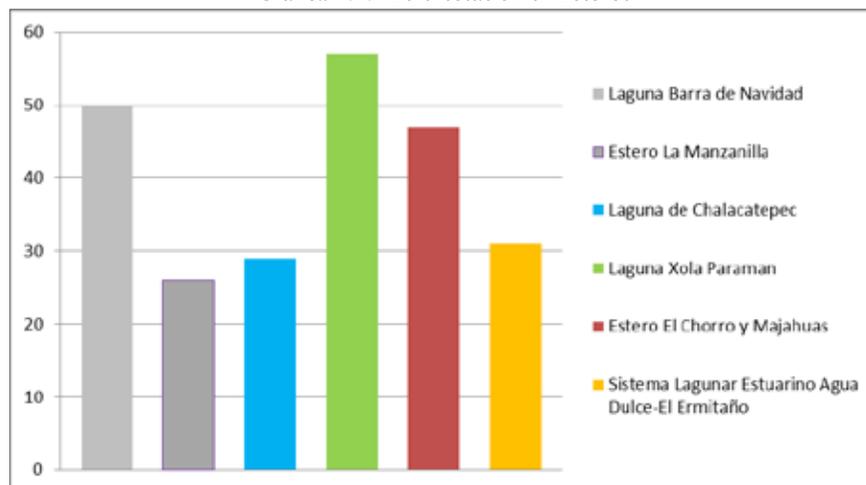
### 1.1.3. Deterioro Ambiental

#### 1.1.3.1. Deforestación

En Tomatlán se han reproducido modelos de desarrollo como la ganadería extensiva que actualmente están fracasando y en perjuicio del medio ambiente, sumando en recientes décadas, el creciente impulso de actividades turísticas y creación de infraestructura, que suelen no ser sostenibles. Tal es el caso de los humedales que su deforestación es provocada por actividades como la agrícola y/o ganadera; según del Dr. Francisco de Asís Silva Bátiz Según CONAFOR, se registra en el municipio una deforestación de 4,126.94 ha, de las cuales 1,322. 67 ha corresponden a una ganancia de cobertura de herbáceo a arbóreo o arbustivo y una pérdida de esta misma cobertura de 2,804.26 ha.

La sub-cuenca más deteriorada “es la asociada a la laguna Xola-Paramán, en la cual existe una deforestación del 57 por ciento, seguidas de la sub-cuenca asociada a los estero de El Chorro y Majahuas [47 por ciento]; mientras que la sub-cuenca menos impactada es la asociada a la laguna Chalacatepec [19 por ciento] seguida a la del estero La Manzanilla [26 por ciento]”, experimentando un acelerado azolvamiento de sus vasos, arrastre de sedimentos a las partes bajas de las cuencas, y pérdida de biodiversidad.

Grafica 1.1.- Deforestación en Esteros



Fuente: <http://jalisco.milenio.com/cdb/doc/noticias2011/c18dc9bda9c61ce5104ab704e94a5034>

En el municipio los grupos de vegetación presentan una pérdida alarmante tal es el caso de la Selva baja caducifolia que ha desaparecido en un 44,122 ha; la selva mediana sub-caducifolia, ha desaparecido en 21,176 ha; las selvas perturbadas se redujo en 7,659 ha; otros ecosistemas originales perdidos se promedia en 3,0012 ha perdidas, generando un total de 75,969 ha (27.7% de la superficie de las sub-cuencas deforestada

Otra de las áreas afectadas son los “los bosques templados están fragmentándose debido a las actividades de aprovechamiento forestal y a la deforestación para su aprovechamiento ganadero, algunas áreas importantes de selva mediana sub-caducifolia en el centro de Tomatlán (presa Cajón de Peñas).

La tala clandestina se ha mantenido desafortunadamente a que agricultores o ganaderos tienen en sus terrenos árboles de uso maderable, que venden a precios irrisorios a personas con permisos de aprovechamiento forestales; también existe la deforestación para bajar nidos de aves exóticas con el fin de comercialización clandestina.

La deforestación clandestina no es la única que afecta a las vegetaciones nativas, también existe, la quema por diversas causas como la clandestinas, por limpia de derechos de vía, por quema de basureros, entre otros, provocando que Jalisco quedó entre los cinco estados con más superficie afectada por incendios forestales del país para el 2012. No obstante, a según de CONAFOR las 24,358 hectáreas (ha) sobre las que pasó el fuego, representan 15.2 por ciento menos daño que el registrado durante 2011. En el municipio de Tomatlán se registraron 633.5 ha en 11 siniestros para el año 2012; que para el 2011 había registrado 15 siniestros

Esto ha ocasionado que poco a poco sea menor la cantidad de agua que reciben los ríos y arroyos, causando con esto la degradación de los suelos, por la pérdida constante de vegetación. Es por ello que concientizar a las nuevas generaciones de proteger nuestras especies animales, y se deben establecer programas de protección, donde participen más activamente los tres niveles de gobierno, con programas de protección de nuestra flora y fauna, y las facultades de autorización se den transversales, así mismo vigilar que las condicionantes de estos permisos se acate correctamente.

### 1.1.3.2. Erosión de Suelos

El municipio presenta en su mayoría una cobertura de suelo regosol que se caracteriza por no presentar diferencia en sus capas, siendo en general claros con bastante similitud a la roca que los subyace, cuando no son profundos. Se encuentran en las playas, dunas y, en mayor o menor grado, en las laderas de todas las sierras mexicanas, muchas veces acompañado de Litosoles y de afloramientos de roca o tepetate; su fertilidad es variable y su uso agrícola está principalmente condicionado a su profundidad y al hecho de que no presenten pedregosidad cusiendo un suelo de características.

Dada las condiciones del municipio donde se presenta un incremento en la deforestación y un uso intensivo del sector ganadero y agrícola el suelo con mayor predominancia y dado sus características es muy susceptible a la erosión fluvial e intemperismo; siendo la primera la causa más fuerte para la pérdida de suelo. El área colindante a la presa Cajón de Peñas es una de las más afectadas, está situación ambiental obedecen a la deforestación uso intensivo agrícola, así como a la obstrucción y desviación de cauces de arroyos y ríos, como es el río Tomatlán y San Nicolás, y arroyos como el María García, Las Ánimas y San Rafael.

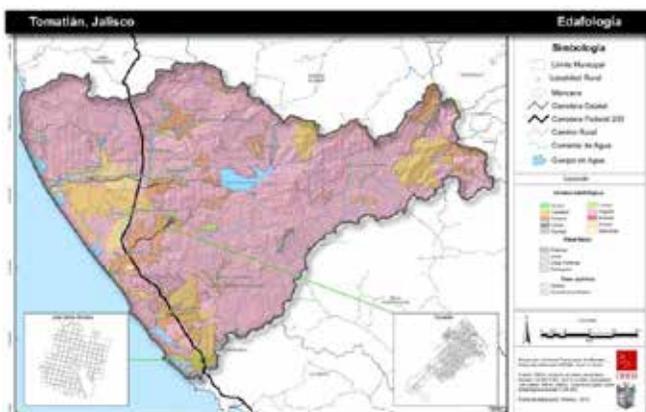


Figura 1.4. Mapa de edafología

Fuente: Centro de Estudios Estratégicos para el Desarrollo (CEED), Universidad de Guadalajara, 2013.

### 1.1.3.3. Residuos Sólidos

Los residuos sólidos peligrosos que se generan en el territorio municipal, son principalmente de origen agrícola, ganadero y desecho humano. Esto ha generado un entorno ecológico preocupante en el municipio. Mención aparte merece la contaminación que ejercen los productores agropecuarios al utilizar agroquímicos para sus cultivos, no teniendo la cultura de devolver o guardar los recipientes.

En muchos casos los tiran a los cauces de los ríos, arroyos y canales, ocasionando envenenamiento de las especies piscícolas, debemos crear más conciencia de la recolección de estos envases, este municipio será dentro de poco un buen productor de especies piscícolas en cautiverio, aprovechando la red de distribución del Distrito de Riego, si se tiran desechos a los canales abastecedores, se pueden ocasionar graves pérdidas en productores acuícolas.

Actualmente se tiene un lugar para almacenamiento y reciclaje de envases de agroquímicos pero falta una mayor cultura y promoción para que todos los productores los lleven a ese lugar.

Sitios	Cantidad
Vertedero a cielo abierto	3
Relleno Sanitario	1
Toneladas de basura depositada por día	40
Aprovechamiento de basura para su reciclaje	4 Ton Plástico
Centros de acopio para reciclaje	1
Población a servir	31,358
Avances a la NAE-007 %	5%
Regularización conforme a la norma 083 %	85

Fuente: Semades, 2011.

El municipio cuenta con cuatro vertederos a cielo abierto (El Tule, José M<sup>a</sup>. Morelos y Pino Suárez), así como un relleno sanitario en la Cabecera municipal; esto abastece a 100 localidades y aproximadamente son recabadas 40 toneladas de las cuales el municipio podría rescatar y aprovechar 4 toneladas de plástico, ya que existe un centro de acopio para el reciclaje, sin embargo falta mucho para cubrir la población servida que es de 35,050 para el 2011 según INEGI; en un superficie de 2,657.50 km.

Para tal servicio el método de recolección se da por “recolecta en acera” y se tienen diseñadas 11 rutas que se cubren en 3 turnos con 4 vehículos y un personal de 19 personas, dando abasto a 30 localidades del municipio, sin embargo, existe una problemática fuerte con algunas comunidades que se encuentran muy apartadas, motivo por el cual no se les presta el servicio y hay la estimación de que un porcentaje considerable (no calculado) de los residuos se depositan en sitios no autorizados.

Para la ubicación, construcción y operación de los sitios de disposición final de residuos sólidos urbanos, es necesario dar cumplimiento con la Norma Oficial Mexicana NOM-083-SEMARNAT-2003, la cual establece las especificaciones de protección ambiental para la selección del sitio, diseño, construcción, operación, monitoreo, clausura y obras complementarias de un sitio de disposición final de residuos sólidos urbanos y de manejo especial.

Lo más común en el tratamiento de la basura, es que la gente se limita a quemarla, los desechos por efectos de lluvias son llevados al arroyo o a los canales llegando al río y después al mar provocando contaminación ambiental.

### 1.1.4. Subíndice Municipal de Medio Ambiente

Considerando el subíndice de medio ambiente, que contempla aspectos como generación de residuos sólidos, deforestación, explotación de acuíferos, cobertura forestal, áreas naturales protegidas, entre otros, Tomatlán se ubica en el lugar 103 a nivel estatal, lo cual indica un desarrollo *Medio* del medio ambiente (índice municipal-medio ambiente de 54.05) en comparación al resto de los municipios de la entidad, y la tercera posición en la región Costa Norte. La siguiente tabla marca las variables necesarias para obtener el subíndice municipal de medio ambiente.

Tabla 1.3. Índice de Desarrollo Municipal-Medio Ambiente, Tomatlán 2012		
Categoría	Valor municipal (%)	Normalizado
Estado de los acuíferos	0	1
Especies en NOM	12.5	0.20833
Cobertura Forestal	75.87	0.75872
Riesgo de erosión	1.77	0.9705
RETC	0	1
UGAs conservación	15.03	0.15027
Cobertura de abastecimiento de agua	64.9	0.49892
Cobertura de drenaje	85.7	0.80909
Recuperación	0.8	0.05307
Áreas Naturales Protegidas	0	0
Residuos sólidos urbanos generados diariamente (gramos per cápita)	965	0.428
Deforestación	19.53	0.60937
<b>IDM-MA</b>	<b>IDM-MA</b>	<b>54.05</b>
	Lugar estatal	103
		Grado Medio

Fuente: Simbad, 16 de febrero de 2012

En el Subíndice Municipal de Medio Ambiente 2012, destaca que Tomatlán se ubica en un acuífero no sobreexplotado, sobre el cual se registra un total de 8,786 viviendas particulares habitadas, de las

cuales 65.07% tienen disponibilidad de agua dentro de la casa y 85.27% cuentan con drenaje conectado a la red pública, fosa séptica u otros.

El Municipio tiene una cobertura de 24.2% de bosques, 42.4% de selvas y 30.2% destinada a la agricultura. En los últimos 25 años el municipio ha recuperado 25.08 km<sup>2</sup> de superficie con vegetación natural y presenta 1.69% de la superficie con riesgo de erosión. En el ordenamiento ecológico territorial, el 56.7% de su territorio está bajo políticas ambientales de conservación. En términos de residuos sólidos urbanos, el municipio participa con el 0.45% del total estatal, equivalente a 33.823 toneladas generadas por día.

### **1.1.5. Resumen Diagnóstico Eje Medio Ambiente**

Este municipio pertenece a la cuenca Pacífico centro, sub-cuenca río Tomatlán. Sus principales corrientes son: río Llano Grande y los arroyos: Los Prietos, Coyula, La Quemada, El Salado, Las Ánimas, El Tule y otros de menor importancia. También forman parte de sus recursos hidrológicos, Las presas: Cajón de Peñas, El Cobano y San Juan, además de la Laguna del Tule.

El Municipio tiene una cobertura de 24.2% de bosques, 42.4% de selvas y 30.2% destinada a la agricultura. En los últimos 25 años el municipio ha recuperado 25.08 km<sup>2</sup> de superficie con vegetación natural y presenta 1.69% de la superficie con riesgo de erosión. En el ordenamiento ecológico territorial, el 56.7% de su territorio está bajo políticas ambientales de conservación. En términos de residuos sólidos urbanos, el municipio participa con el 0.45% del total estatal, equivalente a 33.823 toneladas generadas por día.

La erosión de los suelos obedece a la deforestación así como a la obstrucción y/o desviación de cauces de arroyos y ríos. Las áreas más afectadas de la población se localizan en los ríos Tomatlán y San Nicolás así como en arroyos María García, Las Animas y San Rafael.

La deforestación en el municipio se puede catalogar como un problema controlable en las áreas boscosas, en la superficie de este territorio. Existe falta de vigilancia en las zonas boscosas que como sabemos siempre son de más difícil acceso, debemos considerar una área de protección en las zonas altas de la presa Cajón de Peñas con el fin de proteger los bosques y selvas y exista más retención del agua y no escurra esta con sedimentos que a la larga se azolve el vaso de la presa.

## 1.2.LAS BASES DEL DESARROLLO

### 1.2.1. Recursos hídricos y aguas residuales

#### Obstáculos:

El municipio cuenta con apenas una cobertura de drenaje del 86%, aunado a que solo se tiene cobertura de agua en el 64.9% en las distintas localidades del territorio municipal, y a pesar de las 6 plantas de tratamiento, parte de las descargas residuales se siguen vaciando en los arroyos y cuerpos de agua como en el río Tomatlán, arroyo Las Ánimas y los esteros. Es necesario evitar el incremento de las descargas en estos sitios y minimizar las descargas, aunque de ser posible quitar o cambiar de lugar los sitios de descargas.

#### Ventajas:

Se cuenta una de las presas más grande del Estado de Jalisco, “Cajón de Peñas” la cual puede ser utilizada para diversos usos, tanto de riego, consumo humano, acuífero y eco-turístico, aunado gran disponibilidad de recursos hídricos acuíferos estimados en más de 2 mil millones de metros cúbicos y su gran cantidad de esteros.

### 1.2.2. Territorio y Áreas Naturales Protegidas

#### Obstáculos:

Al presentarse tala clandestina en el territorio municipal, sumado al desconocimiento y/o aplicación de estudios faunísticos, florísticos y de ordenamiento territorial del entorno, y al no existir nuevas iniciativas y/o condiciones para decretar áreas naturales protegidas o zonas de protección y conservación, hacen que el medio físico presente situación de degradación ambiental y por erosión de suelos.

#### Ventajas:

Al contar con una buena disposición de recursos naturales, flora, fauna, recursos hídricos, y una gran diversificación de cobertura del suelo, y tipos de climas, hace que se puedan decretar zonas de protección y/o áreas naturales protegidas para la conservación y aprovechamiento racional y equilibrado de los recursos en Tomatlán. Generar los instrumentos para la conservación e impulso de estas ANP.

### 1.2.3. Deterioro Ambiental

#### Obstáculos:

Se empieza con indicios moderados de erosión del suelo, principalmente en la parte alta en la Presa de Cajón de Peñas, aunado a la tala clandestina tanto por agricultores, así como para cazar aves exóticas para su comercialización. De igual manera el cambio repentino de uso de suelo

#### Ventajas:

El municipio de Tomatlán cuenta con una cobertura de 24.2% de bosques, 42.4% de selvas, donde más de 154 mil Has son apropiadas para aprovechamiento forestal, siendo este un potencial maderable nato con más 13 variedades de especies maderables, entre los que destacan,

por agricultores y ganaderos, así como para vender los recursos maderables de manera ilegal.

pino, roble, cedro, oyamel, caoba, etc., además de contar variedad de especias arbustivas y pastos naturales. En los últimos 25 años el municipio ha recuperado 25.08 km<sup>2</sup> de superficie con vegetación natural.

#### 1.2.4. Residuos Sólidos

##### Obstáculos:

Los residuos sólidos han sido una problemática marcada al generar en promedio 965 gramos per cápita de basura, traduciéndose en más de 33 mil toneladas diarias, esto y la insuficiente infraestructura para la disposición final, el procesamiento y reciclaje, donde también la situación se agrava por la falta de cultura sobre el manejo de la basura y el manejo inapropiado de los desechos agropecuarios.

##### Ventajas:

Al no contar con desechos tóxicos derivados de la industria, y la buena disposición de la ciudadanía y las autoridades municipales para mejorar, ampliar y tecnificar la actual infraestructura al respecto para el mejor procesamiento de los residuos sólidos y potenciar este rubro bajo, es decir, hacer explotación económica de las diversas basuras como aluminio, pet, etc.

#### 1.2.5. Concentrado de Obstáculos y Ventajas del Eje Medio Ambiente.

##### Obstáculos:

1. Descarga inapropiada de aguas residuales en cuerpos de agua.
2. Falta de cobertura en la red de drenaje.
3. Tala clandestina.
4. Erosión de suelos.
5. Cambios de usos de suelo.
6. Mala disposición de residuos sólidos.
7. Desaprovechamiento y mal manejo de residuos sólidos.
8. Inapropiado manejo de recursos naturales.
9. Falta nuevas delimitación de zonas protegidas o de conservación.
10. Instrumentación para la planeación y conservación de la misma.
11. Extenso territorio y biodiversidad.

##### Ventajas:

1. Gran cantidad de recursos hídricos superficiales y subterráneos sin utilizar.
2. Una amplia biodiversidad florística-Maderable.
3. Extenso territorio municipal diversificado por tipos de suelos.
4. Materia prima en residuos sólidos no tóxicos para el uso y reciclado para la comercialización de insumos derivados de estos.
5. Zonas potenciales para el decreto de áreas naturales protegidas y zonas de conservación.
6. Campamentos tortugueros.
7. Expansión urbana no acelerada.

### 1.3. Apartado Estratégico

#### 1.3.1. Escenario Futuro

El territorio de Tomatlán se caracteriza por contar con sistemas eficientes para el manejo de residuos sólidos; De igual forma se cuenta con una red de distribución de agua potable, manejando y aprovechando sosteniblemente sus recursos hídricos para diversos fines, como son el consumo humano, agroindustrias, sector turismo, agropecuario y pesquero. Es claro que debe de mejorarse y minimizar día con día el rezago de este vital líquido.

El municipio fomenta la protección, conservación, restauración y aprovechamiento forestal, que contribuyen a conservar los recursos naturales y sostener la provisión de servicios ambientales, en beneficio de quienes poseen los recursos forestales y de la sociedad en general. Esta es una manera esencial para corroborar el equilibrio ecológico del territorio de Tomatlán. Hacer un uso responsable y sustentable de los recursos naturales es primordial, ya que la materia prima es una gran fuente de empleos e inversiones económicas.

También se cuenta diversas áreas naturales protegidas, como la identificación de los polígonos de fragilidad ambiental, ejecutando el uso de las políticas ambientales establecidas y actualizadas en el territorio. Estas áreas, tienen diversas funciones de vital utilidad para la sociedad. Mantienen la temperatura, son protecciones a desastres naturales, generan empleo indirectamente y son un punto de atracción turística nacional e internacional como lo es el caso de la Playa de Chalacatepec.

#### 1.3.2. Objetivos y Estrategias para el Desarrollo

Tabla 1.4. Objetivos y Estrategias para el Desarrollo		
Temas	Objetivos	Estrategias
Recursos hídricos	1. Ampliar el aprovechamiento de recursos hídricos	1.1 Impulsar programas para el manejo sustentable de la subcuenca de la Presa Cajón de Peñas
		1.2 Promover políticas y acciones de uso de los mantos acuíferos
		1.3 Modernizar la red de abastecimiento de agua para consumo humano y agropecuaria
Aguas residuales	2. Mejorar la disposición y manejo de las aguas residuales	2.1 Ampliar la cobertura de la red de drenaje
		2.2 Mejorar la infraestructura para la trata de aguas residuales
Aprovechamiento Forestal	3. Aprovechar racionalmente los recursos naturales y forestales	3.1 Incentivar el uso racional de los recursos maderables mediante la delimitación de las zonas boscosas
		3.2 Impulsar programas de capacitación para la uso racional de los recursos maderables y su comercialización
		3.3 Elaborar y aplicar diversos estudios para el manejo adecuado de los recursos naturales.
Residuos Sólidos	4. Optimizar el uso de los residuos sólidos urbanos	4.1 Fomentar la cultura del manejo de residuos sólidos
		4.2 Adecuar y modernizar la infraestructura para la disposición de residuos sólidos

Tabla 1.4. Objetivos y Estrategias para el Desarrollo		
Temas	Objetivos	Estrategias
		4.3 Potenciar las acciones para el uso, disposición y reutilización comercial de los residuos sólidos
<b>Territorio y Áreas Naturales Protegidas</b>	5. Utilizar y conservar el territorio de manera más ordenada y sustentable.	5.1 Promover el decreto de áreas naturales protegidas y zonas de protección ambiental
		5.2 Aplicar y instrumentar los actuales documentos en materia de ordenación territorial
		5.3 Incentivar el uso del territorio bajo el concepto de pago por servicios ambientales.
<b>Ordenamiento Ecológico Territorial</b>	6. Impulsar una planeación a mediano y largo plazo sobre el destino de su territorio y de sus recursos naturales, y encontrar la mejor opción para realizar las actividades productivas, proporcionando seguridad a sus habitantes y certidumbre a los sectores para alcanzar el desarrollo sustentable.	6.1 Promover e impulsar instrumentos de Ordenamiento Ecológico Territorial en el municipio.

## 1.4. TABLERO DE INDICADORES Y SEGUIMIENTO

El tablero de control y seguimiento del Plan de Desarrollo Municipal de Tomatlán fue diseñado para que mediante pocos indicadores que midan los avances en el cumplimiento de los objetivos por tema, se facilite la toma de decisiones y se implementen los proyectos adecuados para el desarrollo municipal. El resultado será la correcta medición en el impacto del desarrollo municipal para cada eje estratégico, como a continuación se presenta:

Tabla. 1.5 Tablero de Indicadores y Seguimiento

Tema	Objetivos	Indicador de Objetivo	Unidad de Medida	Valor actual	Meta 2020	Meta 2025	Meta 2030	Meta 2035
Recursos hídricos	1. Ampliar el aprovechamiento de recursos hídricos	Capacidad de almacenamiento de agua	Metros cúbicos	466.6	500	500	550	550
Aguas residuales	2. Mejorar la disposición y manejo de las aguas residuales	Plantas de tratamiento de aguas residuales en operación	Plantas de tratamiento	5	7	7	9	10
Aprovechamiento Forestal	3. Aprovechar racionalmente los recursos naturales y forestales	Hectáreas reforestadas	Hectáreas	320	400	420	460	500
Residuos Sólidos	4. Optimizar el uso de los residuos sólidos urbanos	Volumen de basura recolectada	Miles de toneladas	34	50	80	100	130
Territorio y Áreas Naturales Protegidas	5. Utilizar y conservar el territorio de manera más ordenada y sustentable.	Áreas naturales protegidas	Áreas protegidas	1	0	1	1	3
Ordenamiento Ecológico Territorial	6. Impulsar una planeación a mediano y largo plazo sobre el destino de su territorio y de sus recursos naturales, y encontrar la mejor opción para realizar las actividades productivas para alcanzar el desarrollo sustentable.	Instrumento	Documento	0	1	1	1	1

## EJE 2: DESARROLLO SOCIAL.

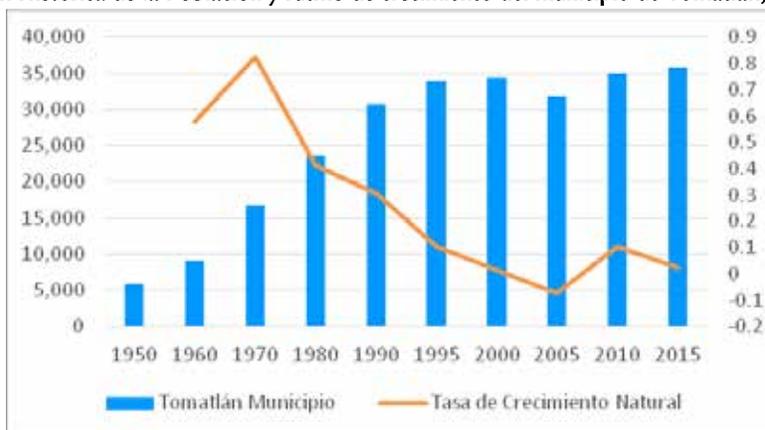
### 2.1 DIAGNOSTICO

#### 2.1.1. Dinámica y Estructura Socio-demográfica.

En términos generales el crecimiento poblacional del municipio, se ha comportado de forma lenta con porcentajes bajos crecimiento poblacional, desde la décadas de los años noventa, incluso reflejando decrementos en el año de 2005 con tasas negativas (-7.37%). No obstante el panorama actual del municipio de Tomatlán, manifiesta un fenómeno de crecimiento paulatino, donde de acuerdo con los resultados preliminares del Censo de Población y Vivienda del año 2010, el Municipio cuenta con 35,050 habitantes de los cuales el 50.8% es población masculina y el 49.2% de población femenina (la diferencia es de apenas 594 personas, en este caso mujeres).

Sin embargo para el 2015 se han contabilizado un total de 35,824 habitantes, de los cuales 9 mil 225 (el 26%) se concentran en la cabecera municipal. La distribución de la población por localidades al interior del municipio se conforma de tal manera que el 54.5% del total de pobladores del municipio se encuentran en las cinco mayores localidades, siendo por orden de mayor a menor cantidad de habitantes las siguientes: Tomatlán, José María Morelos (8.5%), Campo Acosta (7.5%), José María Pino Suárez (7.3%) y La Cruz de Loreto (5.4%). El restante 45.5% se localiza en las poblaciones rurales a lo largo del municipio En ese sentido cabe mencionar que en el periodo 2005 – 2010, la tasa de crecimiento poblacional fue de 2.11% superior a la que registró la entidad en el mismo periodo (1.86), pero por debajo de la tasa a la que creció la región Costa Norte en su conjunto (3.08). Igualmente la tasa registrada en el periodo mencionado fue superior a las tasas de crecimiento de Tomatlán durante los periodos 1990 – 2000 y 2000 - 2005.

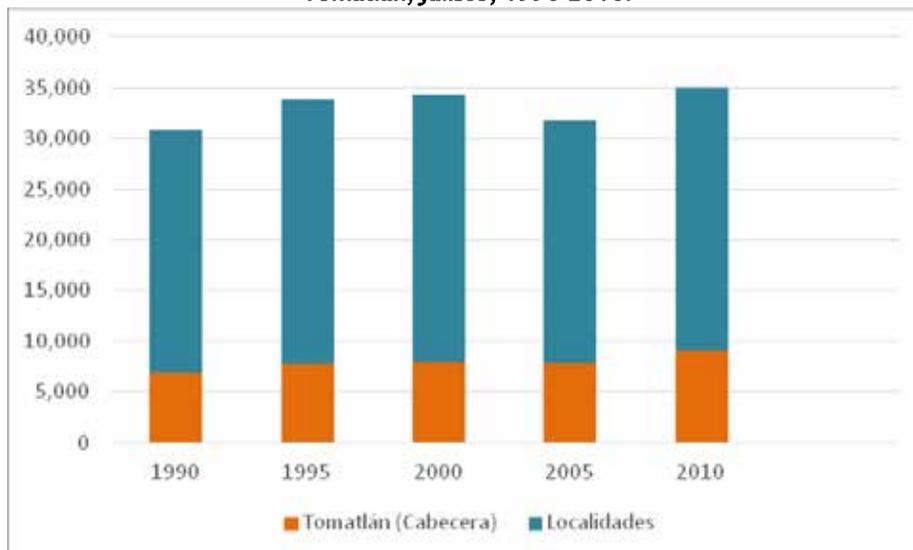
Gráfica 2.1. Evolución Histórica de la Población y Ritmo de crecimiento del municipio de Tomatlán, Jalisco, 1950-2015.



Fuente: Elaboración propia en base a los Censos Generales de Población y Vivienda de 1970, 1990, 2000, 2010 y el conteo de población y vivienda 2005 y 2015.

El comportamiento de la cabecera municipal es similar al del municipio, sin embargo el conjunto restante de localidades del municipio desarrolló un proceso de estancamiento desde el año de 1995, donde inclusive en términos absolutos ha perdido poca más de ochenta personas desde esta época al año 2010. Esto se debe a la concentración de los equipamientos y la infraestructura en algunos núcleos poblacionales, o bien no existe un incentivo que permita que estas localidades se desarrollen y por consiguiente traigan consigo un crecimiento poblacional, a esto se le suman e fenómeno de migración por parte de los jóvenes de las comunidades rurales a sitios como Pto. Vallarta, Guadalajara, Manzanillo y los Estados Unidos de América, en busca de mejores oportunidades de crecimiento.

**Gráfico 2.2. Evolución histórica de la cabecera municipal y conjunto de localidades restantes del municipio de Tomatlán, Jalisco, 1990-2010.**



*Fuente: Elaboración propia, con base en los Censos de Población y Vivienda de los años 1970, 1990, 2000 y 2010, así como de los conteos de Población y Vivienda 1995, 2005 y 2015 INEGI.*

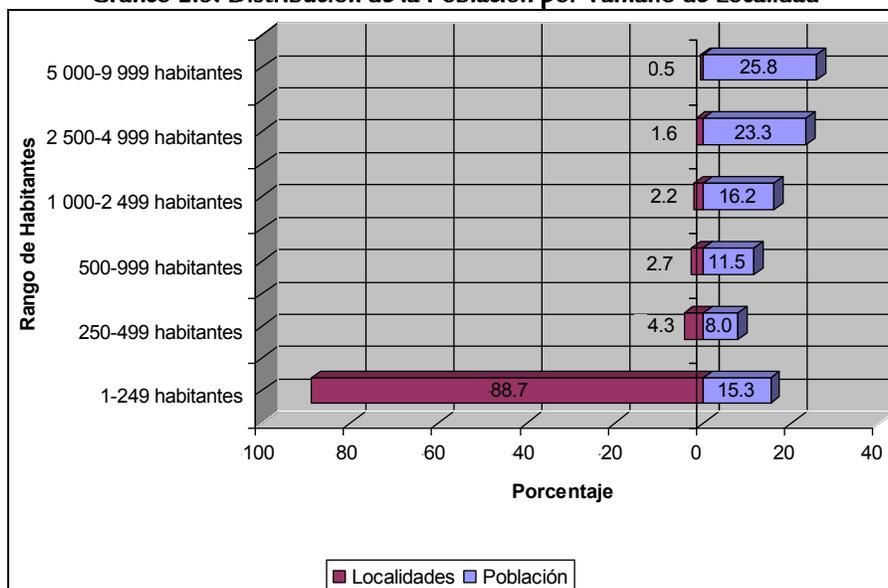
Para el 2010 el municipio contaba con 186 localidades, de las cuales 22 eran de dos viviendas y 77 de una sola vivienda. La cabecera municipal es la localidad más poblada con 9,026 personas, y representaba el 25.8 % de la población, le sigue José María Morelos con el 8.5%, Campo Acosta con el 7.5%, José María Pino Suárez (Nuevo Nahuapa) con el 7.3% y La Cruz De Loreto con el 5.4% que representan las principales localidades del municipio, que es donde se encuentran los principales equipamientos e infraestructura del municipio.

Tabla 2.1. Población Total y por Sexo					
Municipio/localidad	Población Total 2000	Población 2010			
		Total	Porcentaje en el municipio	Hombres	Mujeres
<b>100 TOMATLÁN</b>	<b>34,329</b>	<b>35,050</b>	<b>100</b>	<b>17,822</b>	<b>17,228</b>
TOMATLÁN	7,944	9,026	25.8	4,475	4,551
JOSÉ MARÍA MORELOS	2,755	2,970	8.5	1,532	1,438
CAMPO ACOSTA	2,253	2,638	7.5	1,361	1,277
JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ (NUEVO NAHUAPA)	2,129	2,554	7.3	1,286	1,268
LA CRUZ DE LORETO	1,736	1,908	5.4	985	923

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en INEGI, censos y conteos nacionales, 2000-2010.

La dispersión poblacional es un componente sobresaliente en el municipio, ya que como se mencionó con anterioridad la cabecera municipal concentra el 25.8 % de la población, en contraste con el 88 % de localidades menores a 250 habitantes, que representan poco más del 15 por ciento de la población total municipal. Para lograr equipar a la población con el fin de evitar la dispersión por el municipio y estas se concentren en los núcleos existentes es necesario crear instrumentos y reglamentaciones que permitan regular estas situaciones y se promueva la vivienda en los núcleos urbanos mayores donde y cuenten con los servicios necesarios y de esta evitar la marginación.

Gráfico 2.3. Distribución de la Población por Tamaño de Localidad





**Imagen 2.1. Escenario panorámico de la cabecera municipal de Tomatlán.**

Fuente: Pagina Web: <http://www.facebook.com/TomatlánJaliscoMx>

La cabecera municipal de Tomatlán se localiza al centro-orienté del municipio del mismo nombre, con una latitud Norte de 19° 55' y una longitud Oeste de 105° 16'; a una altura sobre el nivel del mar de 35 metros. Mientras que las demás localidades se encuentran dispersas por el municipio, por su parte las comunidades que entran en la categoría de urbanas, de acuerdo a sus características, infraestructura,

equipamiento y población, se encuentran al pie de la carretera federal 200, esta ha sido un detonante demográfico y económico para el municipio y prueba de ello es el rápido crecimiento que se ha observado en estas localidades, con excepción de La Cruz de Loreto que se encuentra a 12 km al poniente de la carretera 200, pero que ha tenido una conexión que le ha permitido su desarrollo.

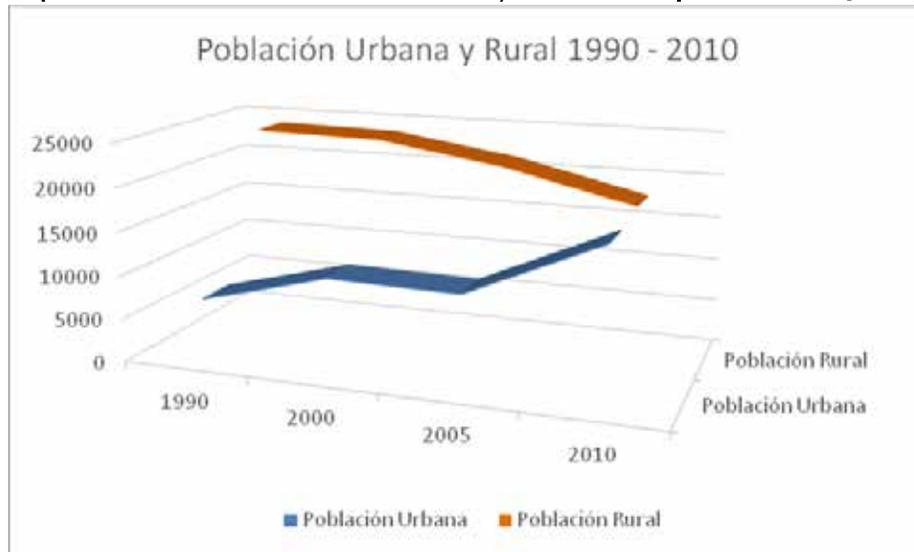
Cabe mencionar que el municipio al igual que el Estado y el país, está experimentando un proceso de transformación que ha venido ocurriendo desde la década de los 70's, en el cual la población se concentra más en los núcleos urbanos migrando de las zonas rurales, sin embargo en el municipio este fenómeno se empezó a consolidar de forma tardía.

En 1990 la población urbana del municipio consistía en 6,849 habitantes apenas el 22% del total municipal. Diez años más tarde su población urbana se ha desarrollado y al 2010 representa el 49% (17,188 habitantes), conformada por las localidades de la Cabecera municipal de Tomatlán, José María Morelos, Campo Acosta y José María Pino Suárez, esto a partir de que las localidades mencionadas superan los 2,500 habitantes y en ellas se encuentran los principales equipamientos e infraestructura del municipio, que es donde las localidades menores acuden para su abastecimiento y sus actividades cotidianas.

En contraste la población rural que representaba en los años noventa el 78% (23,901 habitantes) del municipio y para el año 2010 disminuyó al 51% (17,862 habitantes), con esto se puede observar como en el municipio de Tomatlán la población se encuentra cerca de ser la mitad urbana y la mitad rural y la tendencia señala que este crecimiento y decrecimiento puede encontrarse equilibrado y en un futuro la población urbana será mayor a la rural.

	1990	2000	2005	2010
Población Urbana	6849	10699	10466	17188
Población Rural	23901	23630	21332	17862

Gráfico 2.4. Comportamiento Histórico de la Población Urbana y Rural del Municipio de Tomatlán, Jalisco, 1990-2010.

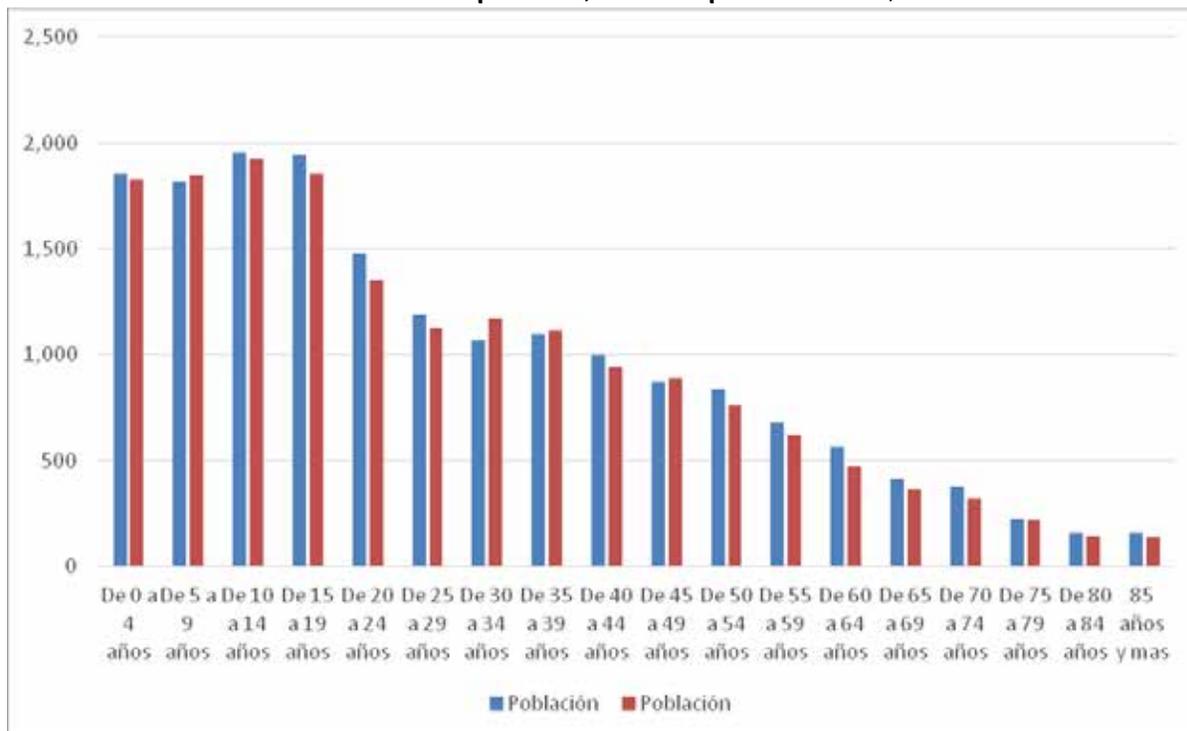


Fuente: Elaboración propia con base en los Censos de Población y Vivienda de los años 1990, 2000 y 2010, así como del Censo de Población y Vivienda 2005.

### 2.1.1.1. Estructura por Edad de la Población.

La población de Tomatlán es preponderantemente joven. Entre el 57% y 56% de la población total del municipio tiene una edad menor a 30 años mientras que el 42.88 % tiene menos de 20 años. Por lo que se refiere a este último grupo de edad, al observar que la población total del municipio es predominantemente joven se debe de tomar en cuenta como prioridad el desarrollo de la miso, por lo tanto es necesario la creación y desarrollo de los espacios educativos, recreativos, deportivos y de salud que la población está demandando y requiriendo.

Grafico 2.5. Tabla de población, del municipio de Tomatlán, 2010.



Fuente: Elaboración propia en base al Censo General de Población y Vivienda, 2010.

## **2.1.1.2. Características y Movimiento de la Población**

### **2.1.1.2.1. Estado Civil y Religión.**

En el municipio de Tomatlán de acuerdo al censo de INEGI 8,834 habitantes se encuentran solteros, ya que esta es la población de 12 años y más, mientras que la población del municipio que está casada es de 14,922 habitantes y 2,035 habitantes estuvieron casados o en algún tipo de unión al año 2010.

La principal práctica religiosa dentro del municipio es la católica ya que 32245 habitantes declararon que pertenece a esta religión esto representa el 92% de la población total En cuanto quienes profesan las religiones protestantes, evangélicas, bíblicas y diferentes de evangélicas representan el 4.5% del total (1,597 habitantes), mientras que el 3.5% de la población restante manifestaron no profesar ninguna religión o no especificaron si practicaban o no esto es 1,208 habitantes de la población total municipal.

### **2.1.1.2.2. Población Indígena.**

De acuerdo al Censo de 2010 del INEGI la población indígena que habita en el municipio es de 482 personas, de las cuales 312 hablan lengua indígena (162 de ellos son hombres y 150 mujeres) y un total de 75 personas solo hablan lengua indígena y no español. La mayor parte de la comunidad indígena se concentra en las localidades de José María Pino Suárez (111 hab.), La Cruz de Loreto (47 hab.) y en la Cabecera municipal con 43 habitantes.

Esta se ha incrementado en los últimos años ya que de representar el 0.37% de la población total al 2000 ha pasado a formar el 1.38% al 2010, esto se debe a que anteriormente la población eran de la etnia purépecha originaria del occidente del país y a partir del 2005 cedió el lugar a las etnias de lengua náhuatl.

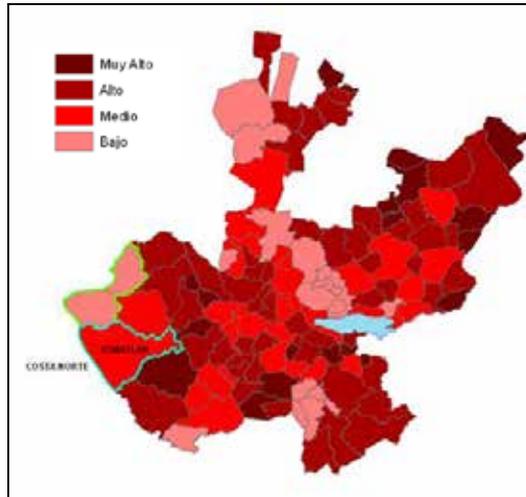
### **2.1.1.2.3. Hogares.**

Al año 2010 en el municipio de Tomatlán existen 8,821 hogares, de los cuales 80.6% el tipo de jefatura es masculina y 19.4% de los hogares cuentan con una jefatura femenina. La población que habitan en hogares con jefatura masculina representa el 83.7%, mientras que la población que habita en hogares con jefatura femenina es el 16.3% de la población en hogares censales. Con esto se puede observar que en el municipio de Tomatlán es predominante el patriarcado en los hogares.

### **2.1.1.2.4. Migración**

Jalisco tiene una añeja tradición migratoria a Estados Unidos que se remonta hacia los finales del siglo XIX. Se estima que 1.4 millones de personas nacidas en Jalisco habitan en Estados Unidos y que alrededor de 2.6 millones de personas nacidas en aquel país son hijos de padres jaliscienses. De acuerdo al índice de intensidad migratoria calculado por Consejo Nacional de Población (CONAPO) con datos del censo de población de 2010 del INEGI, Jalisco tiene un grado alto de intensidad migratoria y tiene el lugar decimotercero entre las entidades federativas del país con mayor intensidad migratoria.

Figura 2.1. Mapa de migración de Jalisco.



Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en estimaciones del CONAPO, 2010.

Tomatlán ocupaba el lugar 85<sup>2</sup> con grado medio, donde los hogares que recibieron remesas representaron el 8.02 por ciento, los hogares con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior, el 11.83 por ciento, el 2.65 por ciento de los hogares tenían migrantes circulares del quinquenio anterior y 2.38 por ciento migrantes de retorno.

Tabla 2.2. Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos 2000	
Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos	Valores
Índice de intensidad migratoria	0.6703537
Grado de intensidad migratoria	Medio
Total de hogares	7784
% Hogares que reciben remesas	8.02
% Hogares con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior	11.83
% Hogares con migrantes circulares del quinquenio anterior	2.65
% Hogares con migrantes de retorno del quinquenio anterior	2.38
Lugar que ocupa en el contexto estatal	85

Fuente: Consejo Nacional de Población. Colección: Índices Socio-demográficos. Diciembre de 2001.

Los indicadores establecidos por COEPO señalan que particularmente en Tomatlán el 6.52 por ciento de las viviendas del municipio se recibieron remesas en 2010, en un 2.72 por ciento se reportaron migrantes del quinquenio anterior (2005-2010), en el 1.63 por ciento se registraron migrantes circulares del quinquenio anterior, así mismo el 6.70 por ciento de las viviendas contaban con migrantes de retorno del quinquenio anterior. Por lo que señalan las estadísticas en Tomatlán se presenta una actividad migratoria un poco arriba de la media en Jalisco.

<sup>2</sup> El cálculo previo del índice de intensidad migratoria que fue en el año 2000, la unidad de observación eran los hogares.

Tabla 2.3. Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos 2010	
Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos	Valores
Índice de intensidad migratoria	0.3564342
Grado de intensidad migratoria	Medio
Total de viviendas	9057
% viviendas que reciben remesas	6.52
% Viviendas con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior	2.72
% Viviendas con migrantes circulares del quinquenio anterior	1.63
% Viviendas con migrantes de retorno del quinquenio anterior	6.70
Lugar que ocupa en el contexto estatal	82
Lugar que ocupa en el contexto nacional	743

Fuente: Elaborado por COEPO con base en estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, muestra del diez por ciento del Censo de Población y Vivienda 2010.

## 2.1.2 Salud

### 2.1.2.1 Acceso al Servicio de Salud.

Entre los elementos fundamentales para conocer la situación que guarda la población en el sector salud, se encuentra el derecho-habencia a servicios de salud, que de acuerdo al INEGI puede definirse como el derecho de las personas a recibir atención médica en instituciones de salud públicas y/o privadas, como resultado de una prestación laboral al trabajador, a los miembros de las fuerzas armadas, a los familiares designados como beneficiarios o por haber adquirido un seguro facultativo (voluntario) en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

De los 35,050 habitantes del municipio el 75.4 % del mismo tiene derecho a servicio de salud en alguna institución pública. La población que no cuenta con seguridad social, es atendida por la secretaría de salud, centros de salud, por clínicas y hospitales particulares.

Tabla 2.4. Población con acceso a un servicio de salud en Tomatlán		
Derechohabencia	Absoluto	Porcentaje
Población derecho habiente a servicios de salud	26,442	75.44%
Población derechohabiente del IMSS	3,577	13.53%
Población derechohabiente del ISSSTE	2,178	8.24%
Población derechohabiente del ISSSTE estatal	25	0.09%
Población derechohabiente del seguro popular o Seguro Médico para una Nueva Generación	20,166	57.5%

Fuente: Elaboración propia con base en el Censo INEGI 2010.

A nivel estatal la esperanza de vida al nacer es de 75.6 años (73.3 para hombres y 77.88 para mujeres), se espera que para 2020 disminuya a los 74.99 y al 2030 alcance los 76.88 años.

De acuerdo con los resultados del XIII Censo General de Población y Vivienda INEGI 2010, el 6.47% del total de la población municipal para el 2010, presenta alguna discapacidad. Los principales tipos de discapacidad en el municipio son: Limitación motriz que representan el 4%, la discapacidad visual

con el 1.62%, los que presentan una discapacidad mental con el 0.54% y los que sufren de discapacidad auditiva con el 0.66%.

Es indispensable que los equipamientos existentes en el municipio cuenten con la infraestructura requerida para el desarrollo de esta población, que aunque sean una minoría no pierden importancia, el municipio debe de ser incluyente.

### 2.1.2.2. Mortalidad y Morbilidad.

Durante los últimos tres años no se han presentado casos de muertes maternas en el municipio, el último año en que se presentaron muertes maternas fue durante 2009 con 2 casos. Al año 2012 la tasa de mortalidad infantil fue de 16.7364 infantes. La tasa de mortalidad por diabetes es de 51.56%, mientras que la tasa de mortalidad por cáncer de mama es de 20.9 y la tasa de mortalidad por cáncer cervicouterino es de 6.9661.

Tabla. 2.5 Principales Causas de Mortalidad General Tomatlán, Jalisco 2010					
	C a u s a	C.I.E.	Defunciones	Tasa (1)	%
		10a. Rev.			
<b>Orden</b>	Total	A00-Y98	156	526.1	100
<b>1</b>	Diabetes mellitus	E10-E14	18	60.7	11.5
<b>2</b>	Accidentes de tráfico de vehículo de motor	V02-V04 (.1, .9), V09.2-V09.3, V09.9, V12-V14 (.3-.9), V19.4-V19.6, V20-V28 (.3-.9), V29-V79 (.4-.9), V80.3-V80.5, V81.1, V82.1, V83-V86 (.0-.3), V87.0-V87.8, V89.2, V89.9, Y85.0	17	57.3	10.9
<b>3</b>	Enfermedades isquémicas del corazón	I20-I25	14	47.2	9
<b>4</b>	Agresiones (homicidios)	X85-Y09, Y87.1	8	27	5.1
<b>5</b>	Infecciones respiratorias agudas bajas	J10-J18, J20-J22	7	23.6	4.5
<b>6</b>	Enfermedad cerebro-vascular	I60-I69	7	23.6	4.5
<b>7</b>	Tumor maligno del páncreas	C25	4	13.5	2.6
<b>8</b>	Cirrosis y otras enfermedades crónicas del hígado	K70, K72.1, K73, K74, K76	4	13.5	2.6
<b>9</b>	Anomalías congénitas	Q00-Q99	4	13.5	2.6
<b>10</b>	Anemia	D50-D64	3	10.1	1.9
<b>11</b>	Tumor maligno de tráquea, bronquios y pulmón	C33-C34	3	10.1	1.9
<b>12</b>	Leucemia	C91-C95	3	10.1	1.9
<b>13</b>	Enfermedades hipertensivas	I10-I15	3	10.1	1.9
<b>14</b>	Ciertas afecciones originadas en el período perinatal	P00-P96	2	6.7	1.3
<b>15</b>	Tumor maligno del estómago	C16	2	6.7	1.3
<b>16</b>	Tumor maligno del cuello del útero	C53	2	6.7	1.3
<b>17</b>	Tumor maligno del ovario	C56	2	6.7	1.3
<b>18</b>	Enfermedad pulmonar obstructiva crónica	J40-J44, J67	2	6.7	1.3
<b>19</b>	Caídas accidentales	W00-W19	2	6.7	1.3
<b>20</b>	Tumor maligno de la mama	C50	1	3.4	0.6
	Causas mal Definidas	R00-R99	6	20.2	3.8

Tabla. 2.5 Principales Causas de Mortalidad General Tomatlán, Jalisco 2010

	C a u s a	C.I.E.	Defunciones	Tasa (1)	%
	Las demás causas		42	141.6	26.9

Fuente: sitio de la dirección general de información en salud (dgis).2009 seed/ss [en línea]: sistema nacional de información en salud (SINAIS).[México]: secretaria de salud. [consulta: 13/09/2010]. (1) tasa por 100,000 habitantes proyecciones de la población de México conteo2005 1990 - 2012, Conapo clave: a00-y 98 cie/ oms 10ma. rev. Lista detallada procesada 13/09/2010 información preliminar en proceso de validación. Información en base a la fecha de defunción dirección general de planeación. Dirección de programación y evaluación. Departamento de estadística. Coordinación de integración de información.

### 2.1.2.3. Infraestructura Salud

La infraestructura municipal en materia de salud al 2016 se compone de 11 centros de salud, 30 casas de salud y un hospital de primer contacto. El personal médico que atiende el municipio al 2012 estaba conformado por 36 enfermeras y 37 médicos. De acuerdo a estas cifras, a nivel municipal se tiene un médico por cada 1.63 habitantes y una enfermera por cada 1.586 habitantes. A nivel rural se cuenta con déficit en cuanto a este equipamiento ya que para atender a la población en su totalidad son necesarios 19 consultorios pero en el municipio solo existen 8 esto de acuerdo a las normas de SEDESOL.

### 2.1.3 Educación.

Tomatlán cuenta con un total de 2,292 habitantes analfabetas, quienes representan el 8.87%, del total de la población de 12 años y más, de acuerdo al Censo de Población y Vivienda del 2010. En cuanto a la población activa escolar es de un total de 9,859 habitantes que representa el 94.18%, los cuales incluye el rango de población de los 3 a los 29 años de edad.

En el nivel superior se cuenta con 19,628 personas, sin educación superior que corresponde al 92.83% de total de población de 18 años y más. De esto la población masculina analfabeta del municipio representa el 51% de la población mientras que la población femenina analfabeta representa el 49% de la población analfabeta del municipio. Como se puede observar existe un mayor rezago por parte de la población masculina, esto puede ser causa de que la mayoría de los varones o bien migran del municipio o desde temprana edad comienzan a dedicarse a las labores del campo para apoyar a sus familias o algún otro trabajo.

#### 2.1.3.1. Infraestructura educativa

La infraestructura educativa del municipio, está integrada por 68 centros educativos de nivel preescolar atendidos por 104 docentes; 82 primarias atendidas por 259 docentes, 33 secundarias o telesecundarias con 137 profesores y 13 planteles de nivel media superior con 116 docentes. A nivel educación básica se cuenta con un superávit de 30 aulas en preescolar, 124 aulas a nivel primaria y 49 a nivel secundaria, mas sin embargo es a nivel media superior donde se encuentra con un déficit, teniendo por ejemplo los centros EMSAD los cuales hacen uso de las instalaciones de secundaria para realizar sus actividades, entre otras formas de bachillerato, las únicas que cuentan con sus propias instalaciones son as preparatorias de la Universidad de Guadalajara.

### 2.1.3.2. Cobertura.

La cobertura educativa es definida como el porcentaje de alumnos atendidos por el sistema educativo en relación a la población que representa la edad para cursar el nivel educativo de formación correspondiente. En ese orden el comportamiento de la cobertura de la demanda educativa del periodo 2011- 2012, para el municipio, se puede observar en el siguiente cuadro.

Tabla. 2.6. Cobertura de la demanda educativa	
Cobertura de educación preescolar (3-5 años)	86.59
Cobertura de educación primaria (6-12 años)	98.69
Cobertura de educación secundaria (13-15 años)	89.12
Cobertura de educación media superior (16-18 años)	65.94
Cobertura de educación superior (19-24 años)	0.00

Fuente: Secretaría de Educación Jalisco elaboración propia.

### 2.1.3.3. Reprobación, Deserción y Eficiencia Terminal.

A continuación se hace un análisis de los indicadores de reprobación, deserción y eficiencia terminal con el fin de tener un panorama sobre el estado que guarda la educación en el municipio.

- **Reprobación:** Expresa el número o porcentaje de alumnos que no han obtenido los conocimientos establecidos para un grado o curso y por lo tanto se ven en la necesidad de repetirlo.
- **Deserción:** Se refiere al porcentaje de alumnos que abandonan las actividades escolares antes de terminar un grado o nivel de estudios.
- **Eficiencia Terminal:** Es el porcentaje de alumnos que termina un nivel educativo dentro del tiempo establecido.

El comportamiento de los indicadores descritos para los ciclos 2007-2011 se establece en el siguiente cuadro.

Indicador/ año	2006/2007	2007/2008	2008/2009	2009/2010	2010/2011
Deserción en Primaria	0.87	0.51	0.00	0.00	0.66
Deserción en Secundaria	7.17	5.66	5.28	5.72	7.10
Deserción en Media Superior	11.51	0.00	17.50	10.91	20.85
Reprobación Primaria	5.54	5.86	4.91	4.77	4.66
Reprobación Secundaria	11.95	11.30	9.32	9.89	9.62
Reprobación Media Superior	10.70	24.41	17.56	15.27	20.25
Eficiencia Terminal Primaria	92.08	90.00	95.77	98.66	92.71
Eficiencia Terminal Secundaria	79.06	75.41	84.96	84.06	84.29
Eficiencia Terminal Media Superior	62.50	100.00	100.00	90.69	61.88

Fuente: Secretaría de Educación Jalisco, 2012.

En la anterior tabla se puede observar que en el municipio sobresale el dato de deserción en la educación media superior para el 2011 del orden de 20.85%, de igual manera es en este nivel educativo y con similar porcentaje el índice de la reprobación es del 20.25%.

En cuanto al grado promedio de escolaridad, durante el periodo 2007-2011 se obtuvo un incremento de 0.6 puntos porcentuales al pasar de 6.2 a 6.8 grados. Para el 2011 su grado promedio de escolaridad lo ubica 2 grados por debajo de la media estatal. En general, la población del municipio tiene la primaria terminada. Pero es a partir de la secundaria que los índices comienzan a elevarse, esto representa un problema para la mano de obra especializada del municipio de Tomatlán, ya que la mayoría como se dijo anteriormente no tienen el interés o el acceso a un nivel superior de educación rezagando al municipio.

**Tabla. 2.8. Indicadores educativos TabLIN 2012**

Indicador	Unidad de Medida	Suma de 2009	Suma de 2010	Suma de 2011	Suma de 2012	Suma de 2013	Suma de 2014	Suma de 2015
Alumnos atendidos en educación especial	Alumno(s)	168	234	171	208	259	147	147
Egresados en primaria	Alumno(s)	724	735	763	934	863	830	830
Egresados secundaria	Alumno(s)	672	675	649	605	616	651	651
Espacios educativos construidos, rehabilitados o equipados	Espacio(s)	53	112	46	39	12	12	
Población alfabetizada	Persona(s)	44	197	150	127	38	63	58
Posición en el contexto nacional en la prueba de ENLACE, en secundaria asignatura Español	Posición	0	0	0	61.37647660	0		
Reprobación secundaria	Alumno(s)	9.32	9.89	9.62	6.88	3.4	3.82	3.82
Egresados media superior	Alumno(s)	376	370	362	418	367	410	410
Matrícula educación media superior	Alumno(s)	1513	1698	1581	1553	1499	1493	1493
Matrícula en educación superior	Alumno(s)	0	0	0	0	0	0	0

*Fuente: Tablin, Seplan 2012.*

En lo que respecta a la prueba ENLACE en la asignatura de español, el porcentaje de alumnos al menos en elemental en la prueba ENLACE en 2012 a nivel primaria fue de 76.18%, mientras que a nivel secundaria fue de 65.6%. En la asignatura de matemáticas, el porcentaje de alumnos al menos en elemental en primaria fue de 83.8 y nivel secundaria fue de 59.15%. Cabe rescatar de esta tabla que el índice de reprobación a nivel secundaria disminuyó al 2015 y los demás indicadores se mantuvieron iguales del 2014 al 2015, con esto nos señala que existe un estancamiento que tiene que ser erradicado.

De acuerdo con los resultados publicados por la Secretaría de Educación Pública, se tiene información de un total de 77 escuelas primarias, 72 de ellas de tipo general y 5 CONAFE.

#### 2.1.4. Deporte.

La infraestructura existente en el municipio se integra por una unidad deportiva, plaza de toros, un área de juegos infantiles y un salón de usos múltiples en la cabecera municipal, cancha de fútbol rápido en la colonia Las Delicias, además de los propios espacios improvisados para las actividades recreativas.



El deporte principal es el fútbol, existiendo canchas de este deporte en la mayoría de las localidades.

En el territorio municipal, prácticamente todas las escuelas cuentan con estos espacios deportivos, como patios de usos múltiples que se acondicionan para jugar fútbol, básquetbol y voleibol.

Imagen 2.2. Playa Majahuas, Tomatlán, Jalisco.  
Fuente: página Web: <http://www.google.com/majahuas>

Aunado a que en las principales poblaciones tienen canchas deportivas o de usos múltiples. Sin embargo es de vital importancia complementar estos espacios en las localidades rurales, por que como se vio con anterioridad la población juvenil es la predominante en el municipio, por eso es de vital importancia contar con estos espacios.

Cabe hacer mención que el municipio tiene un potencial para deportes acuáticos, dada la riquezas de escenarios que conforman sus bellas playas de Majahuas, Peñitas, Chalacatepec, El Chorro, Presa Cajón de Peñas y San Carlo. Estos deportes y actividades recreativas pueden ser la navegación, el buceo y la pesca deportiva.

#### 2.1.5 Cultura

Imagen 2.3. Lienzo Charro.  
Fuente: página Web: <http://Tomatlán.com/galerias-2/corrida-de-toros/>

El municipio cuenta con diversos espacios dedicados a la expresión cultural, los principales espacios físicos que dispone el municipio son un museo comunitario, dos bibliotecas<sup>3</sup>, un cine, así como con parques, jardines, plaza cívica, lienzo charro, centro social y recreativo.



Entre los principales eventos artísticos culturales

<sup>3</sup> Anuario Estadístico, INEGI, 2010. Apartado de Bibliotecas públicas, personal ocupado, títulos, libros en existencia, consultas realizadas y usuarios por región y municipio 2010.

promovidos en el municipio se encuentran: la Fiesta Charro-Taurinas que se realiza cada año a partir de la primera semana de mayo, en este marco se celebran también la Expo Feria Agrícola, Ganadera, Artesanal y Cultural, la cual es de alcance regional, estatal e internacional ya que se presentan exposiciones de diversos países durante las fiestas.



diciembre) y Guadalupana del 1 al 12 de diciembre.

Además se realizan las siguientes fiestas religiosas:

- Fiesta en honor de Santo Santiago. Del 17 al 25 de julio.
- Fiestas en Honor a la Virgen María (8 de

Imagen 2.4. Princesas de Expo ferias charro taurinas.

Fuente: Página Web: <http://Tomatlán.com/inauguracion-expoferia-Tomatlán-2012/>

El 12 de diciembre se realiza una tradicional procesión, que arriba al pueblo procedente de rancherías cercanas. Llegan los contingentes con cirios, música, cohetes y carros alegóricos que al terminar el recorrido por las principales calles, arriban al templo del Santo Patrono, donde en las afueras se ofrecen dulces y artesanías, además de una gran variedad de comida típica de la región. Es de las principales festividades del municipio, ya que mueve a todas localidades y en él se congregan para disfrutar de esta gran fiesta que no solo es de la cabecera sino de todo el municipio.

En el transcurso del año 2012, la cantidad de asistentes a adiestramientos y estudios culturales fue de 177 personas, cantidad similar a la que acudió durante 2011 y superior a la de los años previos. Los asistentes a bibliotecas públicas fueron 5,825 cantidad inferior a la de 2011 y 2010 cuando asistieron 7,907 y 7,858 personas respectivamente. Asimismo, durante 2012 asistieron 1,900 personas a eventos culturales, cantidad superior a los años tres años previos, sin embargo, el mejor record de asistencia sigue siendo el año 2008, con 3,650 visitantes. Durante 2012 se realizaron 3 eventos culturales en el municipio y 2 intercambios culturales.

## 2.1.6 Pobreza y Marginación.

### 2.1.6.1. Pobreza.

La pobreza, está asociada a condiciones de vida que vulneran la dignidad de las personas, limitan sus derechos y libertades fundamentales, impiden la satisfacción de sus necesidades básicas e imposibilitan su plena integración social. De acuerdo con esta concepción, una persona se considera en situación de pobreza multidimensional cuando sus ingresos son insuficientes para adquirir los bienes y los servicios que requiere para satisfacer sus necesidades y presenta carencia en al menos uno de los siguientes seis indicadores: rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social calidad y espacios de la vivienda, servicios básicos y alimentación.

La nueva metodología para medir el fenómeno de la pobreza fue desarrollada por el CONEVAL y permite profundizar en el estudio de la pobreza, ya que además de medir los ingresos, como tradicionalmente se realizaba, se analizan las carencias sociales desde una óptica de los derechos sociales.

Estos componentes permitirán dar un seguimiento puntual de las carencias sociales y al bienestar económico de la población, además de proporcionar elementos para el diagnóstico y seguimiento de la situación de la pobreza en nuestro país, desde un enfoque novedoso y consistente con las disposiciones legales aplicables y que retoma los desarrollos académicos recientes en materia de medición de la pobreza.

En términos generales de acuerdo a su ingreso y a su índice de privación social se proponen la siguiente clasificación:

Pobres multidimensionales.- Población con ingreso inferior al valor de la línea de bienestar y que padece al menos una carencia social.

Vulnerables por carencias sociales.- Población que presenta una o más carencias sociales, pero cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar.

Vulnerables por ingresos.- Población que no presenta carencias sociales y cuyo ingreso es inferior o igual a la línea de bienestar.

No pobre multidimensional y no vulnerable.- Población cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar y que no tiene carencia social alguna.

Tabla. 2.9. Pobreza Multidimensional		
Indicadores de incidencia	Porcentaje	Personas
Pobreza multidimensional		
Población en situación de pobreza multidimensional	63.0	22,789
Población en situación de pobreza multidimensional moderada	49.4	17,882
Población en situación de pobreza multidimensional extrema	13.6	4,907
Población vulnerable por carencias sociales	28.2	10,197
Población vulnerable por ingresos	3.1	1,115
Población no pobre multidimensional y no vulnerable	5.8	2,090
Privación social		
Población con al menos una carencia social	91.1	32,986

Tabla. 2.9. Pobreza Multidimensional		
Población con al menos tres carencias sociales	36.6	13,253
<b>Indicadores de carencias sociales<sup>1</sup></b>		
Rezago educativo	28.6	10,360
Acceso a los servicios de salud	11.3	4,097
Acceso a la seguridad social	80.6	29,168
Calidad y espacios de la vivienda	10.0	3,605
Acceso a los servicios básicos en la vivienda	45.3	16,377
Acceso a la alimentación	36.5	13,219
<b>Bienestar</b>		
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	28.9	10,448
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar	66.1	23,904

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en, estimaciones del CONEVAL con base en INEGI, MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda.<sup>1</sup> Se reporta el porcentaje de la población con cada carencia social.

En la tabla 2.9 se muestra el porcentaje y número de personas en situación de pobreza, vulnerable por carencias sociales, vulnerable por ingresos y no pobre y no vulnerable. En Tomatlán, el 63.0 por ciento de la población se encuentra en situación de pobreza multidimensional, es decir, 22,789 personas comparten esta situación en el municipio, asimismo el 28.2% (10,197 personas) de la población es vulnerable por carencias sociales; el 3.1% es vulnerable por ingresos y 5.8% es no pobre y no vulnerable. Es importante agregar que el 13.6% de Tomatlán presentó pobreza extrema, es decir, 4,907 personas, y un 49.4% en pobreza moderada (17,882 personas). De los indicadores de carencias sociales, destaca que el acceso a la seguridad social es el más alto con un 80.6%, que en términos relativos se trata de 29,168 habitantes. Los que menos porcentajes acumulan son la calidad y espacios y acceso a los servicios de salud, con el 10.0% y 11.3% respectivamente.

### 2.1.6.2. Marginación.

El municipio de Tomatlán cuenta con un grado de marginación medio, donde la mayoría de sus carencias están por arriba del promedio regional; destaca que la población de 15 años o más sin primaria completa asciende al 33.2% y que el 47% de la población no gana ni dos salarios mínimos. En la tabla 2.10 se presentan los indicadores que componen el índice de marginación para el 2010<sup>4</sup>, en donde se muestra lo señalado con anterioridad.

Clave	Nombre Región / Municipio / Localidad	Grado	% Viviendas particulares habitadas sin escusado*	% Viviendas particulares habitadas sin energía eléctrica*	% Viviendas particulares habitadas sin disponibilidad de agua entubada*	Promedio de ocupantes por cuarto en viviendas particulares habitadas	% Viviendas particulares habitadas con piso de tierra
	<b>Costa Norte</b>		<b>3.3</b>	<b>1.5</b>	<b>16.6</b>	<b>3.8</b>	<b>2.5</b>
100	<b>Tomatlán</b>	<b>Medio</b>	<b>11.6</b>	<b>4.7</b>	<b>14.4</b>	<b>3.9</b>	<b>3.4</b>
0001	Tomatlán	Bajo	3.0	0.6	13.5	1.1	2.7
0065	José María Morelos	Alto	9.5	4.2	61.5	1.3	3.9
0023	Campo Acosta	Alto	14.2	2.1	53.7	1.4	2.0

<sup>4</sup>La construcción del índice para las entidades federativas, regiones y municipios considera cuatro dimensiones estructurales de la marginación: falta de acceso a la educación (población analfabeta de 15 años o más y población sin primaria completa de 15 años o más), residencia en viviendas inadecuadas (sin disponibilidad de agua entubada, sin drenaje ni servicio sanitario exclusivo, con piso de tierra, sin disponibilidad de energía eléctrica y con algún nivel de hacinamiento), percepción de ingresos monetarios insuficientes (ingresos hasta 2 salarios mínimos) y residir en localidades pequeñas con menos de 5 mil habitantes.

Tabla. 2.10 Grado de marginación e indicadores socio-demográficos							
0189	José María Pino Suárez (Nuevo Nahuapa)	Medio	8.0	1.4	24.6	1.3	2.4
0034	La Cruz de Loreto	Medio	7.1	1.3	7.1	1.3	1.5

\* Para el cálculo de los índices estatales, municipales y regionales, estos indicadores corresponden a los porcentajes de ocupantes en viviendas.

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población, con base en CONAPO, Índices de marginación por entidad federativa, municipal y a nivel localidad, 2010

Respecto a las carencias en la vivienda, destacan José María Morelos y Campo Acosta con los más altos porcentajes en el indicador de viviendas sin agua entubada mostrando el 61.5% y 53.7% respectivamente. Sin escusado Campo Acosta y con el problema de no contar con energía eléctrica José María Morelos destacan con el 14.2% y el 4.2%. En lo que se refiere a equipamiento en la vivienda, en viviendas sin refrigerador José María Morelos muestra el 16.5%, seguido de Campo Acosta con el 14.4%.

Tabla. 2.11. Población, grado de Marginación e Intensidad Migratoria y Pobreza Multidimensional								
Municipio	Población	Marginación		Pobreza Multidimensional			Intensidad Migratoria	
		Grado	Lugar	Moderada	Extrema	Lugar	Grado	Lugar
Jalisco	7,350,682	Bajo	27	32	4.9	23	Alto	13
Cabo Corrientes	10,029	Medio	22	50.8	12.3	45	Bajo	22
Puerto Vallarta	255,681	Muy bajo	123	40.1	5.4	103	Bajo	123
Tomatlán	35,050	Medio	24	49.4	13.6	47	Medio	24

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en estimaciones del CONEVAL y CONAPO.

A nivel de localidad, se tiene que la mayoría de las principales localidades del municipio tienen grado de marginación Medio, a excepción de la cabecera municipal que tiene grado de marginación bajo. José María Pino Suárez (Nuevo Nahuapa) tiene el más alto porcentaje de población analfabeta (9.7%) y José María Morelos sin primaria completa (34.9%).

Del total de 87 localidades municipales a las que el CONAPO realizó un cálculo sobre el grado de marginación (el resto quedaron fuera de la estimación por ser localidades de una o dos viviendas o por no contar con información para su cálculo), únicamente una, la Colonia las Palmas (Campamento Sagarpa) tiene un grado de marginación catalogado como "Muy bajo". Una localidad más, la cabecera municipal se encuentra en el rango de localidades con un Grado de Marginación "Bajo", 6 localidades tienen un Grado "Medio": La Cruz de Loreto, Plan de Ayala, José María Pino Suárez (Nuevo Nahuapa), Nuevo Santiago, Crucero del Piloto y Crucero de Gargantillo; mientras que el grueso de las localidades (59) se cuentan con un Grado de Marginación "Alto". Existe un último grupo de 20 localidades con un grado de Marginación "Muy Alto".

### 2.1.7 Vivienda.

En el municipio hay un total de 11,030 viviendas particulares, de las cuales 8,821 están habitadas, lo que representa un 80% del total. El promedio de ocupantes en viviendas particulares habitadas es de 3.94 personas y el promedio de ocupantes por cuarto en viviendas particulares habitadas es de 1.26 personas. Hay un total de 325 viviendas particulares habitadas con piso de tierra que refleja un 3.6% del total, mientras que las viviendas particulares habitadas que disponen de luz eléctrica son 8,359, lo que representa aproximadamente el 95% del total de viviendas particulares habitadas.

Las viviendas particulares que disponen de agua entubada son 5,727 lo que simboliza alrededor del 65% del total de viviendas particulares. Las viviendas particulares habitadas que disponen de drenaje son un total de 7,558 lo que significa aproximadamente el 86%.

Además de los aspectos mencionados, existen otras características en la vivienda las cuales se establecen a continuación.

Tabla. 2.12 Otras características de la vivienda particulares habitadas en el municipio de Tomatlán	
Viviendas particulares habitadas que disponen de luz eléctrica, agua entubada de la red pública y drenaje	5173
Porcentaje de viviendas particulares habitadas que disponen de luz eléctrica, agua entubada de la red pública y drenaje	58.08%
Viviendas particulares habitadas que disponen de televisor	7588
Porcentaje de viviendas particulares habitadas que disponen de televisor	85.19%
Viviendas particulares habitadas que disponen de automóvil o camioneta	4531
Porcentaje de viviendas particulares habitadas que disponen de automóvil o camioneta	50.87%
Viviendas particulares habitadas que disponen de computadora	1390
Porcentaje de viviendas particulares habitadas que disponen de computadora	15.61%
Viviendas particulares habitadas que disponen de línea telefónica fija	3058
Porcentaje de viviendas particulares habitadas que disponen de línea telefónica fija	34.33%
Viviendas particulares habitadas que disponen de teléfono celular	4278
Porcentaje de viviendas particulares habitadas que disponen de teléfono celular	48.03%
Viviendas particulares habitadas que disponen de internet	932
Porcentaje de viviendas particulares habitadas que disponen de internet	10.46%

Fuente: Censo INEGI 2010, elaboración propia.

## 2.2. BASES PARA EL DESARROLLO.

### 2.2.1. Dinámica Social y Demografía.

#### Obstáculos:

Tomatlán es el municipio con mayor extensión territorial de la entidad, cuenta con 186 localidades, de las cuales 99 tienen únicamente una o dos viviendas, y 178 localidades tienen menos de mil habitantes, de hecho solamente la cabecera municipal tiene más de 5 mil habitantes.

Aunado a lo anterior la dispersión poblacional es un componente sobresaliente en el municipio, ya que el 88 por ciento de localidades menores a 250 habitantes, que representan poco más del 15 por ciento de la población municipal.

Esta situación dificulta la posibilidad de prestar servicios básicos entre otros con la oportunidad que la población y la autoridad desearían ya que incluso estas se encuentran dispersas por el territorio y lejos de las principales redes de comunicación.

#### Ventajas:

Durante el quinquenio 2005 – 2010, el municipio de Tomatlán tuvo un incremento poblacional de 10.2%, el crecimiento demográfico es un incentivo para respaldar los esfuerzos del impulso al desarrollo local.

La población de Tomatlán es preponderantemente joven. Toda vez que alrededor del 57.56 por ciento tiene una edad menor a 30 años y el 42.88 por ciento tiene menos de 20 años.

Aunque las pequeñas localidades se encuentran lejos de la cabecera municipal se sitúan cerca de otras de las principales localidades del municipio, esto ayuda a que no tengan que recurrir necesariamente a la cabecera para satisfacer sus necesidades.

### 2.2.2. Migración

#### Obstáculos:

Aunque Tomatlán no es uno de los municipios de la entidad con mayor agudeza en el problema migratorio, no escapa a dicha situación, en donde la población, principalmente por motivos económicos, busca mejorar su calidad de vida, teniendo que abandonar el hogar y familias con tal de conseguirlo. El municipio está catalogado con un grado de intensidad migratoria medio.

En el municipio otras de las razones por las cuales migran los jóvenes es para continuar con sus estudios académicos a nivel superior y una vez fuera es cuando deciden dejar su residencia fuera del municipio.

#### Ventajas:

Aunque la problemática migratoria que conlleva la búsqueda del sueño americano es una situación no deseable, siendo uno de los efectos más visibles de la falta de empleos, también es una realidad que la migración internacional abre una ventana de oportunidades, las remesas pueden ser, además de un medio de subsistencia, un factor que impulse el desarrollo.

Existen nuevos proyectos que van a detonar el desarrollo económico y educativo del municipio, por lo cual es una oportunidad para que la población no tenga que salir para buscar una mejor condición de vida.

### 2.2.3. Educación

#### Obstáculos:

El municipio padece de bajos niveles de preparación educativa, entre las estadísticas negativas más destacadas podemos mencionar que cuenta con un grado promedio de escolaridad de 6.8 grados educativos cursados (2 años por debajo del indicador estatal); 9.6% de la población no tiene escolaridad (4.4 puntos porcentuales por encima del valor a nivel estatal), 50% de la población municipal tiene incompleta la educación básica y 8.87% de la población es analfabeta. Entre algunas otras situaciones negativas detectadas se pueden mencionar las relacionadas con la infraestructura para la educación, contándose con instalaciones que no son las adecuadas para el mejor aprendizaje de los niños, así como falta constante de maestros e insuficiente equipamiento para la educación.

Asimismo dentro de los talleres para la integración del Plan se manifestó: “Falta de recursos a escuelas, falta de capacitación a profesores y falta de participación de instituciones”. Además existen problemas que tienen que ver con la infraestructura para la educación con instalaciones inadecuadas, falta constante de maestros y falta de equipo.

### 2.2.4. Pobreza y Marginación

#### Obstáculos:

63% de la población se considera en pobreza, de éstos, 13.6% se catalogan como en pobreza extrema. El municipio se encuentra muy por encima de los indicadores estatales en materia de carencia de servicios básicos ya que más del 11% de las viviendas particulares no tienen escusado, 4.7% no cuentan con energía eléctrica, 14% no disponen de agua entubada.

#### Ventajas:

Dentro de las ventajas planteadas en los talleres se manifestó que la primera de ellas es reconocer el problema que se tiene y a partir de eso empezar a trabajar sobre los medios que se habrán de requerir para alcanzar los objetivos que se planteen, así como ir trabajando en los proyectos de corto y mediano plazo que se requiera.

Entre los principales datos estadísticos favorables que encontramos en materia educativa podemos mencionar que en el año 2012 se alcanzó una atención a la demanda potencial preescolar de 98.03 lo cual ubica al municipio entre los primeros 20 a nivel estatal con mayor cobertura. La atención a la demanda potencial primaria alcanzó el 100% para el año 2012, mientras que la atención a la demanda potencial secundaria fue de 95.85.

Al 2016 la cobertura de infraestructura en educación básica goza de un superávit, esto se puede aprovechar para cubrir las necesidades de la población en edad de estudiar, aprovechando los programas de gobierno para lograr una calidad educativa.

#### Ventajas:

Una notable disminución de viviendas con piso de tierra es lo que se ha apreciado durante los últimos años en el municipio, para el año 2000, la cuarta parte de las viviendas tenían piso de tierra, para el año 2005 el porcentaje se redujo al 17.6 y para el año 2010 sólo el 3.68% no cuentan con piso diferente a tierra..

### 2.2.5. Salud

#### Obstáculos:

Casi 25% de la población no tiene derechos a servicios de salud en alguna institución pública y/o privada, como resultado de una prestación laboral. La carencia de equipo médico es uno de los principales problemas que se vive en el municipio en materia de salud. Igualmente las visitas que se realizan a las localidades por parte del personal de los centros de salud son insuficientes. Entre los principales problemas que la población percibe se encuentran carencias de diferentes tipos desde la plantilla médica hasta la falta de recursos para brindar una mejor atención.

La población demanda también de especialistas en el municipio, ya que ante una emergencia el lugar próximo al que se dirigen es Pto. Vallarta y este queda considerablemente lejos ante una emergencia o una necesidad de una familia de escasos recursos.

### 2.2.6. Deporte

#### Obstáculos:

En materia deportiva la principal problemática tiene que ver con la ausencia de la práctica como una disciplina de nivel competitivo, no existe la infraestructura para desarrollar y captar talentos.

Asimismo dentro de los talleres para la integración del Plan se manifestó la “Falta de infraestructura, distancia de la zona metropolitana, poca inversión privada y poca inversión municipal en infraestructura”.

No todas las localidades cuentan con un área de recreación y deporte, este es necesario para el desarrollo físico y social de los pobladores.

#### Ventajas:

Derechohabencia: 3 de cada 4 personas son derechohabientes a servicios de salud, (la mayoría de éstos por seguro popular). La infraestructura con que se cuenta es un factor importante en el municipio, ya que se cuenta con un hospital de primer contacto.

Tomatlán es uno de los municipios con menor porcentaje de población con carencia por acceso a los servicios de salud.

#### Ventajas:

Respecto a la infraestructura para la práctica deportiva en las localidades del municipio, en las principales localidades cuentan con espacios de esparcimiento, canchas deportivas o de usos múltiples y la mayoría de las escuelas cuentan con patios de usos múltiples.

Todas las poblaciones cuentan con un área dentro de su área urbana que puede ser aprovechada para la infraestructura deportiva y recreativa.

### 2.2.7. Cultura

#### Obstáculos:

Únicamente la cabecera municipal cuenta con una casa de la cultura mientras la gran mayoría de las localidades no cuentan con espacios apropiados para la difusión y el fomento cultural.

Por otro parte los recursos destinados al fomento cultural son escasos.

#### Ventajas:

Durante los últimos años se emprendieron algunos esfuerzos que permitieron impartir algunos talleres. Se logró conformar banda sinfónica y ballet folklórico, logrando alcanzar premios a nivel nacional.

Durante las fiestas se han logrado crear vínculos culturales a nivel estatal, nacional e internacional que pueden ayudar a fomentar el desarrollo y las relaciones multiculturales del municipio.

### 2.2.8. Vivienda

#### Obstáculos:

En el municipio se encuentran grandes deficiencias en los indicadores estatales en materia de carencia de servicios básicos ya que más del 11% de las viviendas particulares no tienen escusado, 4.7% no cuentan con energía eléctrica y 14% no disponen de agua entubada.

#### Ventajas:

El promedio de ocupantes por vivienda es de 3.94, inferior al nivel del indicador a nivel estatal (4) de hecho el valor se redujo en relación al dato que arrojó el Censo 2005 (4.09). Como ya se mencionó, durante los últimos años se ha reducido notablemente el porcentaje de viviendas con piso de tierra pasando de 25% a 3.68%.

Se ha ampliado la red de agua potable y drenaje en el municipio y esto genera la posibilidad de contar con las

### 2.2.9. Concentrado de Obstáculos y Ventajas del Eje Desarrollo Social.

#### Obstáculos:

1. Dispersión poblacional.
2. Migración.
3. Grado promedio de escolaridad por debajo del indicador a nivel estatal.
4. La mitad de la población tiene incompleta su educación básica.
5. Porcentaje de analfabetismo municipal por encima del porcentaje estatal.
6. Deficiencia en infraestructura y equipamiento educativo.
7. Altos niveles de pobreza..
8. Carencia de equipo médico.
9. Infraestructura deportiva insuficiente.
10. Pocos espacios para el fomento a la

#### Ventajas:

1. Crecimiento poblacional que permitirá impulsar los procesos de desarrollo.
2. Remesas.
3. Conocimiento de la problemática educativa.
4. Alta cobertura educativa.
5. Disminución importante de viviendas con piso de tierra.
6. Alto porcentaje de personas con servicio educativo.
7. Se cuenta con hospital de primer contacto.
8. Las principales localidades cuentan con canchas deportivas o de usos múltiples.

cultura y las artes.

11. Carencia de servicios básicos.

12. Servicios de telefonía celular e internet con muy poca cobertura.

13. Inseguridad y falta de personal capacitado en seguridad pública.

9. La mayoría de las escuelas cuentan con canchas de usos múltiples para la práctica deportiva.

10. Impartición de talleres en diferentes ámbitos del arte y la cultura.

11. Se está trabajando en la renovación y ampliación de la cobertura de los servicios básicos.

12. Existen proyectos que fomentaran el impulso educativo y económico del municipio.

## **2.3. APARTADO ESTRATÉGICO.**

### **2.3.1. Escenario a Futuro.**

Al año 2035, Tomatlán será un municipio con menos pobreza y marginación al lograr alcanzar un grado de marginación *muy bajo*, para lo cual será necesario reducir el analfabetismo, que como se vio anteriormente este ha disminuido significativamente pero es algo en lo que se tiene que seguir trabajando hasta erradicarlo, el porcentaje de población sin los niveles básicos de educación y media superior concluidos, se cuenta ya con el terreno y los permisos necesarios para la construcción del Centro Universitario de la Costa con sede en Tomatlán por parte de la Universidad de Guadalajara y esto impulsara el desarrollo educativo, la mano de obra especializada en el municipio y evitara la migración de la población en edad de cursar este nivel a otras partes del estado, las condiciones de las viviendas y de sus ocupantes, así como el mejoramiento de los niveles de ingreso. Igualmente se espera alcanzar un grado promedio de escolaridad superior al 9.5, mejorando la infraestructura y el equipamiento escolar, en donde el total de escuelas del municipio cuente con equipo de cómputo e internet. En materia de salud se tendrán tasas de mortalidad muy por debajo de las actuales en donde la mortalidad infantil pasará de 16.7 a 7 y la población adquirirá una cultura de prevención de la salud que le permitirá gozar de sus beneficios. Por otro lado los Tomatlenses dispondrán de una infraestructura amplia para la práctica de deportes y la activación física, así como espacios para la recreación y el fomento a la cultura. Por último, tendremos un municipio con un grado de marginación bajo, mejorando su posición a nivel estatal.

## 2.3.2 Objetivos y Estrategias para el Desarrollo.

Tabla. 2.13 Objetivos y Estrategias para el Desarrollo		
Tema	Objetivos	Estrategias
<b>Demografía y Sociedad</b>	1. Reducir los niveles de migración	1.1 Mejorar la calidad de vida de la población, brindando mejores oportunidades sobre todo en las pequeñas localidades. Y se mejorara la cobertura de los servicios básicos.
		1.2 Aprovechar las remesas internacionales para impulsar la actividad económica y la creación de nuevos proyectos que impulsaran el desarrollo económico de la población.
<b>Salud</b>	2. Proteger y mejorar la salud de la población reduciendo las principales tasas de mortalidad.	2.1 Reducir la incidencia de enfermedades en la población
		2.2 Incrementar la difusión de estilos de vida saludables. (Transmisión sexual, dengue, etc.)
		2.3 Ampliar la cobertura y mejorar la infraestructura de salud. Así como ampliar la oferta de personal médico y enfermería.
<b>Educación</b>	3. Incrementar el nivel educativo y de preparación de la población.	3.1 Aumentar la cobertura educativa y generar la infraestructura necesaria
		3.2 Reducir el rezago educativo / Incrementar el grado promedio de escolaridad del municipio
		3.3 Mejorar el equipamiento educativo escolar para elevar la calidad educativa
<b>Deporte</b>	4. Fomentar la actividad física, la recreación y la práctica deportiva.	4.1 Incrementar la infraestructura para la actividad física
		4.2 Mejorar la infraestructura para la actividad física
		4.3 Crear una Comisión Municipal del Deporte
<b>Cultura</b>	5. Promover y fomentar la actividad cultural	5.1 Ampliación y mejoramiento de la infraestructura cultural
		5.2 Fomento a la cultura, la preservación de las tradiciones populares y la difusión de la actividad artística
		5.3- Crear lazos de comunicación cultural nacional e internacional.
<b>Pobreza y Marginación</b>	6 Reducir los niveles de pobreza y marginación	6.1 Reducir los factores educativos negativos que generan marginación.
		6.2 Mejorar las condiciones de las viviendas particulares del municipio, en especial aquellas con carencia de servicios o niveles de hacinamiento.
<b>Vivienda</b>	7 Mejorar las condiciones de las viviendas del municipio	7.1: Incrementar los niveles de cobertura de servicios básicos en viviendas.
		7.2. Mejorar las condiciones físicas de las viviendas incrementando la proporción de casas con piso diferente a tierra.

## 2.4.- TABLERO DE INDICADORES Y SEGUIMIENTO.

El tablero de control y seguimiento del Plan de Desarrollo Municipal de Tomatlán fue diseñado para que mediante pocos indicadores que midan los avances en el cumplimiento de los objetivos por tema, se facilite la toma de decisiones y se implementen los proyectos adecuados para el desarrollo municipal. El resultado será la correcta medición en el impacto del desarrollo municipal para cada eje estratégico, como a continuación se presenta:

Tabla. 2.14 Tablero de Indicadores y Seguimiento

Tema	Objetivos	Indicador de Objetivo	Unidad de Medida	Valor actual	Meta 2020	Meta 2025	Meta 2030	Meta 2035
<b>Demografía y Sociedad</b>	1. Reducir los niveles de migración	Posición que ocupa en el contexto estatal en el índice de intensidad migratoria	Posición	82	90	97	107	110
<b>Salud</b>	2. Proteger y mejorar la salud de la población reduciendo las principales tasas de mortalidad.	Personal médico	Médicos y enfermeras	73	80	85	90	100
<b>Educación</b>	3. Incrementar el nivel educativo y de preparación de la población.	Grado Promedio de escolaridad	Grado	6.8	8.2	9	9.5	10
<b>Deporte</b>	4. Fomentar la actividad física, la recreación y la práctica deportiva.	Número de eventos deportivos organizados (torneos, torneos relámpago, carreras)	Eventos deportivos	0	48	78	108	120
<b>Cultura</b>	5. Promover y fomentar la actividad cultural	Bibliotecas por cada 10,000 habitantes	Bibliotecas	0.6	0.8	0.8	1	1
<b>Pobreza y Marginación</b>	6 Reducir los niveles de pobreza y marginación	Grado de Marginación	Grado	Medio	Bajo	Bajo	Bajo	Muy bajo
<b>Vivienda</b>	7 Mejorar las condiciones de las viviendas del municipio	Porcentaje de viviendas particulares habitadas con drenaje	Porcentaje	85.8	89.6	91.8	94.2	95

## EJE3: ECONOMÍA SUSTENTABLE.

### 3.1. DIAGNOSTICO

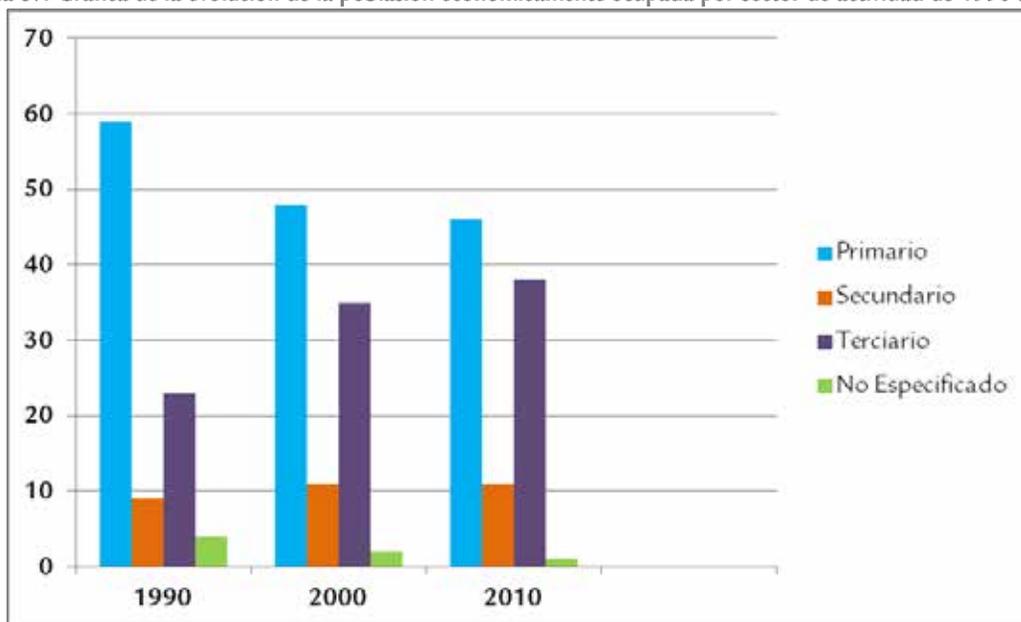
#### 3.1.1. Economía y Empleo.

Las principales actividades económicas del municipio están vinculadas al sector primario y terciario, es decir a la agricultura, ganadería, pesca, comercios y servicios.

Conforme a la información del directorio estadístico nacional de unidades económicas (DENUE) de INEGI, el municipio de Tomatlán cuenta con 1,227 unidades económicas (UE) para enero de 2016 aumentando en un 15% sus unidades económicas desde el censo económico de 2014 que reporta 1,045 unidades, lo que representa 0.3% de las que conforman el Estado de Jalisco; su distribución por sectores de la actividad revela un predominio de unidades económicas dedicadas al comercio, siendo estos el 48% del total de las actividades en el municipio.

Según el conteo Intercensal realizado por INEGI en 2015, Tomatlán tenía un total de 27,134 habitantes (75.7% de su población) en condiciones de desarrollar algún tipo de actividad económica, de los cuales 12,777 fueron consideradas económicamente activas (47.09%), mientras que el resto 14,248 económicamente inactivos (52.51%), lo que evidencia una gran base económica para el municipio debido en gran parte a que la mayoría de su población es joven.

Grafica 3.1 Gráfica de la evolución de la población económicamente ocupada por sector de actividad de 1990 al 2010.

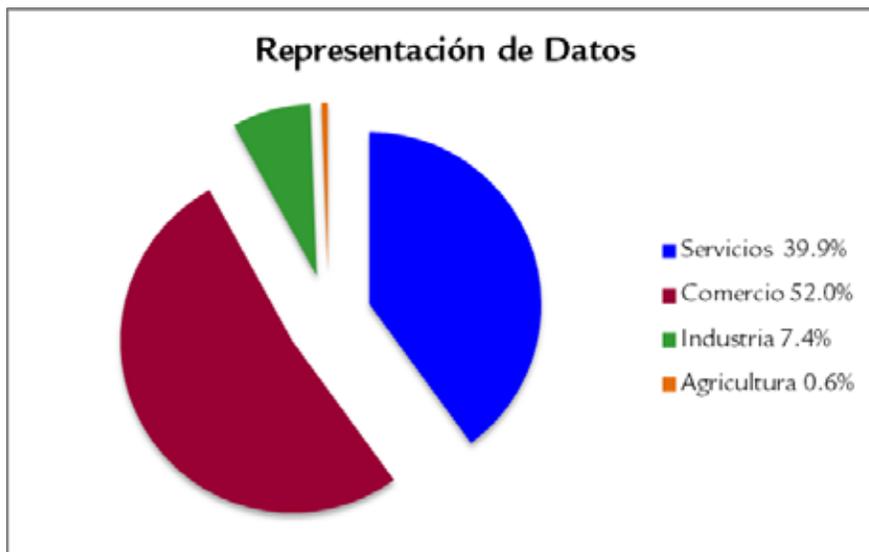


Fuente: Elaboración propia con base en la información de los Censos Generales de Población y Vivienda, 1990, 2000 y 2010.

Sin embargo, se aprecia una tendencia del sector primario a la baja de cerca del 14% de población ocupada de 1990 al 2010, en contraparte el sector terciario manifiesta un constante crecimiento del orden de aproximadamente el 15% de 1990 al 2010.

Al realizar la lectura de los sectores económicos desde las unidades económicas encontramos que de acuerdo con el diagnóstico de Tomatlán elaborado por el Sistema de Información Estadística y Geográfica de Jalisco (SIEG), con base en el Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas, a marzo de 2011 el municipio cuenta 662 unidades económicas, la mayor parte de ellas corresponden al comercio. Las unidades económicas se dividieron en servicios con un 39.9%, Agricultura con un 0.6%, Industria con un 7.4% y siendo comercio la más alta con un 52.0%.

Grafica3.2. Unidades económicas en Tomatlán



Fuente: Elaboración propia con base en el Diagnóstico municipal de Tomatlán SIEG, con base en SEIJAL, Sistema Estatal de Información Jalisco; con información de INEGI, DENU.

### 3.1.2. Desarrollo Agropecuario

#### 3.1.2.1. Agricultura

Imagen 3.1. Agricultura en Tomatlán, Jalisco.

Fuente: Pagina Web [http://www.milenio.com/region/afcetaciones\\_huracan\\_Patricia-Costa\\_Jalisco-platano\\_Tomatlan-La\\_Huerta\\_Patricia\\_0\\_618538237.html](http://www.milenio.com/region/afcetaciones_huracan_Patricia-Costa_Jalisco-platano_Tomatlan-La_Huerta_Patricia_0_618538237.html)



El Plan Regional de Desarrollo de la región Costa Norte, especifica que el municipio aporta el 8.13% del valor de la producción agrícola estatal, igualmente señala que la principal cadena de la región es la frutícola tropical, destacando el plátano y la sandía. Por otro lado también destaca el cultivo del pasto.

La superficie de uso agrícola municipal representa el 10% de la superficie total. De acuerdo con la OEIDRUS, en Tomatlán el principal cultivo, respecto a

su superficie de siembra durante 2011 fue el pasto con 40,000 ha, obteniéndose un producción de 1,123,795 toneladas, con un rendimiento de 28.09 (ton/ha) a un precio medio rural de 319.38 (\$/ha), alcanzando igualmente el mayor valor de producción de los productos agrícolas municipal con 358,920.40 miles de pesos.<sup>5</sup>

El segundo cultivo al que se destinó una mayor superficie para siembra fue el ajonjolí con 3,314 ha, (1,090 se siniestraron) obteniéndose un producción de 1,334.40 Ton, con un rendimiento de 0.6 (ton/ha) a un precio medio rural de 13,000.00 (\$/ha), alcanzando un valor de producción de 17,347.20, ocupando el cuarto lugar entre los productos municipales con mayor valor de producción.<sup>6</sup>

El mango es el tercer cultivo respecto a la superficie sembrada con un total de 2,263 ha, obteniéndose una producción de 20,702 Ton, con un rendimiento de 9.53 (ton/ha) a un precio medio rural de 1,833.76 (\$/ha), alcanzando un valor de producción de 37,962.44, ocupando el tercer lugar entre los productos municipales con mayor valor de producción.<sup>7</sup>

Cultivo	Sembrada (Ha)	Cosechada (Ha)	Siniestrada (Ha)
Pastos	40,000.00	40,000.00	0
Ajonjolí	3,314.00	2,224.00	1,090.00
Mango	2,263.00	2,173.00	90
Maíz grano	1,510.00	310	1,200.00
Arroz palay	1,155.00	1,155.00	0
Plátano	662	477	185
Tamarindo	650	650	0

Fuente OEIDRUS con base en con base en: Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP), con información de la Delegación de la SAGARPA.

Otros productos que alcanzan una superficie de siembra considerables son el maíz grano con 1,510 ha, sembradas, sin embargo, de éstas sólo se cosecharon 310 ha y 1,200 se reportan como siniestradas; arroz palay (1,155ha), plátano (662), tamarindo (650ha), sorgo forrajero (576ha), copra (552ha), agave (500ha) y chile verde (500).

### 3.1.2.1.1. Producción obtenida

En cuanto a la producción obtenida, los cultivos que mayores volúmenes de toneladas generaron son pastos con 1, 123,795 Ton; en segundo lugar el mango con un total de 20,702 Ton; en tercera posición la caña de azúcar semilla con 19,000 ton; seguido por el plátano con 18,600 ton.

Cultivo	Producción Obtenida (Ton)
Pastos	1,123,795.00
Mango	20,702.00
Caña de azúcar semilla	19,000.00

<sup>5</sup>OEIDRUS en <http://www.oeidrus-jalisco.gob.mx/> consultado del 24 de febrero 2013.

<sup>6</sup>OEIDRUS en <http://www.oeidrus-jalisco.gob.mx/> consultado del 24 de febrero 2013.

<sup>7</sup>OEIDRUS en <http://www.oeidrus-jalisco.gob.mx/> consultado del 24 de febrero 2013.

Tabla 3.2. Producción obtenida principales cultivos municipales

Cultivo	Producción Obtenida (Ton)
Plátano	18,600.00
Sorgo forrajero verde	14,192.00
Sandía	6,000.00
Chile verde	5,240.00
Arroz palay	5,226.00

Fuente OEIDRUS con base en con base en: Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP), con información de la Delegación de la SAGARPA.

### 3.1.2.1.2. Rendimiento.

En el caso de Tomatlán, el producto con menor rendimiento es el ajonjolí, que produce por hectárea 700 kilogramos. En contraparte, el producto con mayor rendimiento fue la caña de azúcar, que alcanzó las 94 toneladas de producción por cada hectárea dedicada a su cultivo. Con un precio promedio de 690 (\$/ha) y un valor de producción de 13, 110,000 pesos.

En segundo lugar tenemos a la papaya con un rendimiento de 50 (ton/ha), seguido por la sandía con 40 (ton/ha), el plátano con 38.99, el melón y el tomate rojo (jitomate) con 30 y los pastos 28.09 (ton/ha).

Tabla 3.3. Cultivos con mayores rendimiento

Cultivo	Rendimiento Obtenido (Ton/Ha)
Caña de azúcar semilla	95
Papaya	50
Sandía	40
Plátano	38.99
Melón	30
Tomate rojo (jitomate)	30
Pastos	28.09

Fuente OEIDRUS con base en con base en: Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP), con información de la Delegación de la SAGARPA.

### 3.1.2.1.3. Precio medio rural por hectárea y Valor de la producción.

Los pastos alcanzaron un valor total de producción anual (expresada en miles de pesos) de \$358,920, el plátano \$54,554.98, el mango \$37,962.44, y el ajonjolí \$17,347. Otros cultivos que destacan por el valor de producción obtenido son arroz palay, papaya, caña de azúcar semilla, tamarindo, chile verde, limón y piña.

### 3.1.2.1.4. Valor de la producción.

Cultivo	Valor de la Producción (Miles de pesos)
Pastos	358,920.40
Plátano	54,554.98
Mango	37,962.44
Ajonjolí	17,347.20
Arroz palay	17,224.77
Papaya	16,124.97
Caña de azúcar semilla	13,110.00
Tamarindo	12,520.20
Chile verde	12,088.00
Limón	11,980.61
Piña	10,272.99

Fuente OEIDRUS con base en con base en: Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP), con información de la Delegación de la SAGARPA.

Entre los cultivos que destacan por su precio medio rural por hectárea destacan el ajonjolí con \$13,000 (\$/ha), el tomate rojo (jitomate) \$7,500 (\$/ha) y el tamarindo 6,323.33 (\$/ha).

Cultivo	Precio Medio Rural (\$/Ha)
Ajonjolí	13,000.00
Tomate rojo (jitomate)	7,500.00
Tamarindo	6,323.33
Piña	5,552.97
Copra	5,340.40
Limón	4,134.38

Fuente OEIDRUS con base en con base en: Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP), con información de la Delegación de la SAGARPA.

### 3.1.2.1.5. Potencial productivo agrícola.

El potencial existente demuestra que se puede producir: Acelgas, Ajo, Ajonjolí, Calabacita, Cebolla, Chile, Frijol, Garbanzo, Guayabo, Haba, Maguey, Maíz, Mango, Nopal, Pepino, Sorgo, Soya<sup>8</sup>.

<sup>8</sup>Fuente: OEIDRUS, Monografía municipal, en <http://www.oeidrus-jalisco.gob.mx/campomunicipal/index.php?idMpio=14100> consultado el 24 de febrero 2013.

### 3.1.2.2. Ganadería

Durante el año 2011 el municipio alcanzó una producción de 14,496.51 toneladas de ganado en pie, mayoritariamente de ganado bovino (14,216.48 toneladas), alcanzándose un valor de producción de 236,407 (miles de pesos). La ganadería en Tomatlán no se ha situado como una actividad preponderante. A nivel estatal, entre el 2010 y 2011, la producción representó apenas el 0.7% del total de la producción ganadera estatal, la población más significativa del municipio es la de bovino para carne, que representa el 6.68% del total municipal. El resto de ganado en Tomatlán es apenas representativa para Jalisco, siendo el 0.59% de bovino para leche, el 0.43% de porcino, el 1.31% de ovino, el 0.16% de caprino, el 0.12% de ave para carne y el 0.01% de población de aves para huevo.

#### 3.1.2.2.1. Ganado en pie.

En el caso del ganado bovino, se registró que de 2013 a 2015 hubo una producción menor en más de la mitad de ganado en pie, alcanzando 6,723 toneladas, lo que significa una disminución de 8,479 toneladas. En el caso del bovino en canal, el registro en el mismo lapso reporta 4,932 toneladas menos.

Tabla 3.6 Producción, precio y valor de la producción ganado en pie, Tomatlán, 2011			
Producto/especie Ganado en pie	Producción (toneladas)	Precio (pesos por kilogramo)	Valor de la producción (miles de pesos)
Ganado en pie de bovino	14,216.48	16.63	236,407.00
Ganado en pie de porcino	290.26	20.49	5,948.60
Ganado en pie de ovino	94.42	25.7	2,426.24
Ganado en pie de caprino	48.35	25.7	1,242.57
Subtotal	14,649.51		246,024.40

Fuente: Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP), con información de la Delegación de la SAGARPA, consultado en el Anuario estadístico pecuario en <http://www.oeidrus-jalisco.gob.mx/campomunicipal/index.php?idMpio=14100> el día 24 de febrero 2013.



Imagen 3.2. Tipo de ganado en el municipio de Tomatlán, Jalisco.

Fuente: Pagina Web: <http://www.inforural.com.mx/spip.php?article115383>.

De acuerdo al documento el desarrollo rural de Jalisco: análisis y propuesta de políticas públicas elaborado por Jesús Morett Sánchez y Celsa Cosío Ruiz, el municipio de Tomatlán se encuentra en una situación de alta atención en su situación agrícola.

Tabla 3.7. Municipios por prioridad de atención			
Muy alta	Alta	Mediana	
Municipios preponderantemente rurales (16 %)	Municipios rurales	Municipios con significativa producción agropecuaria (35 %)	
	-18%		
Atengo	Amacueca	Ahualulco de Mercado	San Ignacio Cerro Gordo
Bolaños	Amatitán	Ameca	San Julián
Chimaltitán	Antonio Escobedo	Arenal	San Martín Hidalgo
Cuautilán	Atenguillo	Atemajac de Brizuela	Sayula
Cuautla	Atoyac	Ayotlán	Tala
Cuquío	Autlán	Ayutla	Tamazula de Gordiano
Guachinango	Cañadas de O.	Cocula	Tecolotlán
Jilotlán	Casimiro Castillo	Degollado	Tenamaxtlán
Mezquitic	Cihuatlán	El Limón	Tequila
Mixtlán	Concepción de Bs. As.	Encarnación de Díaz	Teuchitlán
Quitupan	Ejutla	Etzatlán	Tonaya
San Cristóbal de la B.	Hostotipaquillo	Gómez Farías	Tuxpan
San Martín	La Huerta	Huejúcar	Unión de San Antonio
San Sebastián del Oeste	Pihuamo	Huejuquilla el Alto	Valle de Guadalupe
Santa María de los Á.	San Gabriel	Jamay	Valle de Juárez
Santa María del Oro	San Marcos	Jesús María	Villa Corona
Techaluta	Teocuitatlán	Jocotepec	Villa Guerrero
Tolimán	Tizapán el Alto	Juchitlán	Villa Hidalgo
Totatiche	<b>Tomatlán</b>	Magdalena	Yahualica de González G.
Tuxcacuesco	Tonila	Mascota	Zacoalco de Torres
	Villa Purificación	Mexticacán	Zapotiltic
	Zapotitlán	Poncitlán	
	Zapotlán	San Diego de Alejandría	

Fuente: Documento el Desarrollo Rural de Jalisco: Análisis y Propuesta de Políticas Públicas elaborado por Jesús Morett Sánchez y Celsa Cosío Ruiz, 2011.

### 3.1.2.2.2. Aves y guajolote en pie

En el caso de las aves de corral, si bien por valor de producción existe mayor contribución por parte de la ave en canal, debe tenerse en cuenta que el guajolote en Tomatlán representa un porcentaje considerable para el Estado, y que si bien no se trata de una especie ampliamente explotada, dentro de su magnitud queda registrada como el 4% en pie y el 7% en canal de todo el valor de producción del Estado en 2014, retomando además el hecho que para 2015 toda la población de guajolote en Jalisco radica precisamente en el municipio.

Sin embargo en el año del 2011 existía otro panorama.

Tabla 3.8. Producción, precio y valor de la producción ave y guajolote en pie, Tomatlán, 2011			
Ave y guajolote en pie	Producción (toneladas)	Precio (pesos por kilogramo)	Valor de la producción (miles de pesos)
Ganado en pie de ave	59.03	18.38	1,084.96
Ganado en pie de guajolote	0.33	25.33	8.34
<b>Subtotal</b>	<b>59.36</b>		<b>1,093.30</b>

Fuente: Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP), con información de la Delegación de la SAGARPA, consultado en el Anuario estadístico pecuario en <http://www.oedrus-jalisco.gob.mx/campomunicipal/index.php?idMpio=14100> el día 24 de febrero 2013

### 3.1.2.2.3. Carne en canal

La producción de carne en canal durante 2011, alcanzó las 8,310 toneladas, que representaron un valor de producción de 303,105.20 (miles de pesos), la gran mayoría de éstas corresponden a carne de canal bovino (87,964.84 toneladas). En el caso del ganado bovino en canal, este incremento ha significado una ganancia de hasta 23 kilogramos por animal entre 2012 y 2014. En lo que respecta al ganado porcino para canal, el incremento ha significado poco más de un kilogramo por espécimen.

Tabla 3.9. Producción, precio y valor de la producción carne en canal, Tomatlán, 2011			
Carne en canal	Producción (toneladas)	Precio (pesos por kilogramo)	Valor de la producción (miles de pesos)
Carne en canal de bovino	7,964.84	36.48	290,582.31
Carne en canal de porcino	219.14	36.33	7,961.35
Carne en canal de ovino	51.11	41.44	2,117.76
Carne en canal de caprino	25.98	40	1,039.20
Carne en canal de ave 1/	49.24	28.32	1,394.53
Carne en canal de guajolote	0.25	40.72	10.06
<b>Subtotal</b>	<b>8,310.55</b>		<b>303,105.20</b>

Fuente: Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP), con información de la Delegación de la SAGARPA, consultado en el Anuario estadístico pecuario en <http://www.oedrus-jalisco.gob.mx/campomunicipal/index.php?idMpio=14100> el día 24 de febrero 2013.

### 3.1.2.2.4. Leche y huevo para plato

La producción de leche de bovino durante 2011 fue de 5,404 litros, que alcanzaron un valor de 30,741 miles de pesos, mientras que la producción de huevo para plato fue de 31.14 (miles de litros) con un valor de producción 569 (miles de pesos). La producción de huevo se suma a la lista de productos en plena caída, llegando a prácticamente desaparecer del municipio en el 2015, al alcanzar solamente 920 kilogramos, comparados a las 34 toneladas que se lograron en 2013.

Leche (miles de lt.)	Producción (toneladas)	Precio (pesos por kilogramo)	Valor de la producción (miles de pesos)
Leche de bovino	5,404.01	5.69	30,741.67
<b>Subtotal</b>	<b>5,404.01</b>		<b>30,741.67</b>
Otros productos	Producción (miles litros)	Precio (pesos por kilogramo)	Valor de la producción (miles de pesos)
Huevo para plato	31.14	18.28	569.01
<b>Subtotal</b>	<b>31.14</b>		<b>569.01</b>

Fuente: Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP), con información de la Delegación de la SAGARPA, consultado en el Anuario estadístico pecuario en <http://www.oedrus-jalisco.gob.mx/campomunicipal/index.php?idMpio=14100> el día 24 de febrero 2013

### 3.1.3. Impulso Pesquero

La producción pesquera municipal fue de 22.94 toneladas y el valor de la producción pesquera fue de casi \$482,550 pesos. Para 2012, hasta el mes de noviembre se tuvo una producción de 19.57 toneladas y un valor de producción de 456,457.

Entre los retos del sector acuícola de Jalisco, también se prevé el impulso a grupos organizados de pescadores y de pesca deportiva, para detonar los módulos de otros embalses, como los casos de las presas de Cajón de Peña, Tomatlán.

Producción (toneladas) 2011	22.94
Valor de la producción (\$)2011	482,550.00
Producción (Toneladas) noviembre 2012	19.57
Valor de la producción (\$)noviembre 2012	456,457.00

Fuente: Obtenido de la página: <http://www.oedrus-jalisco.gob.mx/> el día 14 de febrero de 2013

### 3.1.4. Minería.

El municipio de Tomatlán se caracteriza por contar con una diversidad en fuentes naturales geológicas, donde destacan una gran cantidad de depósitos aluviales, que es un materia que puede ser utilizado para fines de la construcción, en gran proporción también el granito con utilidad para fines de recubrimiento de edificaciones, sustituto de mármol, entre otros. Estos recursos naturales son diversos y abundantes, derivados de una fisiografía que corresponde a la Sierra Madre Occidental, Mesa Central, Eje Neovolcánico y Sierra Madre del Sur. En Tomatlán puede extraerse granito y pertenece a la zona de Talpa de Allende según el Servicio Geológico Mexicano.

### 3.1.5. Aprovechamiento Forestal.

En el municipio se explotan maderas preciosas como: el barcino, parota, caoba, avillo, cedro, tampicirano, primavera y rosa morada, que provienen de especies de pino, encino y oyamel.

El volumen de la producción forestal maderable durante 2010 fue de 6,172 metros cúbicos rollo, lo cual representó un valor de producción de 5,020 miles de pesos.

Tabla 3.12. Principales características del sector Producción forestal	
Nombre	Valor
Volumen de la producción forestal maderable (metros cúbicos rollo) 2007	5853
Valor de la producción forestal maderable (miles de pesos) 2007	8689
Volumen de la producción forestal no maderable (toneladas) 2007	1355
Valor de la producción forestal no maderable (miles de pesos) 2007	5818
Volumen de aprovechamiento forestal maderable autorizado para el año (metros cúbicos rollo) 2007	55314
Volumen de aprovechamiento forestal no maderable autorizado para el año (toneladas) 2007	ND
Volumen de la producción forestal maderable (metros cúbicos rollo) 2008	ND
Valor de la producción forestal maderable (miles de pesos) 2008	ND
Volumen de la producción forestal no maderable (toneladas) 2008	ND
Valor de la producción forestal no maderable (miles de pesos) 2008	ND
Volumen de aprovechamiento forestal maderable autorizado para el año (metros cúbicos rollo) 2008	10888
Volumen de aprovechamiento forestal no maderable autorizado para el año (toneladas) 2008	0
Volumen de la producción forestal maderable (metros cúbicos rollo) 2009	ND
Valor de la producción forestal maderable (miles de pesos) 2009	ND
Volumen de la producción forestal no maderable (toneladas) 2009	ND
Valor de la producción forestal no maderable (miles de pesos) 2009	ND
Volumen de aprovechamiento forestal maderable autorizado para el año (metros cúbicos rollo) 2009	77499
Volumen de aprovechamiento forestal no maderable autorizado para el año (toneladas) 2009	0
Volumen de la producción forestal maderable (metros cúbicos rollo) 2010	6172
Valor de la producción forestal maderable (miles de pesos) 2010	5020

Nombre	Valor
Volumen de la producción forestal no maderable (toneladas) 2010	ND
Valor de la producción forestal no maderable (miles de pesos) 2010	ND
Volumen de aprovechamiento forestal maderable autorizado para el año (metros cúbicos rollo) 2010	ND
Volumen de aprovechamiento forestal no maderable autorizado para el año (toneladas) 2010	ND

Fuente: SIMBAD, INEGI, elaboración propia, 2010.

Cabe hacer mención que el municipio cuenta con 41 Autorizaciones vigentes a fin de año 2010, cuatro fueron otorgados durante este año.

### 3.1.6. Turismo y Servicios

La actividad turística debe tener carácter prioritario para la economía del municipio, ya que tiene las condiciones y aptitudes, como son la belleza de sus paisajes, playas y selvas tropicales, sus climas agradables y diversos, así como una serie de atractivos vinculados a sus patrimonio cultural.

Imagen 3.3 Playa de Chalacatepec

Fuente: Propia



Respecto a los atractivos naturales, se tiene un número considerable de playas a lo largo de los casi 45 kilómetros de litoral del municipio. Asimismo, en la ribera del río Tomatlán se presentan vestigios de las antiguas culturas que se asentaron en la región; destacando entre los petroglifos un juego de Patolli y “La Peña Pintada.”<sup>9</sup>

En cuanto a la infraestructura hotelera se reportan un total de 10 hoteles, uno de ellos gran turismo, uno más de cuatro estrellas, otro de cinco estrellas, y 5 de clase económica.

Categoría	Cuartos	Año	Número Hoteles
Gran turismo	30	2009	1
Cuatro estrellas	32	2009	1
Cinco estrellas	28	2009	1
Clase económica	61	2009	6

Fuente: SEIJAL, 2009.

<sup>9</sup>Fuente: OEIDRUS, Monografía municipal, en <http://www.oeidrus-jalisco.gob.mx/campomunicipal/index.php?idMpio=14100> consultado el 24 de febrero 2013

En cuanto al número de habitaciones, la gran mayoría son de clase económica con 62, siguiéndole las de cuatro estrellas con 32, los de gran turismo con 20 y finalmente los de cinco estrellas con 28.

Entre los principales atractivos histórico culturales del municipio podemos mencionar: Templo de Santo Santiago, mercado, plaza municipal y zona arqueológica la pintada.

Respecto a los atractivos naturales que pueden a futuro ser centros turísticos de gran importancia se encuentran: las Playas Chalacatepec, Peñitas y Majahuas; campamentos tortugeros y “El chorro”.

Además en el municipio está por consolidarse un Aeropuerto dentro de los terrenos del Ejido José M<sup>a</sup> Morelos, que se considera vendrá a fomentar más el desarrollo de esta actividad.

También se cuenta con la Presa Cajón de Peñas que representa un verdadero atractivo para los visitantes por sus diversas actividades recreativas, la belleza de sus paisajes. Se cuenta con 9 diferentes restaurantes ubicados a orillas de la Presa donde se sirven gran variedad de comida local y la pesca del día. Se puede practicar actividades como pesca deportiva, esquí acuático y kayak.

### 3.1.7. Infraestructura para la Comunicación y Equipamiento Social.

#### 3.1.7.1. Infraestructura para la comunicación

El municipio de Tomatlán cuenta con 160.96 kilómetros de carreteras asfaltadas, los cuales comunican a las principales localidades, siendo la de mayor relevancia la carretera federal No. 200 que tiene su origen es en Tapachula, Chiapas y concluye en Tepic, Nayarit, siendo eje importante de las comunicaciones al cruzar con 7 estados de la costa del país.

Aunque se ha avanzado demasiado en materia de conectividad terrestre, en el 2011 el índice del municipio era bajo.

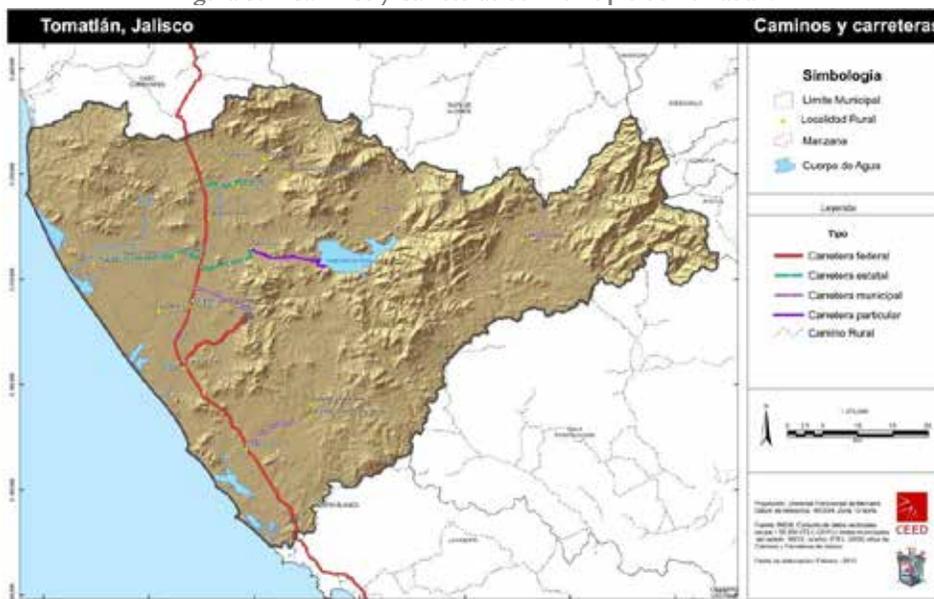
Tabla 3.14. Índice de conectividad Tomatlán		
Municipio	Índice de conectividad 2011	Grado 2011
Tomatlán	0.2738	Baja

Fuente: SEDEUR, con base en el Atlas de Caminos y Carreteras del Estado de Jalisco 2011, e Instituto de Información Territorial del Estado de Jalisco.

La carretera principal del territorio de municipal es la carretera Federal # 200, Barra de Navidad – Puerto Vallarta, la cual cruza el municipio a lo largo de la costa. Además se cuenta la carretera pavimentada La Cumbre-Tomatlán, la carretera cruce del Tule a la Presa Cajón de Peñas; se construyó la carretera Crucero de Gargantillo-Cruz de Loreto; Crucero del Aval a San Rafael de los Moreno.

En cuanto al resto de caminos, estos corresponden a terracerías, caminos vecinales y saca cosechas se encuentran en regular estado el problema principal es el tiempo de lluvias. También existen 32 kilómetros de carreteras de jurisdicción municipal cuyo destino son las localidades de La Gloria, Lázaro Cárdenas, Tomatlán y Puentesillas, en este último se pretende pavimentar hasta la comunidad de Llano Grande.

Figura 3.1. Caminos y Carreteras del Municipio de Tomatlán.



Fuente: Extracto del municipio de Tomatlán del Atlas de Caminos y Carreteras de Jalisco, 2009.

El camino de terracería de la delegación de Llano Grande en algunas ocasiones queda en tan malas condiciones, que es difícil el acceso a la cabecera municipal. El resto de los caminos por los cuales se comunican las demás localidades y rancherías del municipio son de terracería, los cuales corresponde a unos 314.89 km y de brechas que se dirigen hacia las comunidades más apartadas y de difícil acceso que cubren 183.30 km, mismas que requieren de mantenimiento ya que en cada temporal de lluvia termina en muy malas condiciones para su fácil tránsito.

La infraestructura de comunicaciones principal, se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 3.15. Infraestructura Carretera Tomatlán:		
Camino	Longitud KM	Tipo de Terreno
Aeropista Tomatlán de SCT	1.38	Plano
Cabrel - San Rafael - e.c. (melaque - pto. Vallarta ) de SCT	23	Montañoso
Campo acosta - Lázaro cárdenas de SCT	13.5	Plano
Corralito de piloto - e.c. (melaque - pto . Vallarta ) de sct	1.3	Plano
Cruz de Loreto - portezuelo - ipala de SCT	33.7	Lomerío Suave
El ermitaño - e.c. (el canal - cruz de loreto - ipala) de sct	3.1	Lomerío Suave
El limón - Puentecillas - Tomatlán de SCT	37	Lomerío Suave
El puente - Los Terreros - el limón de SCT	27	Lomerío Fuerte
El tigre - e.c. (melaque - pto. Vallarta ) de sct	5.8	Lomerío Suave
Vergara- la gloria - e.c. (melaque - pto. Vallarta) de SCT	13.9	Plano
Laguna de agua dulce - e.c.(canal cruz de loreto - ipala) de sct	2.1	Lomerío Suave
Nahuapa - e.c. (melaque - pto. Vallarta ) de SCT	2.3	Lomerío Suave

Tabla 3.15. Infraestructura Carretera Tomatlán:

Camino	Longitud KM	Tipo de Terreno
Puentecillas - Lázaro cárdenas de SCT	10	Lomerío Suave
Rio san Nicolás - Llano grande - el puente de SCT	13.9	Lomerío Suave
Tomatlán - el tule. El malobaco de SCT	16	Lomerío Suave
Kilómetros pavimentados en el año de SEDEUR	25.1	Pavimentada

Fuente: SEIJAL (Sistema Estatal de Información Jalisco), en base a datos proporcionados por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. SCT.

### 3.1.7.2. Equipamiento social.

Basándonos en las localidades mayores a 2,500 habitantes podemos decir que la infraestructura es de 13 cementerios, 42 escuelas, 2 palacios o ayudantías, 1 mercados, 8 plazas, 11 centros de salud, 6 tanques de agua y 12 templos.

Tabla 3.16. Tabla de Equipamiento en el municipio de Tomatlán

		Descripción
Infraestructura (km)	Carreteras 151	El municipio se encuentra en el segundo lugar de la región Costa Norte, registrando grado bajo de conectividad en caminos y carreteras.
	Caminos 498.2	
Tipo de servicios	Cantidad	Comentarios
Cementerio	13	La información presentada en esta tabla corresponde a los servicios concentrados en localidades mayores a 2,500 habitantes.
Escuelas	42	
Palacio o ayudantía	2	
Mercado	1	
Plaza	8	
Centro Salud	11	
Tanque de agua	6	
Templo	12	

Fuente: Atlas de Caminos y Carreteras del Estado de Jalisco 2011, IITEJ. Conectividad 2011, IITEJ. Mapa General del Estado de Jalisco 2012. Censo de Población y Vivienda 2000 y 2010, INEGI. Siete servicios básicos, CDTR-IITEJ, 2009.

Cuenta con servicios financieros y de telecomunicaciones, al tener un banco dos Cajas Populares y tres cajas de cambio, únicamente un cajero automático. En la cabecera se tiene servicio de correos y telégrafos.

De acuerdo con el censo de Población y Vivienda del INEGI 2010 en el municipio existen 8,908 viviendas, de las cuales 8,811 están habitadas y de éstas 3,058 disponen de telefonía fija lo que corresponde a un total de 12,294 habitantes que cuentan con este servicio y un total de 22,261 que cuentan con ese servicio. Respecto al servicio de telefonía celular 17,100 no cuentan con un teléfono celular y un total de 17,465 si cuenta con uno.

De las 8,811 viviendas habitadas solo 932 disponen de Internet. 3,899 personas cuentan con ese servicio y un total de 30,665 personas no cuentan con internet en sus casas.

### 3.1.8. Resumen Diagnóstico Eje Economía Sustentable

Las principales actividades económicas del municipio están vinculadas al sector primario y terciario, es decir a la agricultura, ganadería, pesca, comercios y servicios. Aunque INEGI, en su estadística, denota un aumento en el comercio en la cabecera y sus localidades.

Toda vez que para el año 2010, se reportan 12,542 personas ocupadas, la mayoría de ellas (el 46.8% del total) se emplean en sector primario, seguido por las que se ocupan en el sector terciario con 39.5%, mientras que el sector secundario sólo labora el 13.1%, el resto no se especifican. Según el conteo Intercensal realizado por INEGI en 2015, Tomatlán tenía un total de 27,134 habitantes (75.7% de su población) en condiciones de desarrollar algún tipo de actividad económica, de los cuales 12,777 fueron consideradas económicamente activas (47.09%), mientras que el resto 14,248 económicamente inactivos (52.51%), lo que evidencia una gran base económica para el municipio debido en gran parte a que la mayoría de su población es joven.

En Tomatlán el principal cultivo respecto a su superficie de siembra durante 2011 fue el pasto con 40,000 ha, obteniéndose un producción de 1, 123,795 Ton, el segundo cultivo al que se destinó una mayor superficie para siembra fue el ajonjolí con 3,314 ha, (1,090 se siniestraron) obteniéndose un producción de 1,334.40 Ton y El mango es el tercer cultivo respecto a la superficie sembrada con un total de 2,263 ha, obteniéndose un producción de 20,702 Ton.

El valor de la producción agrícola en Tomatlán ha presentado una tendencia creciente muy favorable durante el periodo 2006–2010, habiendo registrado sus niveles más altos en 2009 y 2010. Sumado a los proyectos que se avecinan en el municipio, será posible que esta tendencia creciente aumente de manera considerable.

Durante el año 2011 el municipio alcanzó una producción de 14,496.51 toneladas de ganado en pie, mayoritariamente de ganado bovino (14,216.48 toneladas), alcanzándose un valor de producción de 236,407 (miles de pesos). La producción de carne en canal durante 2011, alcanzó las 8,310 toneladas, que representaron un valor de producción de 303,105.20 (miles de pesos), la gran mayoría de estas corresponden a carne de canal bovino (87,964.84 toneladas).

La producción pesquera municipal fue de 22.94 toneladas y el valor de la producción pesquera fue de casi \$482,550 pesos. Para 2012, hasta el mes de noviembre se tiene una producción de 19.57 toneladas y un valor de producción de 456,457.

En general el municipio de Tomatlán registra un grado bajo de conectividad en caminos y carreteras, presentando un total de 160.96 kilómetros de carretera, además de 498 km. de caminos.

La principal carretera del territorio municipal es la carretera Federal # 200, Barra de Navidad – Puerto Vallarta, la cual cruza el municipio a lo largo de la costa y donde se disponen tres de las cuatro localidades urbanas.

Existe un gran número de caminos, de terracerías, vecinales y saca cosechas que se encuentran en regular estado donde el problema principal es en la temporada de lluvias. Es decir, durante estas épocas es casi imposible su tránsito, su recuperación costea demasiado al Ayuntamiento y en sí, representa un gasto innecesario al año ya que volverán a ser intransitables.

## 3.2. BASES PARA EL DESARROLLO.

### 3.2.1. Desarrollo Agropecuario.

#### Obstáculos:

Aún a pesar de que la vocación del municipio ha sido mayormente agrícola en primer lugar y ganadera en segundo de acuerdo al valor de su producción, aún no se ha dado el salto a añadir valor agregado derivado de actividades industriales.

Lo anterior resultado de la poca inversión y desorganización en el sector secundario para estos productos, problema que empeora por causa del coyotaje y los insuficientes canales de comercialización.

#### Ventajas:

Tomatlán es un municipio rico, que dispone de las condiciones climáticas y de abastecimiento de agua que cualquier otro municipio envidiaría, es uno de los principales productores estatales de cultivos, resaltando el chile verde, el maíz, el tomate verde y los pastos.

El ganado también juega un papel importante en la economía ya que cuenta con calidad de exportación. Cuenta con gran territorio dedicado a esta actividad.

### 3.2.2. Impulso Pesquero

#### Obstáculos:

Pese a que el municipio cuenta con 68 km de litorales y gran disponibilidad de agua, la producción pesquera apenas llegó a las 23 toneladas en 2011 y se redujo a 20 en 2012, lo que demuestra un desinterés por esta actividad y que se refleja también en la falta de inversión en esta actividad, lo que puede ser resultados de insuficientes canales de comercialización y poca demanda.

#### Ventajas:

Al contar con las grandes ventajas de ser costa, tener gran disposición a recursos acuíferos como son presas, lagunas y esteros, el municipio es un gran candidato a ser uno de los principales productores pesqueros del Estado. Aparte que como punto turístico también podría ser utilizado, invitando a sus visitantes a la pesca de consumo.

Además de que es un municipio que el Gobierno del Estado de Jalisco, tiene contemplado apoyar para impulsar este sector.

### 3.2.3. Empleo y Salarios.

#### Obstáculos:

Los bajos niveles de profesionalización y capacitación en actividades que generen mayor valor agregado, aunado a la ausencia de políticas públicas adecuadas para la generación de empleo, la organización de cadenas productivas y la captación de inversiones, han provocado que el sector industrial sea el que cuenta con menor

#### Ventajas:

El municipio cuenta con una gran vocación agropecuaria y con una fuerte cantidad de jóvenes en edad de trabajar y un segmento especial de personas mayores con estudios y que tienen el conocimiento de cómo hacer rentable el campo. Solo se deben empatar esas grandes ventajas en proyectos de inversión y capacitación

cantidad de trabajadores. Si a esto le agregamos la emigración a los Estados Unidos y Puerto Vallarta de los jóvenes que podrían enfocarse a estas actividades, obtenemos un deterioro en las condiciones económicas de la población.

### **3.2.4. Turismo**

#### **Obstáculos:**

La infraestructura turística es incipiente aún a pesar de que existen 10 hoteles, no hay mucho que se les pueda ofrecer a los turistas para quedarse en el municipio ya que a pesar de contar con los recursos naturales, no se han establecido estrategias ni proyectos para su aprovechamiento. Otro grave problema es que la tierra no está regularizada, lo que complica su usufructo y reduce las inversiones y, por consiguiente, la infraestructura turística.

#### **Ventajas:**

para detonar la agroindustrial del municipio. Se está incrementando el sector de comercios y servicios, donde se manifiesta la oportunidad de empleo vinculada a turismo.

El municipio tiene que mucho que ofrecer, además del clima, sus atractivos naturales como playas, presas, extensiones selváticas y boscosas, lo hacen un candidato primordial para el turismo.

Si a eso le agregamos que cuenta con zonas arqueológicas y la presencia de productos artesanales y actividades culturales, así como una gran biodiversidad y cercanía a los puertos de Manzanillo y Vallarta, se cumplen los requisitos para que solamente se definan estrategias acertadas para que el municipio se convierta en un gran destino turístico..

### 3.2.5. Infraestructura de Comunicaciones y Equipamiento Social.

#### Obstáculos:

La localización geográfica del municipio, aunado a la falta de conexión con más de una red de carreteras y de telecomunicaciones, hace que las demás actividades no solo económicas sino el desarrollo social se vean limitados.

Asimismo, la inversión pública se ha orientado a otras acciones y se ha dejado de lado la estrategia de interconexión del municipio con el resto del Estado.

Lo anterior aunado a que no existe la visión de instalar un puerto o mejorar las vías de conexión con los puertos más cercanos ni de modernizar las telecomunicaciones.

#### Ventajas:

Durante 2012 la inversión se orientó en mayor medida a las actividades productivas, lo que ha mejorado la capacidad industrial del municipio, ahora el paso siguiente es buscar fondos, mecanismos de comercialización y logística para colocar los productos que fabrican.

Un aspecto importante y que no se ha tomado en cuenta es la facilidad geográfica para entrar en los mercados asiáticos y de California EE.UU. Por último, también se pueden aprovechar las remesas que entran para financiar proyectos ya que más del 6% de los hogares cuentan con ese recurso.

### 3.2.6. Ciencia y Tecnología

#### Obstáculos:

La ausencia de instituciones de educación superior, conjunto a la aparente limitación en la búsqueda de traer el conocimiento técnico al municipio por parte de las instituciones educativas de alto nivel, ha limitado el desarrollo en el campo de la ciencia y tecnología.

#### Ventajas:

La cercanía con el centro universitario de Puerto Vallarta y las nuevas instalaciones de UdG en el municipio, hará posible el aprovechamiento de los jóvenes que entraran a este nivel a estudiar, representa una gran área de oportunidad para ofrecerles opciones productivas y de prácticas profesionales y de servicio social para atraer el conocimiento y la investigación al municipio.

### 3.2.7. Geología y Minería.

#### Obstáculos:

La actividad minera es casi nula en el municipio y las potencialidades geológicas aún no han sido aprovechadas industrialmente lo que se manifiesta como el reflejo de una falta de visión en este tema.

#### Ventajas:

Los tipos de suelos y climas son inmejorables ya que se cuenta con bosque, grandes cuerpos de agua, selva y tan solo una pequeña zona urbana.

Es un municipio que cuenta con una gran cantidad de granito, que deben de ser explotados.

### 3.2.8. Aprovechamiento Forestal

#### Obstáculos:

Un tema de vital importancia cuando se tiene una vocación agropecuaria es el fomento a la sustentabilidad de las actividades económicas ya que las actividades primarias siempre traen consigo la degradación ambiental.

Asimismo, aún a pesar de que se reconoce que existe un gran potencial forestal en el municipio, su aprovechamiento no ha sido de la magnitud que debería, ya que este sector podría ser un eje impulsor del desarrollo municipal.

#### Ventajas:

El potencial forestal podría ser un eje impulsor del desarrollo municipal.

De esto ya se han dado cuenta las autoridades y algunos empresarios que empiezan a explotar los recursos maderables. Sin embargo este debe ser sustentable y calculado para su aprovechamiento a corto, mediano y largo plazo.

### 3.2.9. Concentrado de Obstáculos y Ventajas del Eje Economía Sustentable:

#### Obstáculos:

1. Ausencia de tecnología industrial.
2. Acceso limitado a fuentes de financiamiento.
3. Poca inversión en sector secundario.
4. El ganado sale en pie y no procesado.
5. Municipio más alejado vía terrestre de los centros de comercio.
6. Bajos precios de productos primarios ya que hay muchos intermediarios.
7. Presencia de agiotistas.
8. Los productos no llevan valor agregado derivado de actividades industriales.
9. Ausencia de infraestructura pesquera.
10. Ausencia de labores de pesca en general y sobre todo orientadas a producción industrial.
11. Ausencia de una política adecuada para la generación de empleo.
12. Poca inversión en el sector secundario.
13. Bajos niveles de capacitación.
14. Emigración hacia los EEUU y Vallarta.
15. Poco personal ocupado en el sector secundario.
16. Ausencia de infraestructura turística.
17. Atractivos naturales desaprovechados.
18. Carencia de promoción del municipio como destino turístico.
19. Falta políticas publicas

#### Ventajas:

1. Mayor productor de ganado bovino tipo cárnico.
2. Características de exportación del ganado.
3. Disponibilidad de agua.
4. Clima propicio para la agricultura.
5. Es uno de los mayores productores de cultivos frutícolas y hortícolas.
6. Crecimiento continuo en el valor de la producción agrícola.
7. Se realiza la expo feria ganadera agrícola artesanal y cultural.
8. 68 km de litorales.
9. Lagunas y esteros donde se puede llevar a cabo el cultivo de especies acuícolas.
10. Población Económicamente Activa alta, joven y dinámica.
11. Vocación ganadera.
12. Experiencia de personas maduras.
13. Iniciativa de los jóvenes por estudiar y buscar mejores condiciones de vida.
14. Atractivos naturales como playas y presas.
15. Selva y bosque.
16. Facilidad para instalar parques temáticos e interpretativos.
17. Gran biodiversidad.

20. Solo existen 10 hoteles, uno de ellos de gran turismo.
21. Ausencia de una visión orientada a impulsar el potencial costero y el comercio vía marítima.
22. Carreteras y caminos insuficientes, no se han realizado nuevos trazos.
23. Ausencia de un puerto para fomentar el comercio marítimo.
24. No existe infraestructura de aprovechamiento sustentable de actividades mineras.
25. Degradación ambiental por causa de las actividades agropecuarias.
26. La industria forestal es aún incipiente.
27. Segregación de localidades alejadas.
28. Zonas susceptibles a inundaciones.
18. Potencial de turismo arqueológico y cultural.
19. Se puede aprovechar la presencia de los hoteles para hacer labores conjuntas de promoción turística.
20. Se pueden aprovechar las remesas para la inversión en infraestructura.
21. La salida al mar presenta la potencialidad de comercializar productos con Asia y California en EE.UU.
22. La cercanía con Vallarta puede ayudar a fomentar programas de prácticas profesionales o incubadoras de empresas en el municipio.
23. Existe una alta matrícula en nivel medio superior.
24. Los tipos de suelos y climas son inmejorables ya que se cuenta con bosque, grandes cuerpos de agua, selva y tan solo una pequeña zona urbana.
25. Gran potencial forestal aún no aprovechado.
26. Potencial de un turismo ecológico.

### **3.3. APARTADO ESTRATÉGICO.**

#### **3.3.1. Futuro Escenarios.**

Tomatlán es un municipio con gran inversión productiva gracias a las estrategias implementadas por los gobiernos municipales, que se enfocaron a la industrialización y a agregar valor a su producción. Esta inversión también se refleja en los trabajadores, quienes viven en mejores condiciones gracias a que la riqueza generada se distribuye y no se concentra solo en los inversionistas. Existen empleos para todos los perfiles, ya que el crecimiento es sostenido y se inicia por el sector primario pero sin dejar atrás la industria y los servicios.

La vocación agropecuaria ha sido el motor de crecimiento pero gracias a la visión de desarrollo y las inversiones en infraestructura, el turismo, la pesca y la industria maderera han tenido un gran crecimiento, que gracias a la correcta aplicación de las leyes y reglamentos, es sustentable. También se sentaron las bases para la explotación minera, que poco a poco representará más inversión y más ingresos para los habitantes del municipio.

## 3.3.2. Objetivos y Estrategias para el Desarrollo

Tabla. 2.17 Objetivos y Estrategias para el Desarrollo		
Tema	Objetivo	Estrategias
<b>Desarrollo Agropecuario</b>	1. Aumentar la producción y valor agregado de la industria agropecuaria, incentivando la inversión empresarial, tecnológica y de capacitación.	1.1 Crear cadenas productivas con el fin de focalizar la inversión y generar productos terminados y con alto valor agregado dentro del propio municipio.
		1.2 Establecer métodos de coconversión entre los productores, comercializadores y gobierno por medio de la banca de desarrollo.
<b>Impulso Pesquero</b>	2. Diversificar las actividades económicas del municipio, aprovechando sus potencialidades hídricas como son las presas, esteros, lagunas y costa para incentivar las actividades acuícolas y pesqueras.	2.1 Generar diagnósticos, estudios y proyectos ejecutivos para incentivar la producción pesquera.
		2.2 Impulsar convenios con las instituciones educativas para que establezcan proyectos de servicio social y prácticas profesionales en el municipio para incentivar la producción piscícola.
<b>Empleo y salarios</b>	3. Generar más y mejores empleos como resultado de la combinación de incentivos a la inversión tecnológica y de recursos humanos.	3.1 Generar opciones de capacitación mediante convenios con instituciones educativas y la instalación de cursos ya sea en el municipio o en Puerto Vallarta.
		3.2 Promover al municipio como un ente de gran potencial productivo en todos los sectores para la inversión industrial.
<b>Turismo</b>	4. Consolidar al municipio como un destino turístico complementario a los destinos de playa mediante la instalación de rutas turísticas e infraestructura de primer nivel. Conforme a los proyectos ya visualizados en el municipio que acarrearán una gran derrama económica.	4.1 Definir y promover los centros y rutas de interés turístico con iniciativas complementarias a lo que ofrece Puerto Vallarta. El desarrollo de un turismo ecológico sustentable.
		4.2 Promover la inversión en los centros y rutas turísticas primeramente integrando estudios y proyectos ejecutivos.
<b>Desarrollo de Infraestructura y telecomunicaciones</b>	5. Acrecentar la conectividad tanto física como tecnológica del municipio para consolidarlo como destino de inversión tanto industrial como turístico.	5.1 A partir de la definición de proyectos en los otros temas se deberán realizar diversos estudios para orientar la inversión en infraestructura que sea apropiada para el desarrollo integral del municipio.
		5.2 Orientar la inversión en infraestructura de telecomunicaciones y tecnologías de la información para incentivar la instalación de empresas.
<b>Ciencia y Tecnología</b>	6. Garantizar la formación de nivel superior y capacitación constante para impulsar el desarrollo tecnológico del municipio.	6.1 Realizar convenios con instituciones educativas para la instalación de un centro de capacitación y formación académica de nivel superior.
		6.2 Promover al municipio como un lugar idóneo para el inicio de proyectos de investigación en materia de agronomía y ciencias biológicas. En coordinación con los campamentos tortugueros de las playas

Tabla. 2.17 Objetivos y Estrategias para el Desarrollo

Tema	Objetivo	Estrategias
<p><b>Geología y Minería</b></p>	<p>7. Incentivar la explotación minera y aprovechamiento de los recursos geológicos</p>	<p>7.1 Realizar estudios y diagnósticos para el desarrollo de actividades mineras y explotación de recursos geológicos.</p>
		<p>7.2 Gestionar la participación de la banca de desarrollo y los demás niveles de gobierno para incrementar la inversión en actividades mineras.</p>
<p><b>Aprovechamiento forestal</b></p>	<p>8. Continuar y aumentar la explotación sustentable de los recursos madereros del municipio.</p>	<p>8.1 Iniciar un programa de plantaciones forestales comerciales con calidad internacional que sea sustentable y apoyado por los gobiernos federal y estatal.</p>
		<p>8.2 Iniciar procesos de zonificación y reforestación de lugares ya degradados por las actividades recreativas o comerciales.</p>



### 3.4.- TABLERO DE INDICADORES Y SEGUIMIENTO.

El tablero de control y seguimiento del Plan de Desarrollo Municipal de Tomatlán fue diseñado para que mediante pocos indicadores que midan los avances en el cumplimiento de los objetivos por tema, se facilite la toma de decisiones y se implementen los proyectos adecuados para el desarrollo municipal. El resultado será la correcta medición en el impacto del desarrollo municipal para cada eje estratégico, como a continuación se presenta:

Tabla. 2.18 Tablero de Indicadores y Seguimiento

Tema	Objetivos	Indicador de Objetivo	Unidad de Medida	Meta 2020	Meta 2025	Meta 2030	Meta 2035
<b>Desarrollo Agropecuario</b>	1. Aumentar la producción y valor agregado de la industria agropecuaria, incentivando la inversión empresarial, tecnológica y de capacitación. 2. Diversificar las actividades económicas del municipio, aprovechando sus potencialidades hídricas como son las presas, esteros, lagunas y costa para incentivar las actividades acuícolas y pesqueras.	Valor de la producción agropecuaria	Millones de pesos	2,000	2,500	3,000	3,500
<b>Impulso Pesquero</b>	3. Generar más y mejores empleos como resultado de la combinación de incentivos a la inversión tecnológica y de recursos humanos. 4. Consolidar al municipio como un destino turístico complementario a los destinos de playa mediante la instalación de rutas turísticas e infraestructura de primer nivel.	Valor de la producción piscícola y pesquera	Miles de pesos	900	1,500	1,800	2,000
<b>Empleo y salarios</b>	5. Acrecentar la conectividad tanto física como tecnológica del municipio para consolidarlo como destino de inversión tanto industrial como turístico.	Trabajadores registrados ante el IMSS	Trabajadores	800	900	1,000	1,100
<b>Turismo</b>	6. Garantizar la formación de nivel superior y capacitación constante para impulsar el desarrollo tecnológico del municipio.	Cuartos de hotel disponibles	Habitaciones	500	600	800	900
<b>Desarrollo de Infraestructura y telecomunicaciones</b>	7. Incentivar la explotación minera.	Montos de la inversión pública destinada a TIC	Millones de pesos	60	80	100	125
<b>Ciencia y Tecnología</b>	8. Continuar y aumentar la explotación sustentable de los recursos madereros del municipio.	Porcentaje del gasto destinado a ciencia y tecnología	Miles de pesos	4%	4.50%	5%	5%
<b>Geología y Minería</b>		Valor de la producción minera	Miles de pesos	350	450	600	800
<b>Aprovechamiento forestal</b>		Hectáreas de plantaciones forestales comerciales	Hectáreas	120	200	250	300

## EJE 4: SEGURIDAD INTEGRAL

### 4.1 DIAGNOSTICO

#### 4.1.1. Procuración de Justicia

Tomatlán ha tenido un aumento de 79 delitos del fuero común, relativamente pequeño desde el año 2007 al año 2012, cifra que marca un crecimiento de 15 delitos anualmente, en la siguiente tabla se muestra los delitos de mayor importancia y/o relevancia.

Tabla 4.1. Indicadores de procuración de justicia y estado de derecho

Indicador	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Delitos del fuero común	285	258	355	362	384	364
Extorsión telefónica	0	0	2	2	0	1
Fraudes	9	13	21	17	23	11
Homicidios dolosos	10	4	6	6	12	15
Robos a bancos	0	0	0	0	0	0
Robos a casa-habitación	18	30	35	24	34	41
Robos a negocios	10	8	12	19	25	24
Robos a personas	3	0	3	11	6	5
Robos a vehículos de carga	0	0	0	0	0	0
Robos de vehículos particulares	9	19	16	22	20	16
Secuestros	0	1	2	0	0	0

Fuente: TablIN, SEPLAN. 2012. \* Unidad de medida: Averiguaciones Previas

Las averiguaciones previas de los delitos del fuero común, como el caso de extorsiones telefónicas a pesar de ser un bajo número de este indicador es conveniente prevenir a la población de tener precauciones con los números desconocidos y tener bien identificados a sus parientes en el extranjero. En los fraudes puede existir de diversos tipos; se reportaron 11 denuncias de fraude lo cual es la mitad de denuncias reportadas en el año anterior 2011, muestra de la creación de empresas esporádica, para cometer este tipo de delito. Los homicidios dolosos presentan en sus años extremos 2007, 2011 y 2012 los números más altos superiores a los 10, con un incremento de 15 en el 2012, preocupante para un municipio que intenta crear un incremento en el turismo. Los robos a bancos o vehículos de carga son estadísticas que han permanecido sin alteraciones negativas para el municipio.

Los robos a personas han venido a la baja a partir del año 2011 con 6 denuncias y cerrando en 2012 con 5, este tipo de denuncias por lo regular se presenta en las localidades más urbanizadas. Las denuncias por robos a vehículos particulares se ha mantenido en un promedio de 17 vehículos por año teniendo dentro de los 5 años el 2010 con el valor más alto registrado de 22 denuncias y para el 2012 con una baja a 16 reportes. Los secuestros son un indicador de atención prioritaria ya que muestran indicios de grupos delictivos mejor organizados, sin embargo no se han presentado ninguna denuncia desde 2010.

Los robos a casa habitación y a negocios han sido los más perjudicados del periodo de 2007 a 2012 dado que han presentado un incremento significativo, duplicando los reportes de 18 a 41 y de 10 a 24 respectivamente, provocando una necesidad de autoprotección de los ciudadanos.

#### 4.1.2. Seguridad Pública

Las capacitaciones en seguridad pública presentaron un incremento importante en el 2012, esto es debido a los programas federales que se presentaron y que el municipio tuvo la oportunidad de aprovechar. Sin embargo ha presentado un bajo apoyo en equipamiento, representado altas carencias para cumplir eficazmente con sus funciones.

Los operativos para la eliminación de plantíos de enervantes fueron altamente eficaces en 2007 con una destrucción de 17 plantíos; en 2008 se eliminaron 7 plantíos decayendo esta actividad a nula para el 2012

Tabla 4.2. Indicadores de procuración de justicia y estado de derecho

Indicador	Unidad de Medida	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Acciones de capacitación a elementos municipales, promovidas por los Consejos Regionales	Acción(es)	0	0	2	0	3	46
Delitos del fuero común (por cada mil habitantes)	Delito(s)	8.96	8.11	11.16	11.38	10.96	10.39
Municipios beneficiados con equipamiento para brindar mayor seguridad pública	Municipio(s)	0	0	1	1	1	1
Operativos conjuntos entre los diferentes municipios del Estado	Operativos	0	0	0	0	4	5
Plantíos de enervantes localizados y destruidos por la policía	Plantío(s)	19	7	2	1	0	0

Fuente: TablIN, SEPLAN. 2012.

#### 4.1.3. Protección Civil

En materia de protección Civil el Municipio de Tomatlán por las condiciones geográficas en las que se encuentra es susceptible a varias amenazas, principalmente geomorfológicas e hidrometeorológicas, donde como principal reto será fortalecer su unidad local de protección civil y dar seguimiento a las amenazas detectadas en el Atlas de Riesgos del Estado de Jalisco.

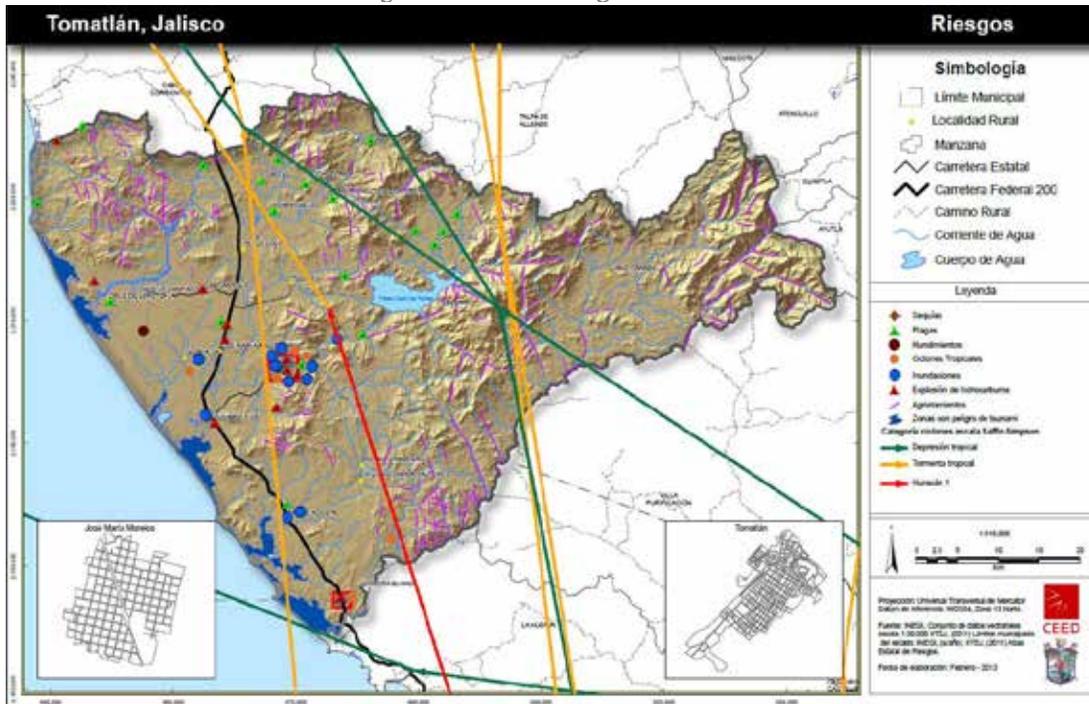
Tabla 4.3. Indicadores de Protección Civil Tomatlán

Indicador	Unidad de Medida	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Brigadistas comunitarios nuevos capacitados	Brigadista(s)	0	130	688	1858	1344	459
Incendios atendidos	Número(s)	0	0	12	15	22	14
Situaciones de emergencia por desastres naturales	Situación(es) de emergencia	1	0	0	0	1	0
Auditorías de seguridad realizadas	Auditoría(s)	0	0	4	1	1	4
Cursos y talleres de prevención impartidos	Curso(s) y taller(es)	0	10	17	36	31	11

Personas capacitadas mediante cursos y talleres de prevención impartidos	Persona(s)	0	0	0	1858	1344	459
Cobertura de puntos /sitios de riesgo que cumplen con la normatividad vigente en materia de seguridad	Porcentaje(s)	ND	ND	ND	100	50	90

Fuente: Tablin, SEPLAN. 2012.

Figura 4.1. Atlas de riesgos, Tomatlán.



Fuente. Atlas de Riesgos del estado de Jalisco 2012.

#### 4.1.4. Resumen Diagnóstico Eje Seguridad Integral

Se tiene cobertura en materia de radiocomunicación a través de sitios que permiten el enlace con otras corporaciones de seguridad municipales y autoridades estatales, permitiendo con ello una mayor capacidad de respuesta y mejor coordinación operativa.

En cuanto a la procuración de justicia, las averiguaciones previas de los delitos del fuero común pasaron de 258 en 2008 a 355 en 2009, para 2010 se registraron 362 casos, en 2012 se cometieron 364. El número de homicidios en el municipio pasó de 4 en 2008 a 6 en 2009, para 2010 se contabilizaron 6 homicidios, en el año 2012 se registraron 15 casos lo que significa el aumento de este hecho. Los fraudes pasaron de 13 en 2008 a 21 en 2009, para 2010 se dieron 17 y en el 2012 se registraron 11 fraudes.

En el 2012 se capacitaron 459 nuevos brigadistas comunitarios, se atendieron 14 Incendios, no se tuvieron situaciones de emergencia por desastres naturales, se realizaron 4 auditorías de seguridad, se impartieron 11 cursos y talleres de prevención, se capacitaron 459 Personas mediante cursos y talleres

de prevención y se tiene una Cobertura de 90 puntos /sitios de riesgo que cumplen con la normatividad vigente en materia de seguridad.

Es importante priorizar la capacitación del cuerpo de seguridad, con el fin de que los ciudadanos estén tranquilos de que están resguardados por gente capacitada, con el conocimiento de actuación ante cualquier situación, en todo momento respetando sus derechos y salvaguardando su integridad.

Esto será logrado con el equipo necesario y la estrategia correspondiente de seguridad para todas nuestras localidades

## 4.2. BASES PARA EL DESARROLLO.

### 4.2.1. Tema: Procuración de Justicia

#### Obstáculos:

Los delitos del fuero común, los robos a casa habitación y a negocios se han incrementado en los últimos años.

#### Ventajas:

El municipio tiene pocos habitantes, lo cual facilita la colaboración y participación ciudadana con las instancias de gobierno para resolver las averiguaciones previas.

### 4.2.2. Tema: Seguridad Pública

#### Obstáculos:

El municipio cuenta con muy pocos elementos de seguridad para el total de población que hay. Esto representa que por cada una dificultad. Adicionalmente, los elementos no se encuentran adecuadamente capacitados, equipados y bien remunerados.

#### Ventajas:

Los delitos del fuero común por cada mil habitantes, pasaron de 11.38 en 2010 a 10.38 en 2012. En el 2012, no hubo plantíos de enervantes localizados y destruidos por la policía y en 2012 se realizaron 46 acciones de capacitación a elementos municipales promovidas por los Consejos Regionales.

### 4.2.3. Tema: Protección Civil

#### Obstáculos:

Los brigadistas comunitarios capacitados pasaron de 1,858 en 2010 a 459 en 2012, lo cual representa un descenso considerable. Esto es un problema para las situaciones de contingencia que se puedan presentar.

#### Ventajas:

El municipio al tener pocos habitantes, facilita la creación de una cultura de la protección civil, a partir de cursos y talleres para enfrentar los desastres naturales. Concientizar a la sociedad de estos eventos naturales y humanos es primordial para minimizar su impacto o su provocación.

#### 4.2.4. Concentrado de Obstáculos y Ventajas del Eje Seguridad Integral.

##### Obstáculos:

1. Los delitos del fuero común se incrementaron.
2. Los robos a negocios y casa habitación aumentaron.
3. El personal de seguridad pública y protección civil es limitado, su capacitación aún es insuficiente y están mal remunerados.
4. La capacitación a brigadistas comunitarios se ha visto reducida.

##### Ventajas:

1. La extorsión telefónica y el fraude son delitos poco comunes.
2. No se han presentado secuestros ni robos a vehículos de carga.
3. Los delitos del fuero común por cada mil habitantes se han reducido ligeramente.
4. No hubo plantíos de enervantes localizados y destruidos por la policía.
5. Se han incrementado las acciones de capacitación a elementos municipales.
6. Los incendios atendidos se redujeron.

### 4.3. Apartado Estratégico

#### 4.3.1 Futuro Escenario

El municipio es un lugar tranquilo y agradable para vivir, sus habitantes se sienten seguros y confiados para trabajar e invertir. Se cuenta con cuerpos de seguridad y protección civil capacitados y preparados para intervenir ante cualquier evento o desastre que se presente.

#### 4.3.2 Objetivos y Estrategias para el Desarrollo

Tabla 4.4. Objetivos y Estrategias para el Desarrollo		
Tema	Objetivos	Estrategias
<b>Procuración de Justicia</b>	1.- Contribuir a la adecuada y eficiente procuración e impartición de justicia.	1.1. Fortalecer la coordinación con las instancias encargadas de procurar e impartir justicia en el municipio.
		1.2. Promover en la ciudadanía la cultura para denunciar los delitos. Corroborando siempre que no se encuentra en peligro al ejercer su derecho.
<b>Seguridad Pública</b>	2. Mejorar la percepción y los niveles de seguridad pública.	2.1. Aumentar la profesionalización del personal de seguridad pública
		2.2. Equipar adecuadamente a las fuerzas de seguridad municipal.
<b>Protección Civil</b>	3. Incrementar la calidad y cobertura a los desastres en el área de protección civil.	3.1. Consolidar la profesionalización del personal dedicado a las tareas de protección civil
		3.2. Dotar del equipo necesario al personal de protección civil.
		3.3. Consolidar en la población la cultura de la prevención de desastres.



#### 4.4. TABLERO DE INDICADORES Y SEGUIMIENTO

El tablero de control y seguimiento del Plan de Desarrollo Municipal de Tomatlán fue diseñado para que mediante pocos indicadores que midan los avances en el cumplimiento de los objetivos por tema, se facilite la toma de decisiones y se implementen los proyectos adecuados para el desarrollo municipal. El resultado será la correcta medición en el impacto del desarrollo municipal para cada eje estratégico, como a continuación se presenta:

Tabla 4.5. Tablero de Indicadores y Seguimiento

Tema	Objetivos	Indicador de Objetivo	Unidad de Medida	Valor actual	Meta 2020	Meta 2025	Meta 2030	Meta 2035
<b>Procuración de Justicia</b>	1.- Contribuir a la adecuada y eficiente procuración e impartición de justicia.	Delitos del fuero común	Averiguaciones Previas	364	325	310	300	290
<b>Seguridad Pública</b>	2.- Mejorar la percepción y los niveles de seguridad pública.	Delitos del fuero común (por cada mil habitantes)	Delito(s)	10.39	9	8	7	6
<b>Protección Civil</b>	3.- Incrementar la calidad y cobertura a los desastres en el área de protección civil.	Incendios atendidos	Número(s)	14	12	11	10	9

## EJE 5: GOBIERNO EFECTIVO

Actualmente el gobierno municipal tiene el compromiso de ser una administración eficaz y eficiente, por ello trabaja en una reingeniería para mejorar su funcionamiento. Manteniendo su compromiso de bienestar social y prioridad a su ciudadanía, realizando de la manera más integral posible las correspondientes intervenciones en el territorio de Tomatlán.

### 5.1. DIAGNOSTICO

#### 5.1.1. Buen Gobierno

Un buen gobierno significa un cambio de sentido del mismo, un nuevo método conforme al cual se gobierna la sociedad. En última instancia, el buen gobierno se ocupa de suscitar las condiciones necesarias para un gobierno ordenado y una acción colectiva. Las Naciones Unidas han puesto a todos sus integrantes las metas del milenio, México como país signante tiene que realizar acciones para lograr los objetivos que son los siguientes:

- Objetivo 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre.
- Objetivo 2: Lograr la enseñanza primaria universal.
- Objetivo 4: Reducir la mortalidad infantil.
- Objetivo 5: Mejorar la salud materna
- Objetivo 6: Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades.
- Objetivo 7: Garantizar el sustento del medio ambiente.
- Objetivo 8: Fomentar una asociación mundial para el desarrollo.

El municipio como primera instancia gubernamental en contacto con el ciudadano, debe realizar acciones que generen impactos para lograr estos objetivos. Los objetivos se pueden medir con los siguientes indicadores<sup>10</sup>:

- Relación empleo-población.
- Proporción de la población ocupada que trabaja por cuenta propia o en una empresa familiar.
- Tasa neta de matrícula en la enseñanza primaria.
- Proporción de alumnos que comienzan el primer grado y llegan al último grado de enseñanza primaria (15-19 años).
- Tasa de alfabetización de las personas de 15 a 24 años, mujeres y hombres.

---

<sup>10</sup> Tomado del documento de la Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES): Metodología para el diagnóstico del cumplimiento en los compromisos nacionales de los Objetivos del Desarrollo del Milenio a nivel municipal.

- Relación entre niños y niñas en la enseñanza primaria, secundaria y superior.
- Proporción de mujeres entre los empleados remunerados en el sector no agrícola.
- Proporción de población con acceso a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua potable.
- Proporción de población con acceso a servicios de saneamiento mejorados.
- Concientizar a su población del cambio climático y la conservación del medio ambiente.
- Elaborar los instrumentos necesarios para la planeación estratégica de los servicios básicos en las localidades.
- Fomentar la circulación de información con respecto a enfermedades de transmisión sexual y prevención de embarazos en adolescentes

#### **5.1.1.1. Derechos humanos.**

Actualmente **no** hay una oficina en el municipio de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, por sus siglas CEHDJ. La institución es defensora del pueblo frente a los actos administrativos o las omisiones de las autoridades que no respetan la dignidad elemental de las mujeres y los hombres que viven en Jalisco. Interviene cuando se denuncian posibles violaciones a estos derechos.

Las quejas ante dicha instancia es el procedimiento al que puede recurrir una persona cuando sus derechos fundamentales han sido violados, principalmente los relativos a la vida, a la integridad física y moral, a la libertad personal, a la seguridad jurídica, a la igualdad ante la ley, a la libertad de pensamiento, conciencia y de religión, a la libertad de expresión y de opinión, entre otros. El objetivo es la restitución plena del goce de los derechos del agraviado y la reparación, en la medida de lo posible, de los daños que se le hayan ocasionado.

Las denuncias ante dicha instancia se tienen que realizar en las oficinas regionales de Puerto Vallarta.

#### **5.1.2 Estado de Derecho**

Actualmente en Tomatlán existe un juzgado municipal que tiene las siguientes funciones:

- Conciliación de común acuerdo entre la ciudadanía;
- Recibir e investigar, en forma expedita, las quejas, reclamaciones y proposiciones, de los afectados por los Actos de Autoridad;
- Asesorías legales a la ciudadanía;
- Procesos legales mediante los marcos jurídicos en las diferentes áreas civiles, penales y administrativas;
- Aplicación de multas administrativas y
- Disposiciones al fuero común y federal.

El juez municipal es el Lic. Erick Alberto Gómez Valencia el cual atiende las necesidades del municipio en materia de justicia.

#### **5.1.3. Democracia y gobernabilidad**

En cuestión de participación ciudadana, el H. Ayuntamiento de Tomatlán apoya sus decisiones en el Comité de Planeación Municipal, COPLADEMUN, que es el órgano donde confluyen todas las esferas

del municipio, grupos sociales, gobierno e iniciativa privada y se toman decisiones consensuadas para lograr el desarrollo del municipio.

El municipio ha experimentado un incremento en la participación ciudadana, como ejemplo tenemos que en el 2009 la votación total fue de 13,2741 ciudadanos y para el 2012 fue de 14,566 ciudadanos, lo que representa un importante crecimiento. Esto ha ido aumentando con el paso de los años y habla del importante compromiso que tiene la sociedad con las decisiones y desarrollo de su municipio, esta sinergia provocara un cambio significativo en lo que respecta a la gobernanza local.

#### 5.1.4. Hacienda municipal

Durante los últimos años las finanzas públicas tanto locales como a nivel estatal se han visto golpeadas por diversas situaciones. Esto ha repercutido de diferentes maneras en la situación financiera de los municipios, de hecho el año anterior una situación común fue la falta de liquidez de muchos ayuntamientos.

Los ingresos totales de Tomatlán para el año 2010 se redujeron en comparación de los años anteriores, sin embargo, el porcentaje de ingresos propios se incrementó para 2010 respecto a los años previos.

Tabla 5.1. Ingresos municipales Tomatlán	
Concepto	Valor / %
Ingresos Totales 2008	\$ 109,666,602
Ingresos Totales 2009	\$ 120,352,675
Ingresos Totales 2010	\$ 103,140,722
Total de ingresos propios municipales 2008	\$ 25,676,093
Total de Ingresos propios municipales 2009	\$ 22,290,975
Total de ingresos propios municipales 2010	\$ 24,916,836
Porcentaje de ingresos propios con respecto al total de ingresos 2008	23.41%
Porcentaje de ingresos propios con respecto al total de ingresos 2009	18.52%
Porcentaje de ingresos propios con respecto al total de ingreso 2010	24.16%
Total de participaciones y aportaciones (Federales y estatales) 2008	\$ 73,535,519
Total de participaciones y aportaciones (Federales y estatales) 2009	\$ 75,093,295
Total de participaciones y aportaciones (Federales y estatales) 2010	\$ 77,135,043
Porcentaje de participaciones y aportaciones con respecto al total de ingresos 2008	67.05%
Porcentaje de participaciones y aportaciones con respecto al total de ingresos 2009	62.39%
Porcentaje de participaciones y aportaciones con respecto al total de ingresos 2010	74.79%

Fuente: SIMBAD de la página del INEGI consultada el día miércoles 25 de Abril de 2012

Respecto a los egresos es importante señalar que el principal efecto de ésta situación es la reducción del porcentaje destinado a inversión pública, sin embargo igualmente destaca el hecho de el contario a lo que pasa con la inversión (se reduce al reducirse los ingresos) el gasto en nómina no se reduce, sino que se incrementó al ser mayor la erogación del 2010 a las erogaciones de los años anteriores.

Tabla 5.2. Egresos municipales Tomatlán	
Concepto	Valor / %

Tabla 5.2. Egresos municipales Tomatlán	
Egresos Totales 2008	\$ 109,666,602
Egresos Totales 2009	\$ 120,352,675
Egresos Totales 2010	\$ 103,140,722
Total de egresos en obras públicas y acciones sociales 2008	\$ 39,708,663
Total de egreso en obras públicas y acciones sociales 2009	\$ 47,850,048
Total de egresos en obras públicas y acciones sociales 2010	\$ 26,665,742
Porcentaje de inversión contra el egreso total 2008	36.21%
Porcentaje de inversión contra el egreso total 2009	39.76%
Porcentaje de inversión contra el egreso total 2010	25.85%
Porcentaje de gasto operativo contra egreso total (suma de Materiales y suministros y Servicios generales) 2008	21.56%
Porcentaje de gasto operativo contra egreso total (suma de Materiales y suministros y Servicios generales) 2009	24.32%
Porcentaje de gasto operativo contra egreso total (suma de Materiales y suministros y Servicios generales) 2010	20.53%
Porcentaje de servicios personales (nómina) contra el egreso total 2008	28.84%
Porcentaje de gasto de servicios personales (nómina) contra el egreso total 2009	23.58%
Porcentaje de gasto de servicios personales (nómina) contra el egreso total 2010	30.68%

Fuente: SIMBAD de la página del INEGI consultada el día miércoles 25 de Abril de 2012

### 5.1.5. Desarrollo Institucional

El Índice de Desarrollo Municipal (IDM) mide el progreso de un municipio en cuatro dimensiones del desarrollo: social, económica, ambiental e institucional, con la finalidad de presentar una evaluación integral de la situación de cada uno de éstos. El IDM parte de tres premisas vinculadas con el concepto de desarrollo humano, según el cual, el principal objetivo es beneficiar a las personas ya que las actividades de los gobiernos afectan el nivel de desarrollo de sus comunidades y el desarrollo sostenible posibilita el bienestar de los individuos a largo plazo

En los apartados anteriores ya se ha hecho referencia al desarrollo social, económico, del medio ambiente y seguridad; finalmente en esta sección se aborda el componente institucional (Índice de Desarrollo Municipal Institucional; IDM-I), que mide el desempeño de las instituciones gubernamentales de un municipio a través de cinco rubros que contemplan el esfuerzo tributario, la transparencia, la participación electoral, el número de empleados municipales per cápita y la seguridad.

En la construcción del IDM se decidió incluir cinco variables para medir el desarrollo institucional de los municipios de Jalisco, tal y como se muestra en las dos tablas siguientes, por medio del porcentaje de participación ciudadana en elecciones; la evaluación del cumplimiento de la publicación de información fundamental y de la obligación de la atención a las solicitudes de información; la tasa de empleados municipales por cada mil habitantes; el porcentaje de ingresos propios por municipio y el número de delitos del fuero común por cada mil habitantes.

Tabla 5.3. Desarrollo institucional de los municipios en el contexto estatal con base en cinco indicadores		
	Valor Municipal	Lugar Estatal

<b>Porcentaje de participación ciudadana en elecciones</b>	<b>54.58</b>	<b>92</b>
<b>Evaluación del cumplimiento de la publicación de información fundamental</b>	<b>1.52</b>	<b>115</b>
<b>Empleados municipales por cada 1000 habitantes</b>	<b>6.5</b>	<b>22</b>

Fuente: Índice de Desarrollo Municipal, IDM-I con base en IFE, ITEI, INEGI, Procuraduría de Justicia del Estado de Jalisco e INAFED (ver detalles y notas en IDM 2012 <http://sieg.gob.mx/general.php?id=8&idg=472>).

En el caso de Tomatlán, en 2009 registró una participación electoral del 54.58%, que lo coloca en el lugar 92 de los 125 municipios. Lo que significa que tiene una baja participación electoral en comparación con otras municipalidades del estado.

Por otra parte, en 2011 con una calificación de 1.52% en materia de cumplimiento en las obligaciones de transparencia, el municipio se colocó en el lugar 115. Lo que muestra el grado de compromiso de una administración en publicar y mantener actualizada la información, en particular, la correspondiente a los rubros financieros y regulatorios; así como la mejora en su accesibilidad y un adecuado manejo y protección de la información confidencial. Esto en el marco del cumplimiento del derecho de acceso a la información pública.

En lo que respecta a los empleados que laboran en las administraciones públicas, es importante destacar que en 2009, Tomatlán tenía una tasa de 6.5 empleados municipales por cada mil habitantes, por lo que ocupa el sitio 22 a nivel estatal en este rubro. Esto en el sentido de que entre menor sea el valor de este indicador mejor, porque implica una lógica de austeridad donde con menos empleados municipales se logra prestar los servicios municipales a la población.

Asimismo, en el ámbito de las finanzas municipales, para 2009 el 28.96% de los ingresos de Tomatlán se consideran propios; esto significa que fueron generados mediante sus propias estrategias de recaudación, lo que posiciona al municipio en el lugar 92 en el ordenamiento de este indicador respecto a los demás municipios del estado.

Considerando los cinco indicadores, Tomatlán obtiene un desarrollo institucional medio, con un IDM-I de 44.8, que lo coloca en el sitio 74 del ordenamiento estatal. Donde el primer lugar lo tiene Zapotlanejo y la última Santa María del Oro.

Tabla 5.4 Desarrollo institucional de los municipios en el contexto estatal con base en cinco indicadores

	<b>Valor municipal</b>	<b>Lugar Estatal</b>	<b>Índice</b>	<b>Grado</b>
<b>Porcentaje de ingresos propios</b>	<b>28.96</b>	<b>92</b>	-	-
<b>Delitos del fuero común por cada 1000 habitantes<sup>f</sup></b>	<b>10.94</b>	<b>109</b>	-	-
<b>IDM-Institucional</b>	-	<b>74</b>	<b>44.82</b>	<b>Medio</b>

Fuente: Índice de Desarrollo Municipal, IDM-I con base en IFE, ITEI, INEGI, Procuraduría de Justicia del Estado de Jalisco.

### 5.1.6. Resumen Diagnóstico Eje Gobierno Efectivo

En lo que respecta a los empleados que laboran en las administraciones públicas, es importante destacar que Tomatlán tenía una tasa de 6.5 empleados municipales por cada mil habitantes, por lo que ocupaba el sitio 22 a nivel estatal en este rubro. Esto en el sentido de que entre menor sea el valor de este indicador mejor, porque implica una lógica de austeridad donde con menos empleados municipales se logra prestar los servicios municipales a la población.

Asimismo, en el ámbito de las finanzas municipales, para 2009 el 28.96% de los ingresos de Tomatlán se consideran propios; esto significa que fueron generados mediante sus propias estrategias de recaudación, lo que posiciona al municipio en el lugar 92 en el ordenamiento de este indicador respecto a los demás municipios del estado. Mientras que en la cuestión de seguridad, en 2011 el municipio registró una tasa de 10.9 delitos por cada mil habitantes, que se traduce en el lugar 109 en el contexto estatal, siendo el lugar uno, el municipio más seguro en función de esta tasa.

## 5.2. BASES PARA EL DESARROLLO.

### 5.2.1. Desarrollo Institucional

#### Obstáculos:

En el gobierno municipal no se tienen definidos los perfiles de puesto ni esquemas de capacitación para el personal de acuerdo a sus funciones, lo que se agrava cuando se tienen que realizar funciones que no se tienen contempladas, provocando una gran desorganización al interior del gobierno. Adicionalmente, se deben solucionar problemas de regularización en algunos edificios del ayuntamiento, así como identificar otras propiedades donde se pueda guardar equipamiento y maquinaria en general.

#### Ventajas:

La mayor ventaja es que el municipio cuenta con una plantilla de personal austera que permite generar estrategias de capacitaciones adecuadas y no muy costosas. Asimismo, se busca tener el equipamiento suficiente y necesario para realizar una buena gestión gubernamental. Así como contar con el personal correcto en las áreas pertinentes.

### 5.2.2. Hacienda Municipal

#### Obstáculos:

La generación de ingresos propios no es suficiente ya que tan solo alrededor del 25% de los ingresos del municipio son propios. Sumado a eso, la deuda pública se ha incrementado exponencialmente, pasando de 6 mdp en 2009 a 34.5 mdp. en 2012, lo que genera una carga extra en el presupuesto municipal

#### Ventajas:

La población es pequeña y resulta sencillo actualizar el catastro y otros padrones para el cobro de impuestos municipales. Es importante crear una fuente de datos para facilitar este proceso y no cometer errores.

### 5.2.3. Participación Ciudadana y democracia

#### Obstáculos:

En 2009 registró una participación electoral del 54.58%, que lo coloca en el lugar 92 de los 125 municipios. Tiene una baja participación electoral en comparación con otras municipalidades del estado, lo que es resultado de una gran desconfianza por parte de los ciudadanos hacia el gobierno, situación que no han podido revertir las administraciones pasadas. También a la cantidad de tomatlenses que se encuentran en otras ciudades o en otros países.

#### Ventajas:

Existe una fuerte estructura de participación ciudadana por medio de consejos, comités y asociaciones, así como un equipo gubernamental actual con la visión de otorgar un servicio real a la ciudadanía. Contar con estas organizaciones ciudadanas es primordial, por es más sencillo contar con su valiosa colaboración.

### 5.2.4. Transparencia y Redención de Cuentas

#### Obstáculos:

En 2011 se tuvo una calificación de 1.52% en materia de cumplimiento en las obligaciones de transparencia, lo que hizo que el municipio se colocara en el lugar 115 a nivel estatal, lo que abre una gran ventana de oportunidad de poner al municipio a la vanguardia en este tema.

#### Ventajas:

El mejor equipamiento y acceso a tecnologías de la información son una gran ventaja a aprovechar para poner al municipio a la vanguardia en materia de transparencia y rendición de cuentas. Contar con la información de manera accesible y cumpliendo con las leyes en la materia, para que cualquier ciudadano pueda recurrir a su consulta si así lo desea.

### 5.2.5. Administración pública eficiente y eficaz

#### Obstáculos:

Como resultado de una mala planeación y ejecución de los planes, las obras públicas han tenido un alto costo y mala ubicación geográfica, lo que ha incidido directamente en la falta de solución al problema de las malas comunicaciones terrestres y aéreas.

#### Ventajas:

Mediante la generación de un buen Sistema de Planeación Municipal con visión de futuro y un estricto seguimiento en su ejecución, se podrán resolver gran parte de los problemas administrativos y de desarrollo del municipio. Contar con estas herramientas favorecerá en todo el desarrollo urbano, económico y social del territorio municipal.

### 5.2.6. Concentrado de Obstáculos y Ventajas del Eje Gobierno Efectivo

#### Obstáculos:

1. No se cuenta con perfiles de puesto bien definidos.
2. No se tiene un programa adecuado de capacitación para los funcionarios municipales.
3. Faltan manuales de organización actualizados.
4. Los ingresos propios del municipio son reducidos (aproximadamente 25%).
5. El gasto corriente se ha incrementado.
6. La participación ciudadana en las elecciones es ligeramente superior al 50%, colocándose en el lugar 92 de 125 a nivel estatal.
7. El cumplimiento en las obligaciones de transparencia colocan al municipio en la posición 115 de 125 a nivel estatal.
8. Las obras públicas ejecutadas se han realizado con una mala planeación, por lo que se tienen malas comunicaciones terrestres y aéreas.
9. No existen instrumentos de planeación urbana.

#### Ventajas:

1. Se cuenta con una estructura de personal reducida y flexible.
2. Existe una fuerte participación ciudadana por medio de consejos, comités y asociaciones.
3. El mejor equipamiento y acceso a tecnologías de la información.
4. Contar con un Plan Municipal de Desarrollo preciso y al cual se le dé seguimiento en la ejecución de sus acciones y proyectos.
5. Se están elaborando los instrumentos de planeación para el desarrollo urbano del municipio.

## 5.3. APARTADO ESTRATÉGICO

### 5.3.1. Escenario a Futuro

El gobierno municipal ha trabajado constantemente en mejorar su forma con el fin de brindar mejores servicios a la ciudadanía, consiguiendo que los servidores públicos cuenten con los conocimientos, las aptitudes y las actitudes necesarias para atender a la sociedad de manera amable, eficiente y eficaz.

La deuda que tenía el municipio y que había crecido constantemente, se ha reducido a niveles mínimos ya que las estrategias de inversión son en conjunto con el sector productivo y los demás órdenes de gobierno.

Gracias a esto, la ciudadanía ha vuelto a creer en las instituciones de gobierno, ya que los resultados de la gestión municipal son palpables y están al alcance de todos. Esto fortalecido por los grandes avances en materia de transparencia y rendición de cuentas así como los esquemas de planeación democrática y evaluación del gobierno.

Pero lo más importante es que Tomatlán es un municipio donde se cumple la Ley, donde todos conocen la reglamentación municipal y no solo la obedecen, sino que comparten sus razones y denuncian a quien la infringe, sea servidor público, empresa o persona común.

### 5.3.2. Objetivos y Estrategias para el Desarrollo

Tabla 5.5. Objetivos y Estrategias para el Desarrollo

Tema	Objetivos	Estrategias
<b>Desarrollo Institucional</b>	1. Consolidar la estructura municipal con personal preparado y con instituciones bien definidas.	1.1. Profesionalizar el personal municipal.
		1.2. Actualizar los manuales de organización y sustento jurídico de la administración municipal.
<b>Hacienda Municipal</b>	2. Fortalecer las finanzas públicas municipales incrementando los ingresos propios.	2.1. Incrementar los ingresos municipales.
		2.2. Reducir el gasto corriente.
<b>Participación Ciudadana y democracia</b>	3. Incrementar en la población la cultura de la participación democrática en la toma de decisiones.	3.1. Implementar mecanismos de participación ciudadana para la toma de decisiones.
		3.2. Promover la participación ciudadana en los procesos electorales.
<b>Transparencia y Rendición de Cuentas</b>	4. Aumentar la transparencia y rendición de cuentas a la ciudadanía por parte de la autoridad municipal.	4.1. Implementar mecanismos y herramientas que fortalezcan la transparencia.
		4.2. Consolidar los mecanismos para la rendición de cuentas para la ciudadanía.
<b>Administración pública eficiente y eficaz</b>	5. Mejorar los procesos de gestión de fondos y de planeación democrática y participativa, que permita una toma de decisiones consensuada entre los distintos actores de la sociedad, vinculada con los instrumentos de planeación y con una gran visión de futuro.	5.1. Elaboración de los instrumentos de planeación y seguimiento de lo plasmado en los mismos.
		5.2. Consolidar y fortalecer el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN).
		5.3. Elaborar instrumentos de gran visión de futuro, para el desarrollo integral a largo plazo.
		5.4. Gestionar fondos para impulsar el desarrollo del municipio.



#### 5.4. TABLERO DE INDICADORES Y SEGUIMIENTO

El tablero de control y seguimiento del Plan de Desarrollo Municipal de Tomatlán fue diseñado para que mediante pocos indicadores que midan los avances en el cumplimiento de los objetivos por tema, se facilite la toma de decisiones y se implementen los proyectos adecuados para el desarrollo municipal. El resultado será la correcta medición en el impacto del desarrollo municipal para cada eje estratégico, como a continuación se presenta:

**Tabla 5.6. Tablero de Indicadores y Seguimiento**

Tema	Objetivos	Indicador de Objetivo	Unidad de Medida	Meta 2020	Meta 2025	Meta 2030	Meta 2035
Desarrollo Institucional	1. Consolidar la estructura municipal con personal preparado y con instituciones bien definidas.	Personal municipal capacitado	Personas	25	30	35	40
Hacienda Municipal	2. Fortalecer las finanzas públicas municipales incrementando los ingresos propios.	Porcentaje ingresos propios con respecto al total de ingresos	Porcentaje(s)	28	30	32	34
Participación Ciudadana y democracia	3. Incrementar en la población la cultura de la participación democrática en la toma de decisiones.	Comités de control y vigilancia conformados y/o ratificados	Comité(s)	12	14	16	18
Transparencia y Redención de Cuentas	4. Aumentar la transparencia y rendición de cuentas a la ciudadanía por parte de la autoridad municipal.	Sitio web municipal actualizado	Número	1	1	1	1
Administración pública eficiente y eficaz	5. Mejorar los procesos gestión de fondos y de planeación democrática y participativa, que permita una toma de decisiones consensuada entre los distintos actores de la sociedad, vinculada con los instrumentos de planeación y con una gran visión de futuro.	Proyectos ejecutados priorizados en COPLADEMUN	Número	6	8	10	12

## 6. VOCACIONAMIENTO

El municipio de Tomatlán, Jalisco está en un momento de transición poblacional y económico, donde la población urbana y rural prácticamente se igualan y donde la población ocupada en actividades del sector terciario (comercios y servicios) se acercan en cantidad a las que se ocupaban tradicionalmente actividades primarias como la agricultura y ganadería.

En ese sentido aunque el municipio cuenta con una gran vocación agropecuaria con una combinación de una fuerte cantidad de jóvenes en edad de trabajar y un segmento especial de personas mayores con conocimiento sobre cómo hacer rentable el campo que pueden detonar un sector agroindustrial.

A su vez, se está gestando un incrementando constantemente de la población ocupada en el sector de comercios y servicios, donde se manifiesta la oportunidad de empleo vinculada al turismo. Todo ello a los proyectos regionales con los que Tomatlán participara y provocara grandes fuentes de empleo y económicos a su sociedad.

### 6.1. VOCACIONAMIENTO TRADICIONAL (AGROPECUARIO).

Tomatlán cuenta con una extensión territorial amplia, donde el principal cultivo respecto a su superficie de siembra durante 2011 fue el pasto con 40,000 ha, obteniéndose un producción de 1,123,795 Ton, el segundo cultivo al que se destinó una mayor superficie para siembra fue el ajonjolí con 3,314 ha, (1,090 se siniestraron) obteniéndose un producción de 1,334.40 Ton y El mango es el tercer cultivo respecto a la superficie sembrada con un total de 2,263 ha, obteniéndose un producción de 20,702 Ton. Además el valor de la producción agrícola en Tomatlán ha presentado una tendencia creciente. De acuerdo a información de SAGARPA y el OEIDRUS Jalisco, entre los anuarios estadísticos del 2010, hasta el 2014 y la información disponible del 2015, son 17 productos agrícolas los que se mantienen constantes en la dinámica económica de actividades primarias en el municipio

La parte de la zona agrícola de mayor vigor se dispone en las zonas semiplanas que se disponen en las planicies costeras, entorno a la Carretera Federal 200.

En cuanto a la producción de ganado en pie, estaca mayoritariamente el ganado bovino (14,216.48 toneladas), alcanzándose un valor de producción de 236,407 (miles de pesos). La producción de carne en canal durante 2011, alcanzó las 8,310 toneladas, que representaron un valor de producción de 303,105.20 (miles de pesos), la gran mayoría de estas corresponden a carne de canal bovino (87,964.84 toneladas).

## 6.2. VOCACIONAMIENTO EMERGENTES.

### 6.2.1. Turístico.

El municipio tiene las condiciones y aptitudes, para el desarrollo turístico, por medio de la belleza de sus paisajes, playas y selvas tropicales, sus climas agradables y diversos, así como una serie de atractivos vinculados a sus patrimonio cultural. Así mismo cuenta con una gran biodiversidad y conectividad a los puertos de Manzanillo y Vallarta, donde se pueden definir estrategias para que el municipio se convierta en un gran destino turístico.

Entre los atractivos naturales que pueden a futuro ser centros turísticos de gran importancia se encuentran: las Playas Chalcatepec, Peñitas y Majahuas; campamentos tortugeros y “El chorro”.

En el interior del municipio, alrededor de las localidades de Llano grande y Lázaro Cárdenas, puede impulsarse el ecoturismo o turismo de aventura. Se cuenta con la Presa Cajón de Peñas que representa un verdadero atractivo para los visitantes por sus diversas actividades recreativas, la belleza de sus paisajes. Se cuenta con 9 diferentes restaurantes ubicados a orillas de la Presa donde se sirven gran variedad de comida local y la pesca del día. Se puede practicar actividades como pesca deportiva, esquí acuático y kayak. Existen en el lugar piedras pintadas, como la “Peña Pintada” una pintura rupestre única en Mesoamérica

Cabe mencionar que en el municipio está por consolidarse un Aeropuerto dentro de los terrenos del Ejido José M<sup>a</sup> Morelos, que se considera vendrá a fomentar más el desarrollo de esta actividad turística en general.

### 6.2.2. Comercial y de Servicios.

En el año 2010, se reportan 12,542 personas ocupadas, la mayoría de ellas (el 46.8% del total) se emplean en sector primario, seguido por las que se ocupan en el sector terciario con 39.5%, mientras que el sector secundario sólo labora el 13.1%, el resto no se especifican.

Los comercios que se encuentran son los que venden artículos de primera necesidad y los comercios mixtos que venden en pequeña escala artículos diversos y los servicios que se prestan son de tipo: financieros, profesionales, técnicos, comunales, sociales, personales, turísticos y de mantenimiento, los cuales se localizan principalmente en las cuatro localidades urbanas (la cabecera municipal de Tomatlán, José María Morelos, Campo Acosta y José María Pino Suarez).

## 6.3. POSIBLES VOCACIONAMIENTOS.

### 6.3.1. Forestal.

El potencial forestal podría ser un eje impulsor del desarrollo municipal. De esto ya se han dado cuenta las autoridades y algunos empresarios que empiezan a explotar los recursos maderables. En el municipio se localiza el bosque de encino y pino con un poco más de 54 mil Ha. Representando el 18.1% de la cubierta vegetal. Este ecosistema se distribuye principalmente en las cadenas montañosas de la Sierra Madre Oriental y la Faja Volcánica Transmexicana presentes en el municipio. Predomina el encino (*Quercus*) y pino (*Pinus*) con una vegetación secundaria herbácea y arbustiva.

### 6.3.2. Pesquero.

Al contar con las grandes ventajas de ser costa, tener gran disposición a recursos acuíferos como son presas, lagunas y esteros, el municipio es un gran candidato a ser uno de los principales productores pesqueros del Estado. Se captura principalmente lobina, pardo, róbalo y carpa.

### 6.3.3. Minero.

Las potencialidades geológicas para la actividad minera aún no han sido aprovechadas industrialmente, dado los tipos de suelos y climas, ya que se encuentran las principales salinas del estado de Jalisco.

## 7. AGENDA DE TRABAJO (CARTERA DE PROYECTOS)

La cartera de proyectos fue diseñada a partir de los talleres de participación ciudadana con el COPLADEMUN y la estructura municipal encuadrada a los objetivos por eje y su estrategia.

### 7.1. EJE DE MEDIO AMBIENTE.

#### 7.1.1. Agenda de Trabajo para la Ejecución del 2016-2018

Tabla 7.1. Agenda de Trabajo para la Ejecución del 2016-2018

Tema	Objetivo	Programa Sectorial y Especial	Estrategia	Proyecto
Aprovechamiento Forestal	3. Aprovechar racionalmente los recursos naturales y forestales.	Rural	3.2 Asentar programas de capacitación para la uso racional de los recursos maderables y su comercialización.	Cursos de capacitación para concientizar sobre el uso de fertilizantes químicos.
Aprovechamiento Forestal	3. Aprovechar racionalmente los recursos naturales y forestales.	Rural	3.2 Asentar programas de capacitación para la uso racional de los recursos maderables y su comercialización.	Capacitación a las personas sobre el uso de agentes biológicos.
Aprovechamiento Forestal	3. Aprovechar racionalmente los recursos naturales y forestales.	Rural	3.3 Elaborar y aplicar diversos estudios para el manejo adecuado de los recursos naturales.	Introducción de hortalizas y frutas para exportación.
Aprovechamiento Forestal	3. Aprovechar racionalmente los recursos naturales y forestales.	Turismo	5.1 Promover el decreto de áreas naturales protegidas y zonas de protección ambiental.	Promover la inversión eco turística del municipio.
Territorio y Áreas Naturales Protegidas	5. Utilizar y conservar el territorio de manera más ordenada y sustentable.	Rural	5.3 Incentivar el uso del territorio bajo el concepto de pago por servicios ambientales.	Centro de atención a animales en peligro de extinción.



Tabla 7.1. Agenda de Trabajo para la Ejecución del 2016-2018

Tema	Objetivo	Programa Sectorial y Especial	Estrategia	Proyecto
Ordenamiento Ecológico Territorial	6. Impulsar una planeación a mediano y largo plazo sobre el destino de su territorio, sus recursos naturales y actividades productivas, para alcanzar el desarrollo sustentable.	Ecología	6.1 Promover e impulsar instrumentos de Ordenamiento Ecológico Territorial en el municipio.	Actualizar el Programa de Ordenamiento Ecológico Territorial del Municipio.

### 7.1.2. Agenda de Trabajo para la Ejecución del 2016-2018

Tabla 7.2. Agenda de Trabajo para la Ejecución del 2016-2018

Tema	Objetivo	Programa Sectorial y Especial	Estrategia	Proyecto
Recursos hídricos	1. Ampliar el aprovechamiento de recursos hídricos.	Ecología	1.1 Impulsar programas para el manejo sustentable de la subcuenca de la Presa Cajón de Peñas.	Elaboración de un proyecto para el manejo sustentable de la subcuenca de la Presa Cajón de Peñas.
Recursos hídricos	1. Ampliar el aprovechamiento de recursos hídricos.	Obra Pública	1.3 Modernizar la red de abastecimiento de agua para consumo humano y agropecuario.	Elaborar el proyecto ejecutivo para la modernización y ampliación de la cobertura de la red de distribución del agua en el municipio.
Aguas residuales	2. Mejorar la disposición y manejo de las aguas residuales.	Obra Pública	2.1 Ampliar la cobertura de la red de drenaje.	Elaborar el proyecto ejecutivo para ampliar y mejorar la cobertura de la red de drenaje en el municipio.
Residuos Sólidos	4. Optimizar el uso de los residuos sólidos urbanos.	Ecología	4.2 Adecuar y modernizar la infraestructura para la disposición de residuos sólidos.	Planta de tratamiento y separación de Basura y compostaje.
Territorio y Áreas Naturales Protegidas	5. Utilizar y conservar el territorio de manera más ordenada y sustentable.	Ecología	5.1 Promover el decreto de áreas naturales protegidas y zonas de protección ambiental.	Delimitar polígono de zona natural protegida en zona de la presa.
Territorio y Áreas Naturales Protegidas	5. Utilizar y conservar el territorio de manera más ordenada y sustentable.	Educación	5.1 Promover el decreto de áreas naturales protegidas y zonas de protección ambiental.	Concientizar a la población para evitar incendios.



Tabla 7.2. Agenda de Trabajo para la Ejecución del 2016-2018

Tema	Objetivo	Programa Sectorial y Especial	Estrategia	Proyecto
Territorio y Áreas Naturales Protegidas	5. Utilizar y conservar el territorio de manera más ordenada y sustentable.	Ecología	5.2 Aplicar e instrumentar los actuales documentos en materia de ordenación territorial.	Gestionar que se lleve a cabo un registro florístico y faunístico.
Aprovechamiento Forestal	5. Utilizar y conservar el territorio de manera más ordenada y sustentable.	Ecología	5.3 Incentivar el uso del territorio bajo el concepto de pago por servicios ambientales.	Cursos de capacitación en manejo forestal y recursos naturales.

### 7.1.3. Agenda de Trabajo para la Ejecución del 2016-2018

Tabla 7.3. Agenda de Trabajo para la Ejecución del 2016-2018

Tema	Objetivo	Programa Sectorial y Especial	Estrategia	Proyecto
Recursos hídricos	1. Ampliar el aprovechamiento de recursos hídricos.	Ecología	1.2 Promover políticas y acciones de uso de los mantos acuíferos.	Realizar estudios para el manejo de los mantos acuíferos y sus usos potenciales.
Aguas residuales	2. Mejorar la disposición y manejo de las aguas residuales.	Obra Pública	2.2 Mejorar la infraestructura para la trata de aguas residuales.	Implementar plantas de tratamiento de aguas residuales en las principales localidades del municipio y zonas de playa.
Residuos Sólidos	4. Optimizar el uso de los residuos sólidos urbanos.	Ecología	4.2 Adecuar y modernizar la infraestructura para la disposición de residuos sólidos.	Equipamiento de módulos demostrativos para elaboración de compost y lombricompost, biofertilizantes y fungicidas orgánicos.
Residuos Sólidos	4. Optimizar el uso de los residuos sólidos urbanos.	Ecología	4.2 Adecuar y modernizar la infraestructura para la disposición de residuos sólidos.	Utilización de nuevas tecnologías para el manejo de residuos sólidos.



### 7.1.4. Agenda de Trabajo para la Ejecución del 2020

Tabla 7.4. Agenda de Trabajo para la Ejecución del 2020				
Tema	Objetivo	Programa Sectorial y Especial	Estrategia	Proyecto
Aprovechamiento Forestal	3. Aprovechar racionalmente los recursos naturales y forestales.	Ecología	3.3. Elaborar y aplicar diversos estudios para el manejo adecuado de los recursos naturales.	Proyectos integrales de sustentabilidad y relación con el medio ambiente.

7.2. Eje de Desarrollo Social.

7.2.1. Agenda de Trabajo para la Ejecución del 2016-2018

Tabla 7.5. Agenda de Trabajo para la Ejecución del 2016-2018

Tema	Objetivo	Programa Sectorial y Especial	Estrategia	Proyecto
Educación	3. Incrementar el nivel educativo y de preparación de la población.	Educación	3.2 Reducir el rezago educativo.	Uniformes a los alumnos de Kinder, Primaria y Secundaria.
Educación	3. Incrementar el nivel educativo y de preparación de la población.	Educación	3.2 Reducir el rezago educativo.	Útiles escolares a los alumnos de primaria y secundaria.
Educación	3. Incrementar el nivel educativo y de preparación de la población.	Educación	3.3 Mejorar el equipamiento educativo escolar para elevar la calidad educativa.	Impartir cursos sobre dirección y administración de los proyectos.
Educación	3. Incrementar el nivel educativo y de preparación de la población.	Educación	3.3 Mejorar el equipamiento educativo escolar para elevar la calidad educativa.	Gestionar recursos para la infraestructura escolar.
Pobreza y Marginación	6. Reducir los niveles de pobreza y marginación.	Social	6.2 Mejorar las condiciones de las viviendas particulares del municipio, en especial aquellas con carencia de servicios o niveles de hacinamiento.	Ubicación de zonas marginadas en el municipio de Tomatlán Jal.



### 7.2.2. Agenda de Trabajo para la Ejecución del 2016-2018

Tabla 7.6. Agenda de Trabajo para la Ejecución del 2016-2018

Tema	Objetivo	Programa Sectorial y Especial	Estrategia	Proyecto
Educación	3. Incrementar el nivel educativo y de preparación de la población.	Educación	3.2 Reducir el rezago educativo.	Cursos de capacitación de autoestima.
Educación	3. Incrementar el nivel educativo y de preparación de la población.	Educación	3.2 Reducir el rezago educativo.	Uniformes a los alumnos de Kinder, Primaria y Secundaria.
Educación	3. Incrementar el nivel educativo y de preparación de la población.	Educación	3.2 Reducir el rezago educativo.	Útiles escolares a los alumnos de primaria y secundaria.
Pobreza y Marginación	6. Reducir los niveles de pobreza y marginación.	Social	6.2 Mejorar las condiciones de las viviendas particulares del municipio, en especial aquellas con carencia de servicios o niveles de hacinamiento.	Elaboración de proyectos dirigidos a la mujer.

### 7.2.3. Agenda de Trabajo para la Ejecución del 2016-2018

Tabla 7.7. Agenda de Trabajo para la Ejecución del 2016-2018

Tema	Objetivo	Programa Sectorial y Especial	Estrategia	Proyecto
Educación	3. Incrementar el nivel educativo y de preparación de la población.	Educación	3.2 Reducir el rezago educativo.	Crear programas de capacitación.
Educación	3. Incrementar el nivel educativo y de preparación de la población.	Educación	3.2 Reducir el rezago educativo.	Útiles escolares a los alumnos de primaria y secundaria.
Educación	3. Incrementar el nivel educativo y de preparación de la población.	Educación	3.2 Reducir el rezago educativo.	Uniformes a los alumnos de Kinder, Primaria y Secundaria.



Tabla 7.7. Agenda de Trabajo para la Ejecución del 2016-2018

Tema	Objetivo	Programa Sectorial y Especial	Estrategia	Proyecto
Educación	3. Incrementar el nivel educativo y de preparación de la población.	Educación	3.3 Mejorar el equipamiento educativo escolar para elevar la calidad educativa.	Gestión para la construcción de un Módulo del Centro Universitario de la Costa (CUC-JUDG) en la localidad de Tomatlán. Primera y segunda etapas (En principio se darán clases en las instalaciones de la actual prepa, para posteriormente reubicarlos al nuevo módulo).
Deporte	4. Fomentar la actividad física, la recreación y la práctica deportiva.	Obra Pública	4.1 Incrementar la infraestructura para la actividad física.	Ampliación unidad de Tomatlán.
Vivienda	7. Mejorar las condiciones de las viviendas del municipio.	Obra Pública	7.1 Incrementar los niveles de cobertura de servicios básicos en viviendas.	Gestionar recursos para elevar la cobertura de servicios básicos.
Vivienda	7. Mejorar las condiciones de las viviendas del municipio.	Obra Pública	7.1 Incrementar los niveles de cobertura de servicios básicos en viviendas.	Instalación lámparas LED.

#### 7.2.4. Agenda de Trabajo para la Ejecución del 2020

Tabla 7.8. Agenda de Trabajo para la Ejecución del 2020

Tema	Objetivo	Programa Sectorial y Especial	Estrategia	Proyecto
Salud	2. Proteger y mejorar la salud de la población reduciendo las principales tasas de mortalidad.	Obra Pública	2.3 Ampliar la cobertura y mejorar la infraestructura de salud.	Ampliación del hospital de primer contacto de Tomatlán.



### 7.2.5. Agenda de Trabajo para la Ejecución del 2023

Tabla 7.9. Agenda de Trabajo para la Ejecución del 2023

Tema	Objetivo	Programa Sectorial y Especial	Estrategia	Proyecto
Deporte	4. Fomentar la actividad física, la recreación y la práctica deportiva.	Obra Pública	4.1 Incrementar la infraestructura para la actividad física. 4.2 Apoyar a los grupos y equipos que ya existen	Creación de una unidad en cada delegación.

### 7.2.6. Agenda de Trabajo para la Ejecución del 2025

Tabla 7.10. Agenda de Trabajo para la Ejecución del 2025

Tema	Objetivo	Programa Sectorial y Especial	Estrategia	Proyecto
Salud	2. Proteger y mejorar la salud de la población reduciendo las principales tasas de mortalidad.	Obra Pública	2.3 Ampliar la cobertura y mejorar la infraestructura de salud.	Ampliación y remodelación de las casas de salud.
Salud	2. Proteger y mejorar la salud de la población reduciendo las principales tasas de mortalidad.	Salud	2.3 Ampliar la cobertura y mejorar la infraestructura de salud.	Solicitar que cada centro de salud cuente con un médico de contrato además del médico pasante.



### 7.3. EJE DE ECONOMÍA SUSTENTABLE.

#### 7.3.1. Agenda de Trabajo para la Ejecución del 2016-2018

Tabla 7.11. Agenda de Trabajo para la Ejecución del 2016-2018					
Tema	Objetivo	Programa Sectorial y Especial	Estrategia	Proyecto	
Desarrollo agropecuario	1. Aumentar la producción y valor agregado de la industria agropecuaria, incentivando la inversión empresarial, tecnológica y de capacitación.	Rural	1.1 Crear cadenas productivas con el fin de focalizar la inversión y generar productos terminados y con alto valor agregado dentro del propio municipio.	Oficina, agenda y reuniones de trabajo entre productores y gobierno.	
Desarrollo agropecuario	1. Aumentar la producción y valor agregado de la industria agropecuaria, incentivando la inversión empresarial, tecnológica y de capacitación.	Rural	1.1 Crear cadenas productivas con el fin de focalizar la inversión y generar productos terminados y con alto valor agregado dentro del propio municipio.	Suministrar capacitación a los productos para una mejorar la producción de sus productos.	
Desarrollo agropecuario	1. Aumentar la producción y valor agregado de la industria agropecuaria, incentivando la inversión empresarial, tecnológica y de capacitación.	Rural	1.1 Crear cadenas productivas con el fin de focalizar la inversión y generar productos terminados y con alto valor agregado dentro del propio municipio.	Impulsar la Organización de productores de piña.	
Desarrollo agropecuario	1. Aumentar la producción y valor agregado de la industria agropecuaria, incentivando la inversión empresarial, tecnológica y de capacitación.	Rural	1.1 Crear cadenas productivas con el fin de focalizar la inversión y generar productos terminados y con alto valor agregado dentro del propio municipio.	Gestionar el diseño del Plan de comercialización de productos agropecuarios.	
Desarrollo agropecuario	1. Aumentar la producción y valor agregado de la industria agropecuaria, incentivando la inversión empresarial, tecnológica y de capacitación.	Rural	1.2 Establecer métodos de co inversión entre los productores, comercializadores y gobierno por medio de la banca de desarrollo.	Organización de productores para compras en volumen de manera directa con las empresas.	



Tabla 7.11. Agenda de Trabajo para la Ejecución del 2016-2018

Tema	Objetivo	Programa Sectorial y Especial	Estrategia	Proyecto
Desarrollo agropecuario	1. Aumentar la producción y valor agregado de la industria agropecuaria, incentivando la inversión empresarial, tecnológica y de capacitación.	Rural	1.2 Establecer métodos de coinversión entre los productores, comercializadores y gobierno por medio de la banca de desarrollo.	Trabajo de investigación por zona con potencial agropecuario.
Desarrollo agropecuario	1. Aumentar la producción y valor agregado de la industria agropecuaria, incentivando la inversión empresarial, tecnológica y de capacitación.	Rural	1.2 Establecer métodos de coinversión entre los productores, comercializadores y gobierno por medio de la banca de desarrollo.	Proyecto para evitar intermediarios entre la producción y comercialización de productos.
Impulso pesquero	2. Diversificar las actividades económicas del municipio, aprovechando sus potencialidades hídricas como son las presas, esteros, lagunas y costa para incentivar las actividades acuícolas y pesqueras.	Rural	2.2 Impulsar convenios con las instituciones educativas para que establezcan proyectos de servicio social y prácticas profesionales en el municipio para incentivar la producción piscícola.	Capacitación a productores para un mejor desarrollo acuícola.
Empleo y salarios	3. Generar más y mejores empleos como resultado de la combinación de incentivos a la inversión tecnológica y de recursos humanos.	Económico	3.1 Generar opciones de capacitación mediante convenios con instituciones educativas y la instalación de cursos ya sea en el municipio o en Puerto Vallarta.	Agruparse y buscar apoyos de gobierno.
Empleo y salarios	3. Generar más y mejores empleos como resultado de la combinación de incentivos a la inversión tecnológica y de recursos humanos.	Económico	3.1 Generar opciones de capacitación mediante convenios con instituciones educativas y la instalación de cursos ya sea en el municipio o en Puerto Vallarta.	Fomento al autoempleo.
Empleo y salarios	3. Generar más y mejores empleos como resultado de la combinación de incentivos a la inversión tecnológica y de recursos humanos.	Económico	3.1 Generar opciones de capacitación mediante convenios con instituciones educativas y la instalación de cursos ya sea en el municipio o en Puerto Vallarta.	Capacitación constante.



Tabla 7.11. Agenda de Trabajo para la Ejecución del 2016-2018

Tema	Objetivo	Programa Sectorial y Especial	Estrategia	Proyecto
Empleo y salarios	3. Generar más y mejores empleos como resultado de la combinación de incentivos a la inversión tecnológica y de recursos humanos.	Económico	3.2 Promover al municipio como un ente de gran potencial productivo en todos los sectores para la inversión industrial.	Apoyar económicamente a las sociedades.
Empleo y salarios	3. Generar más y mejores empleos como resultado de la combinación de incentivos a la inversión tecnológica y de recursos humanos.	Económico	3.2 Promover al municipio como un ente de gran potencial productivo en todos los sectores para la inversión industrial.	Promover los diferentes productos de servicios.
Turismo	4. Consolidar al municipio como un destino turístico complementario a los destinos de playa mediante la instalación de rutas turísticas e infraestructura de primer nivel.	Turismo	4.1 Definir y promover los centros y rutas de interés turístico con iniciativas complementarias a lo que ofrece Puerto Vallarta.	Impulso al desarrollo turístico de la costa y de las zonas selváticas del municipio.
Turismo	4. Consolidar al municipio como un destino turístico complementario a los destinos de playa mediante la instalación de rutas turísticas e infraestructura de primer nivel.	Turismo	4.1 Definir y promover los centros y rutas de interés turístico con iniciativas complementarias a lo que ofrece Puerto Vallarta.	Hacer los trámites pertinentes para obtener la regularización de la tenencia de la tierra.
Turismo	4. Consolidar al municipio como un destino turístico complementario a los destinos de playa mediante la instalación de rutas turísticas e infraestructura de primer nivel.	Ecología	4.1 Definir y promover los centros y rutas de interés turístico con iniciativas complementarias a lo que ofrece Puerto Vallarta.	Modificación Programa de Ordenamiento Ecológico Local (PEOL).
Turismo	4. Consolidar al municipio como un destino turístico complementario a los destinos de playa mediante la instalación de rutas turísticas e infraestructura de primer nivel.	Turismo	4.1 Definir y promover los centros y rutas de interés turístico con iniciativas complementarias a lo que ofrece Puerto Vallarta.	Difusión y promoción de zonas turísticas.



Tabla 7.11. Agenda de Trabajo para la Ejecución del 2016-2018

Tema	Objetivo	Programa Sectorial y Especial	Estrategia	Proyecto
Turismo	4. Consolidar al municipio como un destino turístico complementario a los destinos de playa mediante la instalación de rutas turísticas e infraestructura de primer nivel.	Turismo	4.2 Promover la inversión en los centros y rutas turísticas primeramente integrando estudios y proyectos ejecutivos.	Gestionar a nivel estatal y nacional la invitación a inversionistas.
Turismo	4. Consolidar al municipio como un destino turístico complementario a los destinos de playa mediante la instalación de rutas turísticas e infraestructura de primer nivel.	Turismo	4.2 Promover la inversión en los centros y rutas turísticas primeramente integrando estudios y proyectos ejecutivos.	Darle difusión a los torneos de pesca, surf, etc.
Desarrollo de Infraestructura y telecomunicaciones	5. Acrecentar la conectividad tanto física como tecnológica del municipio para consolidarlo como destino de inversión tanto industrial como turístico.	Obra Pública	5.2 Orientar la inversión en infraestructura de telecomunicaciones y tecnologías de la información para incentivar la instalación de empresas.	Realizar por lo menos una obra por localidad en el municipio.
Medio ambiente	8. Continuar y aumentar la explotación sustentable de los recursos madereros del municipio.	Ecología	8.2 Iniciar procesos de zonificación y reforestación de lugares ya degradados por las actividades recreativas o comerciales.	Campaña de concientización del medio ambiente.
Medio ambiente	8. Continuar y aumentar la explotación sustentable de los recursos madereros del municipio.	Ecología	8.2 Iniciar procesos de zonificación y reforestación de lugares ya degradados por las actividades recreativas o comerciales.	Creación de talleres de inducción de cuidado al medio ambiente.



7.3.2. Agenda de Trabajo para la Ejecución del 2016-2018

Tabla 7.12. Agenda de Trabajo para la Ejecución del 2016-2018

Tema	Objetivo	Programa Sectorial y Especial	Estrategia	Proyecto
Desarrollo agropecuario	1. Aumentar la producción y valor agregado de la industria agropecuaria, incentivando la inversión empresarial, tecnológica y de capacitación.	Económico	1.1 Crear cadenas productivas con el fin de focalizar la inversión y generar productos terminados y con alto valor agregado dentro del propio municipio.	Elaborar estudio de mercado con visión Estatal, Nacional e Internacional.
Desarrollo agropecuario	1. Aumentar la producción y valor agregado de la industria agropecuaria, incentivando la inversión empresarial, tecnológica y de capacitación.	Rural	1.1 Crear cadenas productivas con el fin de focalizar la inversión y generar productos terminados y con alto valor agregado dentro del propio municipio.	Diseñar proyectos de plantas procesadoras.
Desarrollo agropecuario	1. Aumentar la producción y valor agregado de la industria agropecuaria, incentivando la inversión empresarial, tecnológica y de capacitación.	Rural	1.1 Crear cadenas productivas con el fin de focalizar la inversión y generar productos terminados y con alto valor agregado dentro del propio municipio.	Gestionar la construcción planta de Etanol.
Desarrollo agropecuario	1. Aumentar la producción y valor agregado de la industria agropecuaria, incentivando la inversión empresarial, tecnológica y de capacitación.	Rural	1.1 Crear cadenas productivas con el fin de focalizar la inversión y generar productos terminados y con alto valor agregado dentro del propio municipio.	Gestionar la consolidación de la tercera etapa del distrito de riego, el cual consiste en la construcción del acueducto La Presa - Agua Zarca.
Desarrollo agropecuario	1. Aumentar la producción y valor agregado de la industria agropecuaria, incentivando la inversión empresarial, tecnológica y de capacitación.	Rural	1.1 Crear cadenas productivas con el fin de focalizar la inversión y generar productos terminados y con alto valor agregado dentro del propio municipio.	Gestionar la creación de agroindustrias para el procesamiento y valor agregado de los productos agrícolas y ganaderos en el municipio y la región.
Desarrollo agropecuario	1. Aumentar la producción y valor agregado de la industria agropecuaria, incentivando la inversión empresarial, tecnológica y de capacitación.	Rural	1.1 Crear cadenas productivas con el fin de focalizar la inversión y generar productos terminados y con alto valor agregado dentro del propio municipio.	Planta industrializadora de jugos.



Tabla 7.12. Agenda de Trabajo para la Ejecución del 2016-2018

Tema	Objetivo	Programa Sectorial y Especial	Estrategia	Proyecto
Desarrollo agropecuario	1. Aumentar la producción y valor agregado de la industria agropecuaria, incentivando la inversión empresarial, tecnológica y de capacitación.	Rural	1.1 Gearar cadenas productivas con el fin de focalizar la inversión y generar productos terminados y con alto valor agregado dentro del propio municipio.	Consolidación del Rastro TIF, por medio de la operación del mismo para venta en canal, generando valor agregado.
Desarrollo agropecuario	1. Aumentar la producción y valor agregado de la industria agropecuaria, incentivando la inversión empresarial, tecnológica y de capacitación.	Económico	1.2 Establecer métodos de coinversión entre los productores, comercializadores y gobierno por medio de la banca de desarrollo.	Buscar un mejor mercado nacional e internacional para los productos agropecuarios.
Desarrollo agropecuario	1. Aumentar la producción y valor agregado de la industria agropecuaria, incentivando la inversión empresarial, tecnológica y de capacitación.	Económico	1.2 Establecer métodos de coinversión entre los productores, comercializadores y gobierno por medio de la banca de desarrollo.	Elaboración de un programa con productores y centro de investigación.
Impulso pesquero	2. Diversificar las actividades económicas del municipio, aprovechando sus potencialidades hídricas como son las presas, esteros, lagunas y costa para incentivar las actividades acuícolas y pesqueras.	Rural	2.1 Generar diagnósticos, estudios y proyectos ejecutivos para incentivar la producción pesquera.	Actualizar todas las cooperativas pesqueras.
Impulso pesquero	2. Diversificar las actividades económicas del municipio, aprovechando sus potencialidades hídricas como son las presas, esteros, lagunas y costa para incentivar las actividades acuícolas y pesqueras.	Económico	2.1 Generar diagnósticos, estudios y proyectos ejecutivos para incentivar la producción pesquera.	Buscar los mejores mercados, nacionales o internacionales.
Impulso pesquero	2. Diversificar las actividades económicas del municipio, aprovechando sus potencialidades hídricas como son las presas, esteros, lagunas y costa para incentivar las actividades acuícolas y pesqueras.	Económico	2.2 Impulsar convenios con las instituciones educativas para que establezcan proyectos de servicio social y prácticas profesionales en el municipio para incentivar la producción piscícola.	Crear un fondo con la participación de las tres instancias de gobierno (Federal, estatal y municipal).



Tabla 7.12. Agenda de Trabajo para la Ejecución del 2016-2018

Tema	Objetivo	Programa Sectorial y Especial	Estrategia	Proyecto
Impulso pesquero	2. Diversificar las actividades económicas del municipio, aprovechando sus potencialidades hídricas como son las presas, esteros, lagunas y costa para incentivar las actividades acuícolas y pesqueras.	Rural	2.2 Impulsar convenios con las instituciones educativas para que establezcan proyectos de servicio social y prácticas profesionales en el municipio para incentivar la producción piscícola.	Disminuir los gastos de producción.
Turismo	4. Consolidar al municipio como un destino turístico complementario a los destinos de playa mediante la instalación de rutas turísticas e infraestructura de primer nivel. 5. Acrecentar la conectividad tanto física como tecnológica del municipio para consolidarlo como destino de inversión tanto industrial como turístico.	Turismo	4.1 Definir y promover los centros y rutas de interés turístico con iniciativas complementarias a lo que ofrece Puerto Vallarta. 5.2 Orientar la inversión en infraestructura de telecomunicaciones y tecnologías de la información para incentivar la instalación de empresas.	Impulso al desarrollo turístico de la costa y de las zonas selváticas del municipio. Realizar por lo menos una obra por localidad en el municipio.
Desarrollo de Infraestructura y telecomunicaciones	8. Continuar y aumentar la explotación sustentable de los recursos madereros del municipio.	Obra Pública	8.2 Iniciar procesos de zonificación y reforestación de lugares ya degradados por las actividades recreativas o comerciales.	Diseñar y ejecutar programa de Reforestación.
Medio ambiente	8. Continuar y aumentar la explotación sustentable de los recursos madereros del municipio.	Ecología	8.2 Iniciar procesos de zonificación y reforestación de lugares ya degradados por las actividades recreativas o comerciales.	Creación de una policía ecológica.

### 7.3.3. Agenda de Trabajo para la Ejecución del 2016-2018

Tabla 7.13. Agenda de Trabajo para la Ejecución del 2016-2018

Tema	Objetivo	Programa Sectorial y Especial	Estrategia	Proyecto
Impulso pesquero	2. Diversificar las actividades económicas del municipio, aprovechando sus potencialidades hídricas como son las presas, esteros, lagunas y costa para incentivar las actividades acuícolas y pesqueras.	Rural	2.2 Impulsar convenios con las instituciones educativas para que establezcan proyectos de servicio social y prácticas profesionales en el municipio para incentivar la producción piscícola.	Aplicar tecnología para una mejor producción de calidad.
Empleo y salarios	3. Generar más y mejores empleos como resultado de la combinación de incentivos a la inversión tecnológica y de recursos humanos.	Educación	3.1 Generar opciones de capacitación mediante convenios con instituciones educativas y la instalación de cursos ya sea en el municipio o en Puerto Vallarta.	Preparar a los profesionistas entorno a las principales actividades del municipio.
Desarrollo de Infraestructura y telecomunicaciones	5. Acrecentar la conectividad tanto física como tecnológica del municipio para consolidarlo como destino de inversión tanto industrial como turístico.	Obra Pública	5.1 A partir de la definición de proyectos en los otros temas se deberán realizar diversos estudios para orientar la inversión en infraestructura que sea apropiada para el desarrollo integral del municipio.	Gestionar la construcción y pavimentación de la Carretera Tomatlán - Llano Grande - Talpa.
Desarrollo de Infraestructura y telecomunicaciones	5. Acrecentar la conectividad tanto física como tecnológica del municipio para consolidarlo como destino de inversión tanto industrial como turístico.	Obra Pública	5.1 A partir de la definición de proyectos en los otros temas se deberán realizar diversos estudios para orientar la inversión en infraestructura que sea apropiada para el desarrollo integral del municipio.	Gestionar la consolidación del Aeropuerto Chalcatpec.
Desarrollo de Infraestructura y telecomunicaciones	5. Acrecentar la conectividad tanto física como tecnológica del municipio para consolidarlo como destino de inversión tanto industrial como turístico.	Obra Pública	5.2 Orientar la inversión en infraestructura de telecomunicaciones y tecnologías de la información para incentivar la instalación de empresas.	Mejora de servicios terrestres, marítimos y aéreos.



## 7.4. EJE DE SEGURIDAD INTEGRAL.

### 7.4.1. Agenda de Trabajo para la Ejecución del 2016

Tabla 7.14. Agenda de Trabajo para la Ejecución del 2016

Tema	Objetivo	Programa Sectorial y Especial	Estrategia	Proyecto
Seguridad Pública	2. Mejorar la percepción y los niveles de seguridad pública.	Seguridad Pública	2.1. Aumentar la profesionalización del personal de seguridad pública.	Convocatorias para tener un perfil adecuado de seguridad pública.
Seguridad Pública	2. Mejorar la percepción y los niveles de seguridad pública.	Seguridad Pública	2.1. Aumentar la profesionalización del personal de seguridad pública.	Cursos de capacitación permanente al personal de seguridad pública.
Seguridad Pública	2. Mejorar la percepción y los niveles de seguridad pública.	Salud	2.1. Aumentar la profesionalización del personal de seguridad pública.	Realización de evaluaciones (médico, manejo físico y psicológico) al personal de seguridad pública.
Seguridad Pública	2. Mejorar la percepción y los niveles de seguridad pública.	Seguridad Pública	2.1. Aumentar la profesionalización del personal de seguridad pública.	Hacer una adecuada distribución de los cuerpos policíacos en las diferentes delegaciones con mayor índice de delincuencia.
Protección Civil	3. Incrementar la calidad y cobertura a los desastres en el área de protección civil.	Protección Civil	3.1. Consolidar la profesionalización del personal dedicado a las tareas de protección civil.	Convocatorias para tener un perfil adecuado de protección civil.
Protección Civil	3. Incrementar la calidad y cobertura a los desastres en el área de protección civil.	Protección Civil	3.1. Consolidar la profesionalización del personal dedicado a las tareas de protección civil.	Capacitación continua al personal de protección civil.
Protección Civil	3. Incrementar la calidad y cobertura a los desastres en el área de protección civil.	Salud	3.1. Consolidar la profesionalización del personal dedicado a las tareas de protección civil.	Realizar evaluaciones (médico, manejo físico y psicológico) al personal de protección civil.
Protección Civil	3. Incrementar la calidad y cobertura a los desastres en el área de protección civil.	Protección Civil	3.3. Consolidar en la población la cultura de la prevención de desastres.	Hacer una adecuada distribución del personal de protección civil en las diferentes delegaciones con mayor riesgo.



### 7.4.2. Agenda de Trabajo para la Ejecución del 2016

Tabla 7.15: Agenda de Trabajo para la Ejecución del 2016

Tema	Objetivo	Programa Sectorial y Especial	Estrategia	Proyecto
Procuración de Justicia	1.- Contribuir a la adecuada y eficiente procuración e impartición de justicia.	Sindicatura	1.2. Promover en la ciudadanía la cultura para denunciar los delitos.	Coordinación entre la Fiscalía General del Estado y la autoridad municipal.
Seguridad Pública	2. Mejorar la percepción y los niveles de seguridad pública.	Seguridad Pública	2.2. Equipar adecuadamente a las fuerzas de seguridad municipal.	Gestión de apoyos para equipamiento en los tres niveles de gobierno.
Seguridad Pública	2. Mejorar la percepción y los niveles de seguridad pública.	Seguridad Pública	2.2. Equipar adecuadamente a las fuerzas de seguridad municipal.	Compra de equipamiento y vehículos.
Protección Civil	3. Incrementar la calidad y cobertura a los desastres en el área de protección civil.	Protección Civil	3.2. Dotar del equipo necesario al personal de protección civil.	Gestión de apoyos para equipamiento en los tres niveles de gobierno.
Protección Civil	3. Incrementar la calidad y cobertura a los desastres en el área de protección civil.	Protección Civil	3.2. Dotar del equipo necesario al personal de protección civil.	Compra de equipamiento y vehículos.

### 7.4.3. Agenda de Trabajo para la Ejecución del 2016

Tabla 7.16. Agenda de Trabajo para la Ejecución del 2016

Tema	Objetivo	Programa Sectorial y Especial	Estrategia	Proyecto
Procuración de Justicia	1.- Contribuir a la adecuada y eficiente procuración e impartición de justicia.	Obra Pública	1.1. Fortalecer la coordinación con las instancias encargadas de procurar e impartir justicia en el Estado.	Creación de un módulo del Instituto de Justicia Alternativa en el municipio.
Seguridad Pública	2. Mejorar la percepción y los niveles de seguridad pública.	Seguridad Pública	2.2. Equipar adecuadamente a las fuerzas de seguridad municipal.	Equipamiento integral en seguridad pública.

### 7.5. EJE DE BUEN GOBIERNO.

#### 7.5.1. Agenda de Trabajo para el Ejecución del 2016

Tabla 7.17. Agenda de Trabajo para la Ejecución del 2016

Tema	Objetivo	Programa Sectorial y Especial	Estrategia	Proyecto
Desarrollo institucional	1. Consolidar la estructura municipal con personal preparado y con instituciones bien definidas.	Secretaría Particular	1.1. Profesionalizar el personal municipal.	Generar un programa de capacitación constante y adecuada a servidores públicos.
Desarrollo institucional	1. Consolidar la estructura municipal con personal preparado y con instituciones bien definidas.	Secretaría Particular	1.1. Profesionalizar el personal municipal.	Programa de sensibilización a los servidores públicos sobre su función de servicio para con el ciudadano.
Desarrollo institucional	1. Consolidar la estructura municipal con personal preparado y con instituciones bien definidas.	Secretaría Particular	1.2. Actualizar los manuales de organización y sustento jurídico de la administración municipal.	Generar esquemas de coordinación integral y constante con todos los niveles de gobierno.
Hacienda municipal	2. Fortalecer las finanzas públicas municipales incrementando los ingresos propios.	Hacienda	2.1. Incrementar los ingresos municipales.	Realización de análisis para ajustar las tarifas del servicio de agua potable.
Hacienda municipal	2. Fortalecer las finanzas públicas municipales incrementando los ingresos propios.	Secretaría Particular	2.2. Reducir el gasto corriente.	Elaboración de estudio para reducir gasto corriente.



Participación y democracia	3. Incrementar en la población la cultura de la participación democrática en la toma de decisiones.	Secretaría Particular	3.1. Implementar mecanismos de participación ciudadana para la toma de decisiones.	Incentivar la actuación del comité de POEL y corregir inconsistencias.
Participación y democracia	3. Incrementar en la población la cultura de la participación democrática en la toma de decisiones.	Planeación	3.1. Implementar mecanismos de participación ciudadana para la toma de decisiones.	Seguimiento a los trabajos del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN).
Transparencia y rendición de cuentas	4. Aumentar la transparencia y rendición de cuentas a la ciudadanía por parte de la autoridad municipal.	Comunicación Social	4.1. Implementar mecanismos y herramientas que fortalezcan la transparencia. 4.2. Consolidar los mecanismos para la rendición de cuentas para la ciudadanía.	Actualización del portal web del gobierno municipal.
Transparencia y rendición de cuentas	4. Aumentar la transparencia y rendición de cuentas a la ciudadanía por parte de la autoridad municipal.	Comunicación Social	4.2. Consolidar los mecanismos para la rendición de cuentas para la ciudadanía.	Consolidación de los informes municipales a la ciudadanía.
Administración pública eficiente y eficaz	5. Mejorar el proceso de planeación democrática y participativa que permita una toma de decisiones consensada entre los distintos actores de la sociedad y vinculada con los instrumentos de planeación	Secretario General	5.1. Elaboración de los instrumentos de planeación y seguimiento de lo plasmado en los mismos.	Ofrecer los servicios municipales en las delegaciones en el viernes ciudadano.
Administración pública eficiente y eficaz	5. Mejorar el proceso de planeación democrática y participativa que permita una toma de decisiones consensada entre los distintos actores de la sociedad y vinculada con los instrumentos de planeación	Secretario General	5.1. Elaboración de los instrumentos de planeación y seguimiento de lo plasmado en los mismos.	Realizar campañas de actas a bajo precio.
Administración pública eficiente y eficaz	5. Mejorar el proceso de planeación democrática y participativa que permita una toma de decisiones consensada entre los distintos actores de la sociedad y vinculada con los instrumentos de planeación.	Planeación Urbana	5.1. Elaboración de los instrumentos de planeación y seguimiento de lo plasmado en los mismos.	Integración del Sistema de Planeación Urbana del municipio.



Administración pública eficiente y eficaz	5. Mejorar el proceso de planeación democrática y participativa que permita una toma de decisiones consensada entre los distintos actores de la sociedad y vinculada con los instrumentos de planeación.	Secretaría Particular	5.3. Elaborar instrumentos de gran visión de futuro, para el desarrollo integral a largo plazo.	Elaborar un instrumento de planeación con visión de largo plazo (2040).
---	--	-----------------------	---	---

### 7.5.2. Agenda de Trabajo para el Ejecución del 2016

Tabla 7.18. Agenda de Trabajo para la Ejecución del 2016

Tema	Objetivo	Programa Sectorial y Especial	Estrategia	Proyecto
Desarrollo institucional	1. Consolidar la estructura municipal con personal preparado y con instituciones bien definidas.	Secretaría Particular	1.2. Actualizar los manuales de organización y sustento jurídico de la administración municipal.	Manual de operaciones en todos los departamentos del municipio.
Desarrollo institucional	1. Consolidar la estructura municipal con personal preparado y con instituciones bien definidas.	Secretaría Particular	1.2. Actualizar los manuales de organización y sustento jurídico de la administración municipal.	Elaboración de Reglamentos faltantes dentro del H. Ayuntamiento, para el marco jurídico.
Hacienda municipal	2. Fortalecer las finanzas públicas municipales incrementando los ingresos propios.	Hacienda	2.1. Incrementar los ingresos municipales.	Programa de actualización de catastro.
Participación y democracia	3. Incrementar en la población la cultura de la participación democrática en la toma de decisiones.	Obra Pública	3.1. Implementar mecanismos de participación ciudadana para la toma de decisiones.	Creación y capacitación de consejos municipales para seguimiento de la obras de infraestructura.
Transparencia y rendición de cuentas	4. Aumentar la transparencia y rendición de cuentas a la ciudadanía por parte de la autoridad municipal.	Secretaría Particular	4.1. Implementar mecanismos y herramientas que fortalezcan la transparencia.	Desarrollo de un sistema para el seguimiento y evaluación.
Transparencia y rendición de cuentas	4. Aumentar la transparencia y rendición de cuentas a la ciudadanía por parte de la autoridad municipal.	Unidad De Transparencia	4.2. Consolidar los mecanismos para la rendición de cuentas para la ciudadanía.	Creación de Comité de transparencia y rendición de cuentas.



Tabla 7.18. Agenda de Trabajo para la Elección del 2016

Tema	Objetivo	Programa Sectorial y Especial	Estrategia	Proyecto
Administración pública eficiente y eficaz	5. Mejorar el proceso de planeación democrática y participativa que permita una toma de decisiones consensada entre los distintos actores de la sociedad y vinculada con los instrumentos de planeación.	Secretario General	5.1. Elaboración de los instrumentos de planeación y seguimiento de lo plasmado en los mismos.	Campaña de matrimonios colectivos.
Administración pública eficiente y eficaz	5. Mejorar el proceso de planeación democrática y participativa que permita una toma de decisiones consensada entre los distintos actores de la sociedad y vinculada con los instrumentos de planeación.	Planeación Urbana	5.1. Elaboración de los instrumentos de planeación y seguimiento de lo plasmado en los mismos.	Integración del Sistema de Planeación Urbana del municipio.
Administración pública eficiente y eficaz	5. Mejorar el proceso de planeación democrática y participativa que permita una toma de decisiones consensada entre los distintos actores de la sociedad y vinculada con los instrumentos de planeación.	COPLADEMUN	5.2. Consolidar y fortalecer el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN).	Creación de un buzón físico de quejas y de un despacho jurídico de asistencia social.

## FUENTES DE INFORMACIÓN

- Atlas de Caminos y Carreteras del Estado de Jalisco 2011, IITEJ. Conectividad 2011, IITEJ. Mapa General del Estado de Jalisco 2012. Censo de Población y Vivienda 2000 y 2010, INEGI. Siete servicios básicos, CDTR-IITEJ, 2009.
- Centro de Estudios Estratégicos para el Desarrollo de la Universidad de Guadalajara, CEED.
- Comisión Nacional del Agua, CONAGUA.
- Comisión Nacional Forestal, CONAFOR.
- Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad, CONABIO.
- Consejo Estatal de Población con base en, estimaciones del CONEVAL con base en INEGI, MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda
- Consejo Estatal de Población de Jalisco, COEPO.
- Consejo Nacional de Evaluación, CONEVAL.
- Consejo Nacional de Población, CONAPO.
- [http://hdr.undp.org/fr/rapports/national/ameriquelatinecaraiibes/mexico/IDH\\_Mexico\\_Jalisco\\_2009.pdf](http://hdr.undp.org/fr/rapports/national/ameriquelatinecaraiibes/mexico/IDH_Mexico_Jalisco_2009.pdf)
- Índice de Desarrollo Municipal, IDM-I con base en IFE, ITEI, INEGI, Procuraduría de Justicia del Estado de Jalisco e INAFED (ver detalles y notas en IDM 2012 <http://sieg.gob.mx/general.php?id=8&idg=472>).
- Instituto de Información Territorial del Estado de Jalisco, IITEJ.
- Instituto de Información Territorial del Estado de Jalisco, IITEJ; con base en: Geología, Edafología SII y Uso de Suelo y Vegetación SIV, esc. 1:250,000, INEGI. Clima, CONABIO. Tomo 1 Geografía y Medio Ambiente de la Enciclopedia Temática Digital.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía, INEGI.
- Oficina Estatal De Información Para El Desarrollo Rural Sustentable, OEIDRUS.
- Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentos, SAGARPA.
- Secretaría de Comunicaciones y Transportes, SCT.
- Secretaría de Desarrollo Rural, SEDEUR.
- Secretaría de Educación Jalisco, SEJ.
- Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable, SEMADES.
- Secretaría de Medio Ambiente Y Recursos Naturales, SEMARNAT.
- Sistema de Información Estadística y Geográfica, SIEG.
- Sistema Estatal de Información Jalisco, SEIJAL.
- Sistema Estatal y Municipal de Bases de Datos, SIMBAD.
- Sitio de la dirección general de información en salud (dgis).2009 seed/ss [en línea]: sistema nacional de información en salud (SINAIS), México: secretaría de salud. Consulta: 13/09/2010
- Tabla, Secretaría de Planeación del Estado de Jalisco.
- XVIII Censo de Población y Vivienda 2010.

## ANEXOS

### BITÁCORA DEL PROCESO METODOLÓGICO PARA LA FORMULACIÓN DEL PLAN 2016-2018

El presente trabajo ha sido un proceso simbiótico de trabajo coordinado entre el Centro de Estudios Estratégicos para el Desarrollo (CEED) de la Universidad de Guadalajara y el H. Ayuntamiento de Tomatlán, los trabajos tuvieron la siguiente dinámica:



Para la integración del Plan Municipal de Desarrollo, se utilizó información presentaciones metodológicas, sustentadas en el Análisis FODA, el Marco Lógico y la Lógica Fluida, así como consulta de información y otras.



## **H. AYUNTAMIENTO DE TOMATLÁN 2015-2018**

**M.V.Z. JORGE LUIS TELLO GARCÍA**

Presidente Municipal

**LIC. KARLA YASMIN ANDRADE CRUZ**

Regidora

**C. ZEFERINO GALINDO CORONA**

Regidor

**M.V.Z. MARTHA GABRIELA RODRIGUEZ  
GUTIERREZ**

Regidora

**LIC. AZAEL JUVENTINO MENDOZA  
SAHAGÚN**

Regidor

**LIC. JOSE DE JESUS MACEDO CRUZ**

Regidor

**PROFR. JACINTO RAMÍREZ LÓPEZ**

Síndico Municipal

**C. ESTELA RAMIREZ ORDAZ**

Regidora

**C. RIGOBERTO RODRIGUEZ VELEZ**

Regidor

**C. FRANCISCO LÓPEZ DELGADILLO**

Regidor

**C. JUAN MANUEL LOPEZ ALDAGO**

Regidor

**LIC. ISAÍAS HERNÁNDEZ VENTURA**

Secretario General